IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, MIERCOLES 9 DE JUNIO DE 1869 — NUM. 128

ALMANAQUE

HOY 9—Santos Primo, Feliciano y Vicente mártires.—Luna nueva á las 12 y 29 minutos de la noche.

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. JUAN B. PEÑA
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora ... 6 p% " "
á 90 dias de plazo ... 6 p%
cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente ... 11 p% " "
descuento de letras y pagaré el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona ... 6 p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 1º de 1869.
A. Marco de Pont.—José B. Sala.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 100 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirado antes de permanecer 60 dias en el Banco, pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando de de el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizates incluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interese ses se pagarán desde el primero del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra.
descuento en m/c y metálico. 7 p% al año.

Abona
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.

Depósito comercial,
Se abona.. 2 p% anual

Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. fc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y Cª

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868.
pp. MAUÁ y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. H Trindade.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,00
FONDO DE RESERVA
« 155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente ... 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se cobra por ahora.... 3½ " "
Id id á 90 dias de plazo.... 5 " "
Id id á retirar con 30 dias de de aviso, se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata en Buenos Aires.

DOMICILIO PROVISPRIO CALLE PIEDAD 118. (ALTOS.)

DIRECTOR GENERAL. D. Juan Blanco del Valle.
SECRETARIO. D. Teófilo Mendez.
SUB-DIRECTORES. D. Francisco F. Moreno. D. Pedro S. Lamas.
CONSEJEROS. D. Emilio Castro. D. Pedro Agote. D. José Martinez de Hoz. D. Mariano Casares. Dr. D. C. Saavedra Zavaleta. D. Angel Texo. D. Fernando Perez. D. Antonio Lopez.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE. El Director General.
VICE-PRESIDENTE. Dr. D. Andrés Lamas.

Este establecimiento empezará sus operaciones el dia 1º de Julio próximo.

AL COMERCIO

Se ha dispuesto dejar abierto el registro de inscripcion de acciones desde la fecha hasta el dia 20 del corriente, para que el público y el comercio tengan la oportunidad de suscribirse an sólida y ventajosa institucion de crédito.
Con tal objeto podrán ocurrir los interesados al domicilio provisorio de la sociedad, calle de la Piedad Nº 118 (altos), todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, dentro del término arriba mencionado—Buenos Aires 1º de Junio de 1869:
LA DIRECCION GENERAL.

Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

Se previene á los señores accionistas que hasta el dia 30 del corriente se recibirá en el domicilio de la sociedad, el importe de la primera cuota de las acciones que hubiese suscrito.
Buenos Aires, 1º de Junio de 1869.
LA DIRECCION GENERAL.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle de las Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente....... 6 p% al año
Id á 90 dias........ 8 p% " "
Id á 6 meses........ 9 p% " "
Id á un año........ 10 p% " "
Dá metálico y m/c sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional; que depende del plazo y otras circunstancias.
NOTA—El directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:
Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor.............. 12 p% al año
Contra nosotros.............. 5 p% al año

DEPÓSITOS
De 60 á 90 dias, fijo......... 7 p% al año
Con 30 dias de aviso......... 7 p% al año
Con 7 id id.............. 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS
Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1º de 1869.

VARIEDADES

Crónica del baile del club del Parque.

Desde ayer tenemos en nuestro poder la siguiente crónica, la cual no hemos publicado por falta de espacio.

Héla aqui:

Es iecuestionable que de todas las leyes de la naturaleza, no hay otra mas dulee mas imperiosa y mas sabia, que aquella por la cual el hombre y la muger son llevados á formar esa comunidad de bienes y de males que se llama sociedad, y en la cual solo tratan de ser amables, y de parecer bien unos á otros.

La Sociedad es el público mismo, con la diferencia de que no tiene su poder, que no puede hacer esas manifestaciones ruidosas de aprobacion ó reprobacion que este hace, y se limita solo *cuchichear* y á criticar por lo bajo como se dice vulgarmente.

El público es demócrata por exelencia, la sociedad es siempre aristocrata.

En el público se encuentran todas las clases confundidas, en sociedad ni por piensos nadie quiere *rosarse* con un su inferior.

Nuestros lectores habran visto representar un juguete comico titulado el «Ultimo mono se ahoga» pues bien, hay tienen perfectamente pintada la sociedad.

Nuestra aristocracia parece que no quiere *dignarse* asistir á los bailes del club del Parque y nosotros les diremos que *con su pan se lo coman* que peor para ellos y que no saben lo que se pierde.

Los mozos, encontrarian alli lindas y modestas niñas, y las jóvenes, muchachos llenos de corazon, é inteligencia.

Los que hemos formado parte de la sociedad que se reunio el Sabado en los salones del club del Parque, no podemos menos que felicitar á las señores de la Comision por la linda tertulia que habian preparado.

Los tres salones, estaban adornados con gusto delicado.

Hermosos jarrones de álabastro y porcelana llenos de riquisimas flores, que exalaban aromas delicadas, habian sido colocados con gracia y profusion.

El ambigú preparado por el Señor Lamarque era selecto y bien servido.

La concurrencia desgraciadamente no fué numerosa, apesar de que tenemos noticias de que se qabian invitado muchas familias.

Nosotros hemos encontrado todo bien en la tertulia del Sábado.

Cuauto deseariamo esa habilidad del distinguido Sr. D. Juan Cárlos, para hacer una crónica.

Si hubiera estado alli nos diria que esa niña vestida con un trage de pekin color de rosa cubierto por una pollera de tarlatan, y adornado con volados y guarniciones del mismo género, era nn modelo digno de ser copiado por Miguel Angel ó Rafael.

Esta niña cuyo apellido es el nombre del lugar á donde pretende llevar la capital de la República Argentina el Senador Piñero era la reina del baile por su beldad.

Decididamente que el color de rosa era el color elegido por las bellas para presentarse en esa noche.

Este era tambien el de el vestido de tarlatan lleno de voladitos y con tomlete recogido que llenaba con una gracia encantadora la linda jóven hija de un amigo nuestro cuyo apellido no está en relacion con su altura y que mas bien debió llamarse Valle

Cuando pasó cerca de nosotros estàbamos al lado de *Orion* el cual nos hizo notar, la impresion que le habia hecho á un doctor en medicina de la ciudad de Salta.

Esa cabeza de donde caian abundantes rizos castaños, que contrastaban con la blancura de su cuello, habian descompajinado al doctor; esa boca adornada por los mas lindos dientes que hemos visto, lo habian sacado de sus casillas, y en esos instantes su espresion era la misma con que nos pintan los poetas á esos dioses mitolójicos que habitan las selvas.

Cerca de Orion no se puede estar triste

De cierto que si tiene la felicidad de llegar á la edad de Santiaguito, será el chiche de la juventud.

Orion tiene un modo de criticar agradable y oportuno, no es cáustico; sus bromas son de buen tono; señala la victima, muestra su lado flaco y la deja para hacer una nueva adquisicion. Su auditorio porsupuesto que hace el resto.

La otra noche lo habian impresionado ciertos fraques, de época (segun él) dificil de determinar.

Serian las once de la noche cuando entró á los salones que estaban acéfalos de niñas, como diria cierto conocido nuestro doctor en medicina y que posee una pieza maestra del jénero de las que le habian chocado á Orion.

Lo primero que vió en el salon azul fué á un caballero que fué vecino por muchos años de la imprenta de la «Tribuna», y que tenia un negocio semejante á lo que llaman hoy Bazar.

Verlo, largar una carcajada, y preguntarle: ché! de dónde lo has sacado? fué todo uno.

Parece que el caballero estuviera en aviso de que su frac podria dar márjen á dudas sobre la época en que habia sido construido, porque le contestó: sino tiene sinó un año....

De renovado le dijo Orion interrumpiendolo.

Era tiempo porque en esos instantes entraba al salon una encantadora niña hija del de la pieza en cuestion, la cual ostentaba una hermosa cabellera negra como sus lindos ojos, y vestia un elegante traje blanco con adornos de cintas plateadas.

La andalucia se enorgulleceria de poseer una perla como esta.

No hay gusto completo dice el refran, y es lo mas cierto.

La música empezaba á tocar en esos instantes, y el sonido de un octavin algo desafinado nos auguró una mala noche para nuestros oidos.

Y no se crea que nos equivocamos; mas tarde, descompostura de trombon, y......no tenemos porque elojiar la orquesta.

S. E. el Sr. Presidente de la República nos favoreció con su precencia. El edecan nos dijo que a las 7 de la noche se habia retirado de casa del señor Presidente y que no pensaba asistir, pero que á las diez y media lo hizo buscar S. E. y con empeño porque se habia decido á ello.

Nosotros creimos (vista esta determinacion tan pronta) ser testigo de alguna aventura amorosa, y nos bolvimos como la mariposa *todo ojos*; pero nada hubo de notable, al contrario, S. E. estuvo algo uraño, con las damas, si bien es cierto que los caballeros que lo rodeaban, tuvieron el gusto de oir su suave voz toda la noche, puesto que no le paró el pico ni un segundo, si no es el tiempo que acupaba en sorber su chocolate.

S. E. iba vestido muy á la moda, su frac negro, pantalon oprimido, y no dejó el sombrero en toda la noche lo que le daba un aspecto de elegante, por q' á decir verdad S. E. está conservado.

Una cosa nos chocó en el amigo Domingo, y es que llevaba un boton negro en la pechera, el cual unido al traje negro, al paño negro que llevaba en sus zapatos y ese modo de llevar la cabeza algo inclinada, hubiera hecho decir á alguno de los redactores de la «Nacion Argentina» que tenia aire de penitente.

Cuando estabamos observando á Faustino, nos distrajo Orion para presentarnos á un amigo que lleva el nombre de un famoso caudillo español perteneciente á los carlistas.

La presentacion era á su frac que es la obra mas acabada de nuestros tiempos: Los peinetones de marras se quedan muy atras en presencia de esta pieza de arte del año de 1805.

—Fijate nos decia, fijate, el talle le da por la ingle y tiene charretera, del mismo género; de cierto que ni el del Dr.; ni el de aquel miembro de la comision cuyas alas le abultan su gran vientre y le dan forma piramidal puede compararse con este.»

Nosotros nos apartamos de aquella rueda por que temimos que Mr. Lohoner nos hubiera dejado alguna arruga en nuestra cola de pato y nos hicieran caer en las garras de Orion.

Ninguna aventura amorosa pudimos pescar, en esto el club del Parque no se parece al del Progreso, en el cual nunca falta alguno de mas ó menos bulto y que da márgen á la charla.

Ibamos á hacernos presentar á una hermosa dama, mujer de un antiguo coronel que vive cerca de la estacion del Parque, cuando Orion la tomó del brazo, para pasearse con ella, de modo que, nos retiramos á un rincon á ver bailar.

Un viaje en el vapor «América.»

Si ahora 25 años solamente alguno se hubiera atrevido á anunciarnos que brevemente viajariamos con tanta comodidad, y hariamos el viaje entre Montevideo y Buenos Aires en ocho ó nueve horas, este atrevido habria pasado por un loco ó un estúpido; mientras tanto, hoy realizado ese portento, nadie se ocupa de tal suceso.

Asi es esta pobre humanidad; negar el movimiento de la tierra como imposible; una vez probado, olvidado en el acto como cosa ordinaria.

El que ha viajado en nuestros antiguos y modernos vapores (no hablemos de los buques de vela) creerá que ha visto cuanto se puede desear, pues está muy distante de saber lo que es comodidad, confortabilidad, buen gusto y aseo.

El vapor *América*, mandado por su ilustrado comandante (aunque un tanto *rigoroso*) hoy es el *rendez-vous* de la elegancia que viaja y del buen tono, con algunas pequeñas escepciones, y en cada viaje me dicen que es una fiesta.

El piano, el canto y el baile son *cosas de todos los dias*—con el permiso de nuestro amigo Tavolara—asi es que uno se trasporta de una orilla á la otra como por encanto, entre la melodia y el bullicio de los bailarines.

Se pasa la noche sin fastidio, y sin notarse que muchas veces los aquilones se ponen furiosos.

El *América* los desprecia, sus alaridos no llegan á sus salonas, y el mismo Neptuno se ha declarado impotente ante la colosal nave.

En ese régio palacio flotante, el mareo esta desterrado, y creemos que nadie hasta la fecha pagó la multa.

Sus hermosos salones no han presentado esas escenas desagradables causadas por el mareo, y bien cierto que mucho contribuye la sabia medida de su comandante, de no permitir fumar en ellos medida que si bien contraria á algunos, favorece á la mayoria, sobre todo á las familias, y á nombre de ellas mucho le agradecemos al comandante Rossi.

El orden y la disiplina que reinan en ese vapor son admirables; las familias pueden embarcarse tranquilas, puesto que hallarán en el santuario llamado *cámara de familias*, la seguridad, el respecto y las comodidades que pueden desear; alli no es permitido entrar al sexo feo, cuando no tenga madre, esposa, ó hija.

Lo mas notable de ese vapor, es que su comandante, siendo tambien el práctico, lo que no es poca ventaja y seguridad para los pasageros; tiene tiempo para atender á todo y á todos; nada se le escapa, siempre pronto á los justos reclamos que á los pasageros, sobre todo para hacer entrar al órden al que falte al reglamento—afable, chistoso, severo y atencioso á la vez, es lo que debe ser un verdadero comandante de paquete.

El comedor del *América* es una novedad. Le gradúa su temperaturatura como se quiere; un calorifero es el que lo prepara á voluntad.

Sus mesas, divididas en siete, admiten cien cubiertos.

Su servicio no puede ser mas elegante y de mejor gusto, y la comida que alli se sirve en pocos hoteles se obtiene.

Divididos completamente los pasageros de primera con los de seguada, clase, jamas suceden robos, y como los equipajes de los primeros van al peristilo, estan siempre á la vista del guardia ó de los mismos interesados; ademas hay un sereno, que no descansa un momento durante la noche, medida que inspira mucha confianza á los pasajeros.

En fin, al que fastidiado quiera pasar una noche de placer, le aconsejamos haga un viaje de paseo en el *América*, seguro de que nos agraderá el consejo.

Lucio

SOLICITADA.

Señor Redactor de la Nacion.

Acabamos de saber por un amigo, que en la «Nacion» de estos dias, ha habido un remitido contra el Juez de Paz de las Lomas de Zamora por violencias segun el remitidista cometidas por el Sr. Grigera.

Como el Sr. Grigera creemos que no ha sabido que existia semejante remitido, nosotros vecinos de las Lomas contestaremos por él en dos palabras.

1º Que miente cuando dice que ha tenido 50 ó 100 caballos á pesebre que se le han perdido.

2º Que la calle que se le ha mandado abrir, era de propiedad pública, que hacia tiempo que debia haberla abierto, y que si el juez no lo hace despues de los 15 últimos dias de plazo, él no lo habria efectuado jamás.

3º Que este viviente, es el mismo que le prohibió siendo Juez de Paz al Sr. Jecor, que compusiera un camino de 30 cuadras á espensas de este mismo señor.

En fin le recomendamos al Sr. Grigera, que haga abrir las demás calles, por que asi conviene á ese partido.

Varios de las Lomas.

Asuntos del Resguardo.

La "Tribuna" del Domingo inserta en sus columnas un comunicado que se relaciona con los asuntos del Resguardo, pero principalmente con el nombramiento del empleado que debia ocupar el puesto de oficial que se hallaba vacante en esa reparticion.

Vamos á contestar los puntos de ese comunicado que merecen el honor de la réplica, y á arrojar en el lodo los que consideramos hijos de un despecho mal disfrazado.

¡La justicia ha sido pisoteada, y los servicios prestados en defensa de la patria desconocidos! tal es el fondo del artículo, en la parte que contestamos.

Para sostener esta asersion, se dice con charla refinada, que el Sr. Lascano empleado del Resguardo, no ha sido nombrado para ocupar el puesto de oficial por razones de partido, (sic) que sus años de servicio en el Resguardo, y el contingente de su brazo prestado en defensa de la patria no ha sido tomado en consideracion al tratarse de proveer esa vacante.

Pero sucede que precisamente por haberse tomado en cuenta tales servicios, ha resultado lo siguiente: que si bien el Sr. Lascano ha servido ocho años, el Sr. Mauriño (en quien recayó el nombramiento) los ha prestado durante nueve; que si el Sr. Lascano marchó al Paraguay, el Sr. Mauriño lo hizo tambien, teniendo además la ventaja de haberse hallado en la batalla de Cepeda combatiendo en la causa de la libertad; que si el Sr. Lascano tiene las calidades de asiduidad y *honradéz*, el Sr. Mauriño goza de una reputacion intachable, y merece por su constancia en el cumplimiento de sus deberes las justicia mas marcada de parte de sus compañeros de trabajo.

Hé aqui pues, señor del remitido, las razones de justicia y de moral administrativa que han servido de fundamento al nombramiento que tanto le disgusta.

Creo que ha de quedar satisfecho en esta parte; y por lo que respecta á la otra, en que habla de la descomunal injusticia cometida con el Sr. Calvo, *enviándole abordo* el mismo dia que se presentó á ejercer las funciones de su puesto, diremos que talvez sea esta el verdadero motivo de su comunicado, pues dos terceras partes de él las ocupa en demostrar como ese señor ha sido *castigado politicamente* enviándole á bordo á trabajar en el puesto que le pertenece á él y á los demás guardas.

O acaso creerá el autor del remitido que los empleados del Resguardo lo son, no para ocuparse de sus deberes, sino para estar chupando caramelos?

Pero continuemos mas; esperemos si, que el remitidista se informe de lo que ha pasado en el Resguardo, de lo cual parece haber estado separado algun tiempo, para entonces decir á nuestra vez lo que ha pasado y lo que está pasándo.

M. A. S.

Mensaje sobre fronteras

Buenos Aires, Junio 5 de 1869.

Al Honorable Senado de la Nacion.

En virtud de la resolucion del Senado pidiendo informe acerca de las medidas gubernativas y administrativas tomadas para el avance de la frontera del Rio 5º tengo el honor de informar lo siguiente:

La memoria del ministro de la guerra que está en prensa y que os será sometida en breve, contiene el movimiento administrativo de esa reparticion, en la parte referente á las fronteras de la República.

Me será por ello forzoso limitarme en este informe á dar datos generales que permitan al Honorable Senado, apreciar en globo los hechos producidos en la seccion divisoria de la pampa, de las provincias de San Luis, Córdoba y Santa Fé.

Para apreciar los trabajos de mi gobierno, en esa parte, es necesario recordar el punto de partida que ellos tuvieron, la base con que pudieron contar y las necesidades á que se vieron obligados á servir

Sabe V. H. que las necesidades de la guerra con el Paraguay, por una parte, los trastornos internos en algunas provincias por otra y los motines militares en la misma frontera, la habian desguarnecido en muchos puntos.

El estado en que á fines del pasado año se encontraba la frontera puede deducirse de los hechos ocurridos en ella, en la parte á que se refiere la resolucion del Senado.

Una invasion de salvajes habia despoblado toda la parte de la República que se estiende al sud del Rio 4º Posteriormente la Villa de la Paz fué incendiada y el camino que media entre Mendoza y Rio 6º estuvo durante un año á merced de salteadores é indios que saqueando las arreas carros interrumpió materialmente el comercio, haciendo peligrosa la comunicacion.

La inseguridad de las fronteras era el grito universal, y á remediar este mal debió contraerse la administracion con toda su energia. La Memoria del Ministro de la Guerra, os dará oportunamente cuenta del plan general de medidas adoptadas en toda su estension. Para la guerra del Paraguay tenemos un ejército de mas de seis mil hombres y un material de guerra sino completo, por lo menos suficiente. Para defender nuestras vastas fronteras teniamos nominalmente otros seis mil hombres pero que carecian de todo el material indispensable, como caballos, cuarteles, armas, y aun en algunos casos hasta de Gefes. En el primero solo tenemos que proveer el mantenimiento del Ejército salvo nuevas esigencias traidas por nuevas necesidades de la campaña que no se preveen ni se esperan. En el segundo, todo esta por crearse, hasta el espiritu mismo de iniciativa, pues la frontera ha permanecido sobre la defensiva, y esto no ha estorbado las continuas invasiones que ocurren, y que no tienen término aun, tal es la audacia de los salvajes y la poca consistencia de los medios que se les ponen.

El presidente de la República, como general en gefe del ejercito, se propone adoptar todas las medidas que juzgue conducente para cambiar esta situacion, y hacer de la frontera una verdadera valla que divida el dominio de la civilizacion de las pampas de los bárbaros.

La primera de todas era conocer el terreno de la defensa, y al efecto nombró ingenieros militares que levantasen el plano de aquella parte de la frontera en que las devastaciones producidas por los salvajes llamaban mas premiosamente su atencion.

Ese plano se acompaña con cargo de devolucion, por que él es necesario para incorporarle en el plan general. De él resulta qne el fuerte de Melincué que desde tiempo inmemorial fué el punto avanzado de Santa Fé al sud, está hoy como el Rio 4º designado la frontera mientras que la de Buenos Aires ha avanzado al Oeste que va de Lujan á Loncongüe, Médano de Acha etc. Nada puede ser mas ruinoso que tener las poblaciones cristianas como límite y frontera, pues los salvajes llegarán hasta ella siempre sin dejar atrás obtáculo alguno que les impida acercarse. El ángulo casi recto que hace en Melincué la linea Oeste y Sud estiende de cincuenta leguas mas la frontera, hasta el Rio 4º sin que este rio ofrezca una linea estratéjica de defensa.

La Guardia de Melincué con ciento treinta hombres guardaba antes treinta leguas de frontera, mientras que avanzando á ponerse en línea con el Médano de Acha en Buenos Aires y Rio 5º en Córdoba, cubre siempre á Santa Fé, y asegura el territorio intermediario

El Ejecutivo cree que el conocimiento de estos hechos satisfará los objetos de la resolucion del Senado.

Las medidas administrativas tomadss son de lás que entran necesariamente en el servicio militar de guarnicion, destinar fuerzas, nombrar Gefes, proveer caballos, armas viveres, etc. Una sola de carácter gubernativo es la qne ordenó la creacion de una fuerza especial, que recorriese los caminos, y acompáñase á las tropas de carros en los puntos peligrosos Ella ha producido ya los mas felices resultados, dando seguridad á los caminos y restableciendo el comercio interrumpido.

Para dar una defensa mas eficaz á esa frontera se ordenó la marcha hácia ella de dos Batallones que habian venido á la Provincia de Corrientes desde el Paraguay, nombrándose al mismo tiempo Gefes militares esperimentados para el mando general y local de esos puntos.

Se ha mandado hacer los estudios de que os he hablado; y esos estudios, y la forma irregular que denotaba la linea de frontera visible sobre el mapa, y la decidida voluntad de ganar el desierto para la República, aconsejaron tomar las medidas necesarias para que sin pérdida de momento, se operase la rectificacion de la linea, avanzando la frontera de Loreto al Rio 4º hasta el Rio 5º y Laguna Romasa ó «número 7.»

En poco mas de siete meses pues mi Gobierno por lo que se refiere á las fronteras de Santa Fé, Sud de Córdoba y San Luis ha conseguido los siguientes resultados:

1º Asegurar la comunicacion con las Provincias de Cuyo, á punto de volver al comercio y transeuntes la confianza perdida.

2º Haber garantido hasta donde es posible, fronteras abiertas é irregulares de una estension no menor de ochenta leguas (frontera Sud de Santa Fé y Sud Oeste de Córdoba.)

3º Haber avanzado treinta leguas en esa linea de frontera.

4º Haber ganado sobre la pampa una área no menor de novecientas leguas hasta este momento, que alcanzará á mil quinientas leguas cuadradas cuando ocupemos la Laguna Ramadas ó «número 7.»

5º Haber por este medio garantido de un modo eficaz, caminos ó interèses rurales, antes espuestos á golpes de mano, para partidas sueltas que tenian impunidad por sus saqueos por la facilidad de alcanzar el desierto antes de ser perseguidos.

Dios guarde á V. H.

D. F. SARMIENTO.
M. DE GAINZA

Ley marcial

Damos un lugar preferente á la correspondencia que hemos recibido de San Luis.

Un jóven Segura, prisionero hecho á Guayama, ha sido fusilado por el General Arredondo.

Los demas prisioneros han sido condenados á servicio del ejército por la misma autorida.

¿En virtud de qué ley existe el General Arredondo con facultades para fusilar?

La Constitucion Nacional dice que el pais es rejido por sus autoridades constituidas, y qué nadie puede ser juzgado sinó por el tribunal competente.

Los tribunales competentes son la Suprema Córte y Jueces de Seccion.

¿A cual categoria corresponde el consejo de guerra y la omnipoteneia de Arredondo, para conmutar ó confirmar una sentencia?

No hay tal poder legal.

¿Cómo es entonces que un poder ilegal ordena fusilar y castigar á discrecion?

El Congreso está funcionando, el atentado existe.

¿Porqué no se interpela sobre el particular?

El general Arredondo está investido del poder estraordinario que llamamos ley marcial.

Los prisioneros hechos á Guayama pueden ser clasificados de reos politicos, ó de reos comunes.

Para el juicio de estos delitos está el Juez Seccional á la Suprema Córte.

No hay otro poder.

¿Como se consiente que al Poder Judicial le sean arrebatadas sus facultades?

Nada comprendemos. Parece que hubiera el consentimiento tácito de asentir á estos abusos, que nos pueden llevar á la reaparicion, en grande escala, de los poderes absolutos.

Véase ahora la correspondencia siguiente.

San Luis, Mayo 26 de 1869.

Señores Redactores
Estimados Amigos:

La provincia de San Luis, no siempre ofrece material al corresponsal, por eso mismo que su existencia politica y social apenas se anima relativamente con las que como las de Mondoza y San Juan y aun las demás del litoral son favorecidas por su posicion topográfica. Su existencia, su vida, depende de que alguna vez le liguen con el litoral las hebras de la gran arteria que desde las costas del Plata vienen dominando nuestro desierto territorio, nivelado casi por la naturaleza para la postura de los rieles y el curso de las locomotoras.

Es por esto que, ahora no puedo ser estenso en mi comunicacion.

Principiaré por hablarles á vds. de un gran establecimiento de molino que acaba de construirse en la Villa de Renca, el cual ocupa seis paradas de piedra y su capacidad es superior á los mejores de Mendoza y Córdova. Y, puede decirse desde luego que la provincia de San Luis no necesita en adelante ser abastecida de esta especie por la provincia de Mendoza.

El establecimiento del Molino, estimula á todos los renquinos á dedicarse á otra industria que no es la rustica del pastoreo, única que ofrece la provincia.

Se construye tambien en esa localidad, un edificio para el colejio nacional cuya capacidad admite mas de dos cientos alumnos.

El edificio y colejio rivalizará con el que se construye en esta capital; pues, los profesores se harán venir de Paris segun nos han asegurado.

Este adelanto se debe en mucha parte al activo comerciante D. Moisés Mendoza jóven lleno de aptitudes, abnegacion y patriotismo.

Respecto á sucesos locales hay lo siguiente que comunicamos.

El jóven «Segura mendocino, tomado prisionero á Guallama fué pasado por las armas «en estos dias, habiendo confirmado la sentencia del Consejo de Guerra el General «Arredondo.»

La sociedad de Beneficencia compuesta de las principales matronas de nuestra sociedad, corria presurosa por las calles implorando perdon para el reo, habiendo sido inútil todo esfuerzo para su salvacion.

La apreciable señora del gobernador Lucero, que fué una de las que mas elevó sus preces al Todopoderoso por la salvacion de aquel desgraciado jóven que pertenece á una familia distinguida de Mendoza.

Parece que los consejos de guerra nos llevan derecho á la Ley marcial. Si el reo politico hubiese sido puesto á que le juzgase el Juez Federal, quizás la pena no hubiese sido de muerte.

En Buenos Aires hay un distinguido jóven Dr. Segura pariente del desgraciado que nos ocupa. El uebe pedir que se publique el proceso que llevó al patibulo á su primo.

Respecto de fronteras, se corre con mucha generalidad que el Sr. Arredondo penetrará muy pronto en el desierto y planteará sus huestes en la márjen Norte del Rio Colorado.

No sabemos con los elementos que cuenta para acometer tan atrevida empresa.

La prensa ilustrada del pais ha opinido que el Rio Colorado no ofrece ninguna seguridad para el aseguramiento definitivo de nuestras fronteras del Sud, porque no es barrera insalvable que sirva como punto de apoyo á nuestras fuerzas.

Entonces cuanto se haga será inútil. Ganarán los proveedores!

Respecto de las otras mejoras materiales en la Provincia, solo podemos mencionar la actividad con que se trabaja el ensanche del camino del Desaguadero. Se nos asegura que el trabajo viene por la Cañada del Balde, á cinco leguas de aqui; lo que prueba la actividad del Sr. Ramayor, encargado de hacer practicar esas mejoras para nuestra imperfecta viabilidad.

Por lo demas, y respecto de la cuestion San Juan que ha preocupado á todo el pais, un amigo de aquella Provincia nos escribe con fecha 18 del actual, de donde tomamos el siguiente párrajo:

«Respecto de nuestro amigo Zavalla, no pienso como vd. Tengo fé en el Congreso, y si este no nos llegase á hacer justicia, San Juan no será dominado por Gonzales ni por Carril. No, San Juan sabe sacrificarse cien veces para salvar su dignidad, y la prueba la tendrá vd. no muy tarde. La opinion pública ha de justificar nuestros actos.»

Ya ve vd. cómo se preparan las cosas por allá. Los articulos que sobre este punto trae la «República» del último correo, son el proceso para el Presidente, y desde luego los mandamos á San Juan, porque este diario allí nadie lo recibe solamente el Gobierno.

Hasta otra vez.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Junio 9 de 1869

El lujo del azúcar y la miseria de las blondas de Inglaterra

Volvemos á las leyes suntuarias.

Las disposiciones sobre el modo de vestirse, de vivir y de comer, generadoras de los impuestos contra el lujo, vuelven á renacer en un pais cuyas leyes económicas obtuvieron el aplauso de Michel Chevalier.

El gobierno que ha gastado mucho dinero y que piensa gastar mas, lo busca hoy en los impuestos con que recarga los articulos que él clasifica, haciendo al criterio gubernativo juez de los gustos y de las necesidades individuales.

Pero no solo se adopta el sistema general de las leyes contra el lujo, sino que hasta en la designacion de los articulos condenados por el presupuesto, el gobierno se coloca en plena edad media.

En aquellos tiempos se creía que el azúcar, el tabaco y los licores eran *articulos de lujo*!

El señor Ministro de Hacienda cree lo mismo y en las palabras con que anuncia al Congreso las leyes de impuestos, grava tambien el azúcar, la *yerba*, el tabaco, los aguardientes, licores, vinos y cerveza *en cascos*, con un siete por ciento, por no considerarlos articulos de necesidad.

Injusticias de la suerte y de los ministros de Hacienda!

El terciopelo, los brillantes, los ricos candelabros, los vasos chinescos, los lujosos péndulos, los sillones de palo de rosa, los espejos venecianos, los tripes de diez duros la vara, las sedas, la batista, el encaje de Inglaterra, de veinte mil pesos la vara, la rica cachemira van á tomar de hoy en adelante la lata del mendigo!

El señor ministro de Hacienda les dá certificado de pobreza y los coloca entre los objetos de primera necesidad, que se salvan del aumento.

Entretanto, el tabaco negro y el aguardiente de papas, la azúcar y la yerba serán castigados en su lujosa é insolente soberbia con el aumento de un siete por ciento!

El presidente se levantará de un banquete brillante de luz y de rica vajilla, despues de saborear los mas suculentos manjares y de gustar el Rhin marca Joanisberg, el Chateau Iquem, el Tokay, el Oporto de alta alcurnia, el Jerez de la viuda y el champagne Roederer ó Carte blanche. Se sentará en un magnífico divan de terciopelo turquí, agotará su media tasa de café de Yungas y encendiendo un imperial cabañas, subirá en su carruaje á castigar la insolencia de una pobre vieja cuyo lujo insólito se muestra en una mezcla detestable de *azúcar y yerba*, (articulo de lujo) y apagará su calentador de hoja de lata, debajo del cual arde una lamparilla del condenado *aguardiente*!

Es cierto que el presidente ha pagado sus derechos sobre su champagne, su divan, su café y sus cigarros; pero tambien es cierto que la pobre vieja, con muchas otras viejas mas, le pagan á S. E. sesenta mil pesos al mes y le dan ministros con treinta mil para que no las deje caer en la corriente resbaladiza del pecado y del lujo corruptor, que consiste en tomar mate con yerba y azúcar calentando el agua con aguardiente.

Puede convenirse en que un hombre usa lujo cuando tiene dos palcos en la ópera, tren de casa á lo principe, con banquetes diarios, soirées etc.

¿Pero un negro que écha un poco de *pango* en su *pito*, un obrero que se bebe un vaso de cerveza despues de trabajar ocho horas en verano, un paisano que toma al raso mate con azúcar, despues de las rudas faenas del campo, un fabricante que emplea el aguardiente en los infinitos usos de la industria, cometen acto de lujo y disipacion? ¿No satisfacen una verdadera y bien humilde necesidad?

Cuando se dice que una casa abunda en lujo, nadie entenderá que es por que en esa casa hay mucha azúcar, mucha yerba, mucho aguardiente ó mucha cerveza *en cascos*.

¿Y de donde viene, preguntaremos de paso, esta criminalidad de la cerveza *en cascos*?

¿Porqué la cerveza en *botellas* es articulo de primera necesidad y es articulo de lujo la cerveza en *cascos*?

Todos habian pensado hasta hoy que la cerveza en botellas es la mas cara y la que por consiguiente solo consumen las personas mas acomodadas; siendo la cerveza en cascos la mas barata y la mas consumida por los pobres. Pero el señor Ministro de Hacienda parece que entiende lo contrario.

¿Y el aguardiente es articulo de lujo?

Nunca habiamos oido que en los banquetes se bebiese *aguardiente*.

Mas. El aguardiente no lo bebe nadie ya, ni aun aquellos *lujosos* calaveras que lo usaban como gorro de dormir sobre las piedras y que la Policia recoge de las calles en las altas horas de la noche. El aguardiente se emplea como combustible, es de primera necesidad en las casas de familia, y tiene su principal consumo hoy en mil aplicaciones que le dá la industria.

Colocar al azucar entre los articulos de lujo, declarando en el hecho que los encajes de Inglaterra son articulos de primera necesidad, es dar una prueba de ridiculo atraso. Cuando un terron de azucar era una maravilla, cuando su alto precio lo colocaba fuera del alcance de las clases menesterosas, pudo incurrirse en el error de clasificarlo entre los articulos de lujo, cuando en realidad solo

---

42

Folletin

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

guntó tiñéndose de un vivo color la condesa

—¡Oh! si, señora: muy buen mozo aunque estaba muy pálido.

Se le abrieron las entrañas á la buena doña Maria.

—¿Reparásteis, dijo, si ese caballero tenia al pecho el hábito de Calatrava?

—Efectivamente, señora.

—¿Y á dónde le llevásteis, preguntó alentando apenas la condesa, porque le llevariais á alguna parte?

Si, señora, si, le llevamos aunque no era italiano, por el estado en que se encontraba y por ser el hospital mas próximo, al de los Italianos.

Lo condesa dió un doblon de á veinte al aguacil, que se lo agradeció mucho, y escapó y se metió en su carroza, haciéndose llevar á toda prisa al hospital de los Italianos.

II.

Pero allí debia esperar una nueva y terrible contrariedad.

Apenas volvió en sí don Lope, apenas le curaron, declaró que en cuanto fuese de dia se iba, que él tenia donde le asistiesen, y que no queria estar en el hospital.

Y como en el hospital no tenian interés alguno en retener á un intruso, puesto que don Lope no era italiano, dijeron amen; pero como la mañana amaneció muy fria no le dejaron partir hasta las nueve, en que buscada una silla de manos le sacaron del hospital.

III.

Pero apenas se habian separado de él en direccion á la calle de Don Pedro, donde vivia, cuando don Lope les hizo que volviesen atrás, mandándoles le llevasen al Prado de San Gerónimo, casa de la Calderona.

Los mozos se alegraron, porque la distancia era incomparablemente mas corta, y diez minutos despues la silla de manos paraba delante de la casa de Maria, cuyas señas habia dado á los conductores de don Lope.

IV.

Esto habia sucedido poco antes de que llegase al hospital la condesa de Santurces, que se desesperó.

—¿Y á donde han llevado á ese caballero? dijo.

—No lo sabemos bien, contestaron; pero si quereis esperaros, los mozos que han ido á llevarlo lo dirán.

La condesa se esperó.

Media hora despues llegaron los mozos, no porque hubiesen necesitado tanto tiempo para volver, sino porque se habian metido en una taberna á gastar parte de algunos reales que les habia dado don Lope.

La condesa les preguntó; ellos no supieron decir cuya era la casa á dónde habian llevado al caballero herido; pero dijeron que aquella casa estaba en el Prado de San Gerónimo, que hacia esquina á una callejuela; y que al lado del Prado habia un jardin con algunos árboles muy altos y dos rejas en la tapia.

La condesa no tenia antecedente alguno de la Calderona ni su habitacion, ni aun conocia á la Calderona; porque por lo modesto de sus costumbres no iba nunca al teatro, ni aun cuando la reina asistia á él, porque tenia buen cuidado de excusarse, si no tenia mejor pretesto á causa de enfermedad.

Y efectivamente doña Maria se ponia mala á la sola idea de asistir á un espectáculo tan profano y tan deshonesto, en que las cómicas hacian gala de una desenvoltura escandalosa, y bailaban obcenamente y cantaban cosas capaces de hacer ruborizar á una piedra.

Esto no lo sabia la condesa por la reina, sino porque se lo habia dicho su confesor, que era un reverendo, grave y docto padre agustino; asi es que no habiendo podido decirle los conductores de la silla de manos en que fué don Lope, que este habia ido á casa de la Calderona, la condesa tampoco pudo suponerlo; pero mandó á uno de aquellos mozos montar en el pescante de su carroza, y que hiciera parar á la puerta de la casa donde habian dejado al caballero herido.

V.

Riñeron los mozos sobre quien habia de ser, porque esperaban propina, lo cuai impacientaba á la condesa, que para dirimir la cuestion dió una igual propina á los dos; pero entonces costó una segunda disputa á ver quien se habia de quedar.

Al fin la condesa logró que uno de ellos montase en el pescante, lo cual no impidió que el otro se fuera delante de la carroza para tener opcion á la mitad de lo que la condesa diese, ademas de lo que habia ya dado.

A los pocos minutos, los dos mozos, el que iba delante y el que habia montado, dijeron:

—Ahi es, en esa casa.

La carroza se detuvo á la puerta de la casa de la Calderona.

Abrió un lacayo de los dos que iban á la zaga la portezuela, puso el otro la escalerilla, que no ménos que una escalera se necesitaba para bajar de las carrozas de entonces, y la condesa se metió nerviosa y colérica en el zaguan de la casa de la Calderona, y llamó con violencia á la puerta.

Pero retrocedamos y dejemos á la condesa esperando á que la puerta se abriese.

CAPITULO XLVIII.

De cómo la pobre Maria se puso en peligro de muerte al perder su última esperanza.

I

Cuando don Lope salió de la silla de manos y apoyado en los mozos llegó á la puerta interior del zaguan de Maria, y cuando pagados los mozos se fueron, llamó violentamente á la puerta sacudiendo con furor la aldaba, y asiéndose á los travesaños salientes de la labor de la puerta para sostenerse.

Estaba pálido, convulso, irritado.

Sentia cada vez con más fuerza aquel amor intenso, ardiente, terrible que le habia sorprendido al verse salvado por Maria, al medir el sacrificio de la jóven.

Como digimos antes, Maria no le habia engañado con su desden.

Don Lope era bastante experto y habia visto la verdad bajo el acento, al parecer, indiferente de Maria.

Se habia sentido amado por ella tan intensamente como él la amaba, y luego, desde que volvió en sí en el hospital de los Italianos, no habia podido olvidar que junto á él, cuando estaba postrado cerca de la verja del átrio del convento de capuchinos del Prado, habian pasado dos hombres, y que en la voz del uno que habia hablado habia reconocido al rey.

¿Y á qué iba por alli el rey a tal hora, envuelto en las tinieblas, sino á casa de Maria?

Es verdad que resguardándole el mismo don Lope, habia ido el rey muchas veces, pero no habia entrado en ella.

La infamia que contra don Lope se habia cometido falsificando un proceso; la sentencia de muerte consecuente á aquella falsificacion; la declaracion de su inocencia por el mismo rey, hecha por un real decreto, todo esto era para él una revelacion, y una revelacion terrible, atendido el estado de su corazon.

Maria se sacrificaba.

El rey habia entrado aquella noche en la casa de Maria.

Maria era la manceba del rey; él llegaba tarde.

La herida, aquella herida que faltamente habia recibido guardando las espaldas al rey cuando el amor de Maria le era indiferente ó le halagaba cuando más, le habia impedido llegar, adelantándose al rey, á la puerta de la casa de Maria, para impedir al rey la entrada, á trueque de todo.

Porque cuando los celos descubren á un hombre el secreto de su corazon; cuando de improviso conoce que ama con toda su alma, sin comprenderlo, engañado por la confianza; cuando conoce que la mujer á quien habia considerado como un medio era un tesoro, y le vé perdido, su amor se convierte en una locura.

Sabe Dios lo que hubiera acontecido entre el rey, el conde duque y don Lope, si su herida abierta por una fatiga excesiva y el estado de su espíritu, no le hubieran postrado ante el átrio de los capuchinos.

La noche, la soledad, las tinieblas hubieran encubierto á don Lope, y sabe Dios si la historia hubiera tenido que consignar la muerte de Felipe IV, á causa de una aventura galante.

II.

Pero esto no pudo ser, y la historia no consignó el escándalo de un regicidio no ocurrido por una causa tan poco digna de un rey.

Don Lope habia vuelto en sí en su lecho del hospital de los Italianos, y al volver en sí se habia desesperado.

Por esto, á pesar de la mala situacion de su herida, á pesar de todo, se habia hecho conducir á casa de Maria y llamaba á su puerta trémulo, lleno de ansiedad, esperando y temiendo, cubierto de sudor frio, con el corazon violentamente agitado y con la boca seca y amarga.

III.

Abrió Porcuna, que conocia demasiado á don Lope, y que le temia más que á una vara verde, porque cuando don Lope entraba como novio de Maria en la casa, le habia dado más de un impio puntapié.

Porcuna no sabia ni una palabra acerca de la situacion en que su ama se encontraba con el rey; y como don Lope tenia entrada franca en la casa, aunque nunca habia ido tan temprano, no le impidió la entrada.

Ademas, que de miedo no se la hubiera impedido.

—¿Está tu señora? le preguntó don Lope de una manera que alarmó al Rodrigon.

—¿Pues y dónde ha de estar siendo tan de mañana, contestó Porcuna.

—Podia haber ido á la iglesia á hacer penitencia por sus pecados.

—Bien pudiera ser, dijo Porcuna, que no se atrevia á llevar la contraria á don Lope; pero estando yo aqui, claro está que la señora no ha salido, porque sin mi no sale nunca digo, á no ser cuando salia con vos de noche que entonces yo no hacia falta; y si no, acordaos que anoche cuando la señora fué á sacaros de la cárcel iba yo.

Don Lope no habia oido ninguna de estas palabras; mientras Porcuna las habia pronunciado, habia estado en lucha con un principio de vértigo.

La herida no era tan leve como parecia, porque Quevedo no hacia heridas leves, y la escitacion de los nervios, á causa de un dolor agudo, habian producido aquel principio de vértigo, dominado solo por la fuerza de voluntad.

—¿Está levantada tu señora? dijo al fin don Lope alzando la cabeza.

—Si señor, si, dijo Porcuna; aunque nunca se levanta tan temprano; pero, Dios mio, qué pálido estais, la señora tambien ...

—¡Que tambien la señora está pálida! exclamó con ánsia don Lope.

—Como una muerta, y además de esto, ojerosa y con los ojos hinchados de llorar; vuesas mercedes están de monos, y es necesario que esto se acabe: Laureta dice que la señora no se ha desnudado esta noche, y que está tan peinada como la dejó.

—Mira, Porcuna, dame tu brazo, súbeme, arrástrame por las escaleras; estoy cojo no puedo andar.

IV.

Porcuna dió el brazo á don Lope, cerró la puerta y empezó un trabajoso ascenso por las escaleras con su carga, porque una carga podia llamarse entonces á don Lope.

El dolor le habia adormecido la pierna, y no la sentia; pero si el dolor agudo de su alma.

Al fin trabajosamente llegaron á la puerta de la sala por donde se pasaba al retrete particular de Maria.

—Déjeme aqui, dijo don Lope asiéndose á uno de los sillones.

Porcuna se fué.

Don Lope siguió como un niño que aún no sabe andar, asiéndose á los muebles, adelantando lentamente, arrastrando su pierna herida.

Al fin llegó á la puerta del retrete, levantó el portier y vió á Maria replegada en un sillon, junto á la chimenea, abandonados los brazos, inclinada la cabeza sobre su pecho, en la actitud de la mayor desolacion.

La chimenea, aunque habia sido encendida sin duda muy temprano, abandonada, lucia muy poco.

Maria parecia no sentir nada de lo que la rodeaba.

Don Lope la miraba de una manera suprema, con una expresion imposible de describir, por lo angustioso, por lo anhelante, por lo desesperado.

Asi pasaron algunos minutos.

Maria no habia sentido á don Lope, pero sin duda influyó sobre ella el influido que emanaba de los ojos del jóven, alzó en un movimiento nervioso la cabeza, le miró de improviso y se puso de pié rápida como si la hubiese lanzado del sillon un mecanismo.

V.

—¿Qué haceis aqui? dijo; ¿que teneis que hacer en esta casa?

Maria se habia dominado.

La cómica habia reemplazado á la mujer.

Aparecia en su semblante una expresion de altivo desden, y la conmocion que habia sufrido, la escitacion que de ella habia resultado, habia teñido sus mejillas de un color febril que reemplazó la antes densa palidez de su semblante.

—¡Qué busco! exclamó don Lope; mi alma mi vida.

—No las teneis aqui, dijo Maria dominandose siempre; id á buscarlas donde está la hija de ese padre, muerto por vos.

—Otra vez, otra vez esa calumnia que vos habeis creido, dijo don Lope asiéndose á los muebles del gabinete para acercarse á Maria.

Está vió entonces el terrible estado en que el jóven se encontrava.

Habia vuelto á manar sangre de su herida.

Estaba tan pálido como puede estarlo un sér viviente.

Maria vaciló; pero se rehizo y tomó una campanilla de plata que estaba sobre la chimenea.

—Si llamas, dijo don Lope desnudando violentamente la ancha daga que llevaba á la cintura, me degüello.

Maria dejó la campanilla.

—Esto es estar loco, dijo, pero sin dar muestras de vacilacion alguna.

Encontraba todo el valor que necesitaba en el exceso de su amor por don Lope.

—Loco, si, loco, exclamó este: ¿y por qué por tu impiedad; ¿por qué no me has dejado morir, Maria? ¿por qué no has dejado que me asesinen? ellos hubieran matado mi cuerpo, pero tú has matado mi alma.

—¡Cuánto amor y cuán de improviso! dijo con asento sarcástico Maria: qué hallazgo tan no esperado, el de vuestro amor: os habeis olvidado ya de lo que pasó antes de anoche: ¿encontré yo en vos cuando fui á buscaros en un figon, cuando supe que habiais sido herido, el loco enamorado que ahora encuentro? ¿Por quién recibisteis esa herida, don Lope? La recibisteis guardando las esplaldas al rey á quien vendiais.

—¡Ay de mi! exclamó don Lope, no sabiendo que contestar á ese reproche y dejándose caer en el respaldo del sillon.

Su mano abandonó la daga que cayó sobre la alfombra.

Maria se lanzó rápidamente sobre aquella arma, y al lanzarse arrancó tambien la espada á don Lope poniendo ambas armas sobre la chimenea.

—¡Ah! dijo Maria; héme aqui libre del triste espectáculo de un muerto: no teneis fuerza para apoderaros de estas armas.

—Pero puedo romperme el cràneo contra el muro.

—¡Ah, vos no hareis eso! eso séria ridiculo ¿y para qué habeis de hacerlo? vos creeis que yo me he sacrificado por vos: vos creeis que yo os adoro, y eso no es cierto; eso fué antes de que me hubiéseis desengañado; pero yo no soy de esas mujeres que pueden ser impunemente desdeñadas; aun deudo vuestro, vuestra herida y las palabras de don Francisco de Quevedo, me hicieron ver toda la repunante verdad del objeto que os habia acercado á mi: es cierto que he pedido al rey, ó lo que es lo mismo al conde-duque, la declaracion de vuestra inocencia sin saber si erais ó no culpable; pero este no ha sido ni siquiera un acto de caridad, ha sido una prueba del amor del rey.

—¡Maria! exclamó con acento impaciente don Lope.

—Oh, si, ¿qué prueba mayor de la pasion de un rey que obligarle á faltar á la justicia respecto aun delito que ha causado un grande escándalo? y no disputemos acerca de si sois inocente ó no; del proceso resultaba vuestra culpa: pues bien; el rey está loco por mi; mi prueba me ha salido bien; soy feliz, he hecho mi fortuna, he satisfecho mi soberbia; porque desengañaos, don Lope, esta y aquella y hasta vuestra noble y virtuosisima tia la condesa de Santurces, se deslumbrarian con el amor del rey, se mostrarian orgullosas de poseerle, de dominarle: ah, si, creedme; no miento, no os hagais ilusiones; vos nunca os hubiérais casado conmigo porque soy hija de un ajusticiado, á màs bastarda, y sobre todo esto cómica. Entre ser querida de un tal don Lope, pobre como un raton, ó querida de un rey, la elecion no dudosa.

—¡Miserable! exclamó don Lope creyendo en les palabras de Maria; con tan sublime ficion habian sido pronunciadas, que don Lope las habia creido sinceras.

A su amor sobrevino el desprecio, y la palabra «miserable» dirigida a Maria habia acusado por decirlo asi todo aquel desprecio.

Maria sintió la herida en el corazon; experimentó una agonia indecible, pero no vaciló.

Un solo momento de vacilacion lo hubiera echado todo á perder

El conde-duque la inspiraba pavor.

Nunca se habia ejercido una violencia tan horrible como aquella de que el conde-duque hacia victima á Maria.

Era esta la gran pasion de Felipe IV, su locura, y era necesario que el rey estuviese loco.

Un acto desesperado de independencia de Maria hubiera causado la venganza del conde-duque, que tenia artos recursos para que no pudiera contar Maria de seguro con la muerte de don Lope.

II.

—Y bien, dijo, ¿á qué esas recriminaciones? despreciadme y dejadme en paz.

—Me vengaré, exclamó don Lope.

—Ah, os vengareis, es decir que me mostrareis en vuestra venganza vuestro capricho y no habreis conseguido otra cosa sino que yo me vea vengada de vos por vos mismo, de la torpe conducta que en daño mio habeis observado: os creo capaz de todo, pero no os temo y os agradezco que me hayais avisado á tiempo: todo se reducirá á decir al conde-duque que me habeis enamorado, y como por lo que habeis hecho con ese pobre don Mendo de Salvatierra, os creerá capaz de todo, os desterrará amenazándoos á sangre, si se os encuentra á diez leguas á la redonda del lugar donde yo me encuentre.

—¡Vengarme yo de ti, infame! exclamó don Lope; ¡cuánto he soñado! ¡cuán imbecil he sido! ¡creer que tú te sacrificabas para mi, ver en ti una mártir, cuando no eres más que una ambiciosa que lo vendes todo á tu engrandecimiento! vengarse de ti, seria honrarte; tú no mereces otra cosa que el desprecio; esto seria estimarte algo, no; lo que tú mereces es un completo olvido, tú no has existido para mi; yo no te conozco, has sido un sueño penoso de esos que al desvanecerse nos hacen dar gracias á Dios porque ha sido un sueño; ¡ah! estoy tranquilo, completamente tranquilo, y si por algo no siento haber venido, es porque viniendo, he salido completamente de dudas, sé á que atenerme respecto á ti: dame mi daga y mi espada, no temas, no verteré por ti ni una sola gota de sangre, ni siquiera una lágrima.

III.

En efecto se habia operado en don Lope una reaccion, de tal manera le habia engañado Maria apareciendo ante él soberbia, interesada, miserable, y aun puede decirse que infame.

El amor de buena ley muere sin dejar tras si consecuencia alguna en el momento en que comprende una ofensa contra él el sér amado.

Maria comprendió que habia logrado curar radicalmente á don Lope, y afectando una perfecta indiferencia, le dió la daga y la espada completamente segura de que no usaria de ella contra si.

Don Lope envainó con trabajo su espada y su daga.

—Maria, puedes llamar, dijo; necesito que me saquen de aqui, porque no puedo salir por mi miemo; cuando me hayas perdido de vista

era un articulo caro; pero hoy nadie sostendrá de buena fé que el azúcar debe caer bajo el golpe de las leyes suntuarias.

Los griegos conocieron la azúcar cuando la espedicion de Alejandro á la India; pero en cantidades tan mínimas que fué considerada como un medicamento reservado para los potentados enfermos. Los antiguos romanos apenas conocian la azúcar. En Francia, hasta el siglo 16, la azúcar era tan escasa, que se compraba por onzas en la botica para los enfermos. Se comprende que entonces la azúcar fuera considerada artículo de *lujo*, no en razon de su utilidad, sino en razon de su precio.

Hacemos esta digresion histórica para que resalte que colocar hoy el azúcar entre los articulos de lujo, negando la necesidad de su consumo, es retroceder mas de dos mil años en economia politica y en civilizacion.

Hoy el señor ministro estaria en error si piensa que el azúcar solo se encuentra en las boticas como articulo de lujo.

Entra como articulo de primera necesidad en la vida ordinaria, se combina con las materias medicinales, es prescripta por los facultativos, es materia primera en infinitas industrias, desde la confiteria, hasta la fabricacion de los aguardientes, hasta la confeccion de los cilindros con que se imprimen nuestros diarios.

¿El tabaco es artículo de lujo?

Pero por lujo nadie puede entender sino aquellas cosas de que las personas puedan pasarse sin sufrir una verdadera privacion.

La palabra lujo solo se aplica á las superfluidades que gasta la gente rica.

¿Cómo puede llamarse lujo á una necesidad sentida y satisfecha principalmente por las clases pobres?

Un hombre de fortuna podria pasarse hasta cierto punto del tabaco, porque tiene otros goces con que reemplazarlo. ¿Pero qué se daria al pobre obrero ó jornalero á quien el castigo del impuesto vá á perseguir hasta el fondo de su pipa?

Ademas de la injusticia de estos impuestos, hay en ellos un absurdo monstruoso é inquisitorial.

¿Quién lo mete al gobierno á legislar sobre el estómago, sobre el gusto, sobre el paladar, sobre la piel de las personas?

¿En nombre de qué decide que la sensacion del azúcar sobre la lengua es un efecto buscado por los sibaritas y no lo es la sensacion de la sal?

¿Quién le dice al gobierno que tiene autoridad para entrometerse en si los habitantes de la República han de beber cerveza *en cascos*, mas bien que cerveza en botellas, para protejer el uso de las blondas y mandar beber el té y el mate amargo?

Un señor ministro de hacienda proponiendo vez pasada en el congreso la reforma de aduana, levantó por principio la igualdad del impuesto, diciendo que era la doctrina mas avanzada. Hoy ese ministro lo es del Interior en el gobierno que establece leyes suntuarias en el fondo, que lejisla sobre el paladar de las personas, para resolver sobre sus necesidades y que reniega del principio: «las mercaderias son iguales ante la aduana.»

¿Porqué el Dr. Velez no le predica al Dr. Gorostiaga sus doctrinas de ahora dos años?

¿Por qué no le recuerda que la Aduana es máquina de renta y no juez de costumbres ni de paladares?

¿Por que no le dice que de sus propias necesidades solo es juez el consumidor y qúe el gobierno no tiene otro rol que el de cobrar impuestos sobre articulos cuyo uso y destinacion no le toca averiguar?

Es que lo que el gobierno busca perseguir no son los articulos de lujo.

El sabe que el aguardiente, la cerveza en cascos, la azúcar y la yerba no son articulos de lujo.

Si el Gobierno quisiera castigar el lujo no iria á buscarle ni en el aguardiente que arde en la lámpara, ni en el casco que guarda la cerveza, ni en el tabaco q' se quema en la pipa del obrero, ni en la porcion de azúcar que hay en el fondo de una taza de té.

Lo buscaria en la administracion que se presenta en bancarrota y que gasta millones en esposiciones de aparato, en comprar los muebles de las prostitutas para llevarlos á la casa de Gobierno; lo buscaria en los sueldos del Presidente y ministros, en los millones dados por lo que se puede hacer sin gasto (puerto), en los que van al bolsillo de los parientes del Gobierno, en los sueldos dobles de los ministros, en los trenes especiales para conducir presidentes, en el dinero dado á los procónsules, en las sumas enormes gastadas en ejércitos para derrocar gobernadores y encender la guerra civil.

Esto si es lujo, y no un poco de azúcar arrojada en la tasa de té de un enfermo!

Por eso, aun cuando el señor Ministro de Hacienda aparenta perseguir el lujo, no es el lujo lo que quiere perseguir.

El cálculo de recursos se parece al señor Ministro de Hacienda.

Mira á una cosa y piensa en otra.

El Señor Ministro no busca los articulos de mas lujo.

Busca los articulos de MAYOR CONSUMO.

Por eso elije la azucar, los aguardientes, la yerba, los licores y el tabaco.

Y como es un principio económico que el consumo no es caprichoso, sino que representa realmente la necesidad; al perseguir los articulos de mayor consumo, lo que se quiere perseguir, lo que se persigue, son los articulos DE MAYOR NECESIDAD, para esprimir mas dinero.

Está es la careta del mensaje y nos parece que queda debidamente arrancada.

Además, no necesita demostrarse que los impuestos con que se recargan los licores y el azucar son un verdadero derecho proteccionista con que se pretende favorecer, *erradamente* segun lo ha demostrado la ciencia, los mismos articulos de produccion nacional.

Las leyes de impuestos, que recargan al pueblo con un siete por ciento mas en los articulos de primera necesidad, son pues una formula hipócrita que comprende tres reacciones retrógradas.

Reaccion proteccionista contra los articulos importados.

Reaccion absurda en favor de las leyes suntuarias.

Reaccion contradictoria contra la igualdad del impuesto, predicada por uno de los ministros del actual gobierno.

Además, hay en esas leyes la falacia de perseguir, so pretesto de lujo, los articulos de *mayor consumo* y de verdadera necesidad.

Las blondas de Inglaterra (articulo de necesidad) persiguiendo la azúcar y la yerba (articulo de lujo) en nombre de la modestia y de la pobreza, es cuanto puede dar de si la hipocresia fiscal.

Cuestion de San Juan.

Podemos anunciar que la comision del Senado se ha espedido, en mayor,a sobre la importante cuestion de San Juan, aconsejando la intervencion del gobierno para restablecer el órden constitucional en aquella provincia.

Nos felicitamos del acierto de este dictámen y de que se haya espedido sin esperar mas tiempo, puesto que, la demora innecesaria en asuntos de un interés tan vital para la República, solo podria esplicarse por una indiferencia inconcebible por parte del Congreso. Felizmente, no se ha esperado para darlo á la morosa impresion de antecedentes que eran del dominio de todos, y los pueblos se han de tranquilizar en presencia de un hecho que es una promesa de garantia para sus instituciones. en los momentos en que aparecen amenazadas en varias provincias.

Los dos miembros de la comision en disidencia, señores Bazan y Piñero, suponemos que presentarán sus proyectos por la aprobacion del derrocamiento del señor Zavalla y de las demas tropelias cometidas en San Juan.

La ley marcial en San Luis

La ley marcial es como el cólera y parece que lleva su visita funeraria á todas las provincias, dejando en cada una de ellas su mancha de sangre.

Ahora ha sentado sus reales en San Luis.

Los infelices aprehendidos como montoneros, han sido destinados á las tropas de línea.

El Señor Segura, entendemos que hijo del gobernador de este nombre, ha sido *fusilado*!

Todo esto se ha hecho en presencia del Juez Federal y de la sentencia de la Suprema corte de justicia, atribuyéndo el juicio de estos delitos á los tribunales ordinarios con arreglo á las leyes vigentes.

El juez Federal se justifica de haber presenciado este atentado, asegurando que nadie requirió su autoridad.

Loncogué se reproduce!

Las sanguinarias doctrinas, instrucciones y ejemplos del Presidente se van cumpliendo.

Ayer fué con los desgraciados arrancados de sus hogares por el General Urquiza y *regalados* al gobierno Nacional.

Hoy es con los infelices peones tomados á la fuerza por Guayama y que cayeron despues en las garras, mil veces peores, del general Arredondo.

En otro lugar se ocupa uno de nuestros amigos de este negro asunto.

Las violaciones del gobierno anterior.

Mañana reproduciremos un articulo de «La Verdad» en que se aprecia como nosotros la tardia defensa que hace «La Tribuna» de los abusos del gobierno, sobre creacion de empleos, haciendo cargos á la anterior administracion.

Por hoy agregaremos:

Que el año 62 no hubo mas presupuesto que el de la antigua confederacion, adoptado espontáneamente como regla por el gobierno.

El año 63 el congreso aprobó este proceder, dejando vigente el mismo presupuesto en cuanto fuera posible, pues el gobierno q' habia entrado á administrar sin un peso en caja y que tenia que fundar un nuevo órden de cosas por las necesidades nuevas que creaba la incorporacion de Buenos Aires, no podia sujetarse estrictamente á un cálculo que no las pudo tener presentes. Los mismos decretos citados por «La Tribuna» prueban cuan poco se separó de aquella norma.

En cuanto á los años posteriores, hemos recorrido los decretos citados y podemos asegurar que no hay ninguno en que la ley del presupuesto haya sido infrinjida. Los unos son, como la oficina de estadistica, meras distribuciones de partidas préviamente votadas y que ya figuraban en el presupuesto. Los otros pequeños gastos son autorizados por la partida general de eventuales, á que se imputaron, sin proceder como el actual gobierno que, cuando no tiene partida votada, se dá él mismo la ley, espidiendo un *acuerdo* al cual manda imputar el gasto, y haciendo á la vez de poder ejecutivo y lejislativo.

Nos reservamos sin embargo traer á exámen, brevemente y uno por uno, estos decretos; reservándonos tambien presentar á nuestra vez otra lista de los actos del actual gobierno, en la que se verá palpablemente que no hay *uno solo de esos actos* que no importe una usurpacion de atribuciones legislativas y una violacion de la constitucion.

Mensaje sobre impresiones

El gobierno ha hecho publicar los datos sobre impresiones que le pidió el Congreso. Mañana los reproduciremos, haciendo sobre ellos algunas observaciones curiosas que se buscarian inutilmente en los diarios oficiales.

Los fusilamientos de San Luis

En otro lugar reproducimos una correspondencia de la *República* sobre estos deplorables sucesos, con las palabras de que la Redaccion hace preceder aquella correspondencia.

Siendo este asunto tan grave, es necesario que se vea q' habla la verdad y no la pasion de un diario.

Biografía de Mme. Linch

El Dr. Obligado (D. Pastor S.) nos ha favorecido con la conclusion de la biografia de la célebre Mme. Linch, y cuya primera parte publicamos hace algunos dias.

Este trabajo ocupará probablemente una pájina del diario; pero está tan lleno de interés y de datos curiosos que, aun las lectoras de folletin, nos han de agradecer q' cedamos este puesto á una lectura que une á su mérito propio un grande interés de actualidad.

Mañana insertaremos la prometida biografia.

Estupendo!

Se nos remite lo siguiente:

«En este momento sé que esta tarde ha llegado al gobernador Castro un *exhorto* del titulado gobernador interino de San Juan, requiriéndole la prision y entrega, la extradicion de Zavalla!!

Este es el delirium tremens de S. E.

¿No seria bueno, riquisimo, que Castro dirijiera al Congreso el disparate de los ahijados de S. E?

Castro no está en relacion con aquella gente, y sabe que el gobernador Zavalla está ante el Congreso.

Vea, si le parece, de que esta barbaridad mayúscula vaya allí á demostrar la ciencia estupenda de S. E. el pontifice republicano.

Su afmo. y amigo—

N. N.

Fusilamiento de Segura

Las doctrinas de la violacion y de la muerte que Sarmiento ha proclamado como dogma, están produciendo los efectos que ya mas antes habiamos previsto.

El sistema de la *represion esencialmente argentina*; la ley de muerte cunde por la República entera.

A la página sangrienta de Loncogüe, hay otra nueva que añadir.

Las Provincias de Cuyo que están hoy bajo el poder *proconsular* del General Arredondo, pasan en este momento por ese sistema de gobierno que ha restaurado Sarmiento, y que cuenta al patibulo entre los medios mas eficaces para mantener el órden.

Atentos á estos hechos; y á las doctrinas que se han proclamado, solo falta un complemento al gobierno de Sarmiento. y es el de incluir en su ministerio la persona del verdugo, que cumpla solemne y oficialmente los bárbaros principios que entrañan aquellas.

El último correo de las Provincias de Cuyo nos ha traido la noticia de un nuevo fusilamiento, cuyos detalles los hallarán nuestros lectores en la correspondencia que insertamos en otro lugar.

Arredondo, fiel á sus instintos y á las instrucciones oficiales, decreta tambien la pena capital, como medio eficaz para poner fin á la montonera.

Sarmiento que ha sentenciado á muerte á todo montonero previa *farmacion de consejo*, formulario que se dió á luz en la causa de Chamorro; ha puesto por consiguiente en manos de sus agentes la vida de todos los ciudadados de la República; que por un error ó falta de criterio en los encargados de *clasificar* pueden ser entregados al verdugo, de la misma manera que lo fueron los infelices peones del señor Rojo, á quienes Arredondo hizo tambien ejecutar con la misma ferocidad con que ha decretado el fusilamiento de Segura.

Se vé pues, por la continua sucecion de tales hechos, que no hay mas autoridad en la República que Sarmiento y sus *procónsules*, ni mas principios que rijan, que aquellos atroces que nacen de la *jurisprudencia de la sangre!*

Esto ya no es solo un atentado á las prerrogativas y derechos de todo ciudadado, sino que es el atropello mas torpe que se puede hacer á la razon y á la justicia humana.

Es necesario que los representantes de los pueblos victimas hoy de tales atentados, levanten su voz en el Congreso; que la representacion nacional en masa venge á la constitucion, á la justicia de los ultrajes que los agentes de un gobierno arbitrario les infieren.

Es preciso hacer que las leyes y los derechos no perezcan ante la voluntad atrabiliaria de un gobernante, que envia verdugos con entorchados de general, para que decreten la muerte á su arbitrio; es necesario que la constitucion esté mas arriba que el patíbulo, y que la vida de los ciudadanos no esté á merced de la voluntad del primer *sargento de Rincon*, que á Sarmiento se le antoje investirlo con poderes omnímodos de autoridad.

Ponga pues el Congreso atencion á estos hechos, que se van repitiendo ya de una manera salvaje; ponga de una vez enérgicamente coto á tales atentados, con que se viene violando las prescripciones mas sagradas de nuestra constitucion.

Mañana nos ocuparemos con mas detencion de este nuevo abuso de autoridad; bástenos por hoy pasar la voz de alarma al Congreso.

Siempre Urquiza.

Llamamos la atencion sobre el siguiente articulo de la «Soberania Popular.»

«Teniamos datos *positivos* para creer que el perturbador eterno de estos paises, el sangriento caudillo de Entre Rios, no era ajeno á la revuelta á que se han lanzado los malos orientales, pero nada habiamos querido decir hasta no tener confirmacion de ello.

Hoy que la tenemos por varias cartas que ayer hemos recibido de aquella provincia, y por la que en seguida publicamos de Buenos Aires, escrita por persona que nos merece entero crédito, podemos asegurar al gobierno que efectivamente el General Urquiza tiene una parte activa y muy principal en ese hecho criminal.

El responde, como ya hemos tenido ocasion de manifestarlo á un plan preconsebido hace mucho tiempo por la ambicion insaciable de aquel tirano.

Por circunstancias que no son del caso, estamos al cabo de ese plan, y su evidencia es la que nos dá el derecho de llamar la atencion del Gobierno sobre el contenido de la carta á que nos referimos, que dice asi:—

Buenos Aires, Junio 2 de 1869.

Mi estimado amigo:

Acabo de recibir una carta de Entre-Rios en q' se me asegura por persona de toda confianza, que el canalla Urquiza es el principal instigador del alzamiento de los cursistas contra la autoridad, cosa que por otra parte no puedo dudar desde que veo á Manuel Caraballo metido en la funcion, pues dificilmente hay un hombre que mas vestialmente pertenesca al asesino de San José.

Es en este punto donde se han organizado los primeros trabajos de la revuelta, y es de alli donde salen las instruciones contra el gobierno de ese pobre pais, victima hace mucho tiempo de las especulaciones sangrientas, y del gran traidor á todos los partidos.

Ahora su objeto es segun se me dice, hacer con el gobierno actual lo que hizo hace poco con el gobierno de Berro y Aguirre; es decir, dar seguridades del mejor deseo á uno, y armar é instigar á los revoltosos para que derroquen la autoridad.

Le doy estos datos para lo que puedan servirle, suponiéndolo amigo de lo justo. No haciendo uso de mi nombre, por que estoy completamente divorciado con la politica de aqui y de allá, haga por lo demas el uso que quiera de ellos.

Muy amigo de V.»

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION»

Montevideo, Junio 9 de 1869.

Oficialmente se sabe que el mayor Tolosa se pronunció en favor del Gobierno incorporándose con toda su fuerza á Máximo Perez

D. Pedro Varela está asilado en la Legacion de España. Se le interceptaron cartas.

Cruz recibió una reclamacion del Gobierno. Dicen que lo obligan á salir del pais.

NOTICIAS DEL DIA

La falta de espacio nos obligó ayer á suspender una rectificacion que, sobre la votacion en el Senado del proyecto capital en el Rosario, teniamos que hacer.

El señor Senador por Entre-Rios D. Angel Elias, votó en pró del proyecto, siendo pues el cómputo de los votantes en pró 18, y 9 en contra.

—

Nos consta que la mayoria de los miembros de la comision de Negocios Constitucionales, está en contra del proceder del Gobierno en los asuntos de San Juan y por el restablecimiento del gobierno del señor Zavalla.

De los dos disidentes, el uno, el señor Piñero (alias gran mamon) no ha asistido una sola vez á las reuniones de la comision, alegando que no lo hace hasta no ver impresos los asuntos que el *nene* pretende estudiar.

Sépase mientras tanto como está pujando el *tuerto* empresario de impresiones *tuertas* por mandato de su *señor!!*

—

El próximo domingo aparece un nuevo cólega con el simbólico titulo de «El Americano.»

Se está repartiendo el programa.

—

Los asuntos relativos á la grave cuestion San Juan, mandados imprimir por el Congreso, estarán listos para el fin de la semana.

Pronto pues las cámaras se ocuparán de este asunto, que tan preocupados tiene los ánimos.

El dia de los culpables no está lejos.

Esperemos con confianza.

—

Una de las zarzuelas de mas fama, nos dá esta noche el señor Conde.

La «Hija del Regimiento» es notable no solamente por las escenas dramáticas, pero por su música, que es toda lindisima.

Al Argentino esta noche.

—

Nos cuentan lo siguiente sucedido el sábado

Uno de los grandes cañones tomados al déspota del Paraguay en las lomas Valentinas, estaba en la Plaza del Retiro y no sabemos cómo, cargado con tres granadas.

El sábado por la tarde se acercó un niño al cañon, y aplicándole un fósforo al oido, salió el tiro, produciendo un estampido que llenó de espanto á las personas que andaban por los alrededores.

Felizmente el cañon no reventó, y las granadas salieron en direccion al rio sin causar mas daño que la rotura de los postes del telégrafo.

Esto merece solo pensar los efectos que hubiese producido la imprudencia de un niño, si pasara en aquel instante un tren cargado de pasajeros, ó si las granadas hubieran penetrado en la estacion que estaba entonces llena de pasajeros.

—

La conocida sociedad los «Negros», dá el 18 del corriente, un concierto en los salones del Coliseum.

En él tomarán parte algunas señoritas aficionadas y muchos jóvenes de los *negros*, que en el carnaval, fueron la delicia de nuestras bellas.

Deseamos que un éxito feliz corone esta funcion.

—

Las entregas 26 á 30 de la importante publicacion «Historia de los Estados Unidos» se han repartido ayer.

—

Hé aqui una prueba mas de la honradez con que se juega la gran loteria del Uruguay.

El premio mayor de la jugada el 3 de este mes lo ganó, mitad, D. José Montroso, cocinero de profesion, sirviendo actualmente en la casa del señor Salvador M. del Carril y la otra mitad Da. Luisa Rodriguez, que vive bajando la barranca de la calle de Buen Orden, frente á una herreria.

Tomen nota los aficionados y á comprar numeros de la que se juega mañana.

—

Nuestro distinguido amigo, Bonifacio Lastra, rindió antes de ayer, exámen general de Jurisprudencia.

Pronto el foro tendrá en su seno uno de nuestros mas inteligentes estudiantes, que hace honor á nuestra pátria.

Hacen cuatro años cuando el clarin de guerra resonaba en los campos de Corrientes llamando á los argentinos á vengar su patria ultrajada cobarde y miserablemente por el despota del Paraguay, Bonifacio Lastra estudiante de la Universidad de Córdoba, cambiaba sus libros por el fusil, su humilde traje de estudiante por la casaca de soldado, y voluntario marchaba poseido del mas santo patriotismo, á derramar sangre en aras de su patria.

Por mucho tiempo permaneció en los esteros del Paraguay, hallándose en todos los combates hasta que, á causa de enfermedades volvió al hogar domestico, y al seno de sus compañeros de estudios.

Hoy que su carrera llega á su término, hoy q' en las letras busca la gloria que alcanzó en los combates, consagramos al valiente patriota ya no palabras de amigos, sinó un recuerdo á sus nobles sacrificios.

Que los laureles de la gloria coronen sus meritos y que el sol de la felicidad irradie brillante en la nueva carrera que va á emprender.

Son nuestros deseos al felicitarlo por el brillante exámen qee rindió antes de ayer.

—

El núm 5 del volúmen de los Anales de la Educacion Comun se ha empezado á repártir.

Trae las materias siguientes:

Curso graduado de instruccion para las escuelas públicas de Chicago, con direcciones á los maestros (conclusion)—Lecciones sobre objetos--Las leyes de la naturaleza: Discurso en la asociacion nacional de maestros en Cincinati por J. Yung, de Indiana.

—

La preciosa ópera «Un ballo in maschera» se dá esta noche en Colon.

¿Quien no irá á ver la linda Siebs?

—

Se ha empezado á trabajar por la realizacion del pensamiento que emiti nos hace algun tiempo, sobre lo conveniente que seria para la juventud, un establecimiento en que se aprendiera jimnasia.

Esperamos que la idea se lleve á cabo. para lo que, desde ya prometemos toda nuestra proteccion.

—

Ayer, se nos ha asegurado, que pronto el célebre conde Manghi, dará conciertos como aquel, de feliz memoria.

Por nuestra parte y creyendo interpretar el sentimiento público, gustosos aplandimos tan bella idea.

Que empiezen cuanto antes.

—

Uno de los heridos en la catástrofe del 23 de Mayo, un marinero italiano, que vivia en la calle de Tucuman, dejó de existir antes de ayer, victima de las heridas recibidas ese funesto dia.

Los demas heridos se hallan muy mejores.

—

Aun no se sabe si la renuncia del Dr. Ferry; ex-empleado del Departamento del Interior será aceptada.

—

La célebre ópera, «Los puritanos» subirá á la escena de Colon en esta semana

En esa bella partitura debutará la nueva artista señorita Azema Geri.

Esperamos verla para juzgarla.

Mientras tanto felicitamos ardientemente á la empresa de Colon, por el empeño que se toma para complacer nuestro público.

—

El distinguido Dr. D. Cárlos L. Marenco, nombrado últimamente Juez de Paz del Socorro. ha aceptado el puesto.

Los vecinos del Socorro están de parabienes, teniendo por Juez, un tan digno jóven como el Dr. Marenco.

—

El movimiento de la casa de Sarmiento ó como vulgarmente se dice Hospital de San Buena-Ventura ha sido en el mes anterior el siguiente;

Existencia el 30 de Abril	156
Entraron en Mayo	9
Salieron	9
Fallecieron	3
Existencia el 31 de Mayo	153

—

Los miembro del Comité Electoral, estan citados para hoy á las 3 de la tarde en la casa calle de la Victoria No. 149.

—

Las elecciones de electores Municipales, en las parroquias que no votaron el 8 de Mayo, son el próximo Domingo.

Siendo de urjente necesidad que se constituya la corporacion Municipal, confiamos en que todos los incriptos concurrirán al acto.

De otro modo no es dificil que los *camarilleros* como el Fenix se levanten de sus cenizas, y hagan de las suyas.

Alerta pues, y á deponer el voto por ciudadanos honrados y dignos.

—

El Gobierno de la Provincia ha aprobado con fecha 2 del mes actual la modificacion propuesta por el Gefe de la Estacion 11 de Setiembre, en que se establece disminucion en la tarifa de fletes del maiz en espigas.

Esa disminucion ha sido aceptada tal c al se propone, en cuanto se refiere al Partid o de Chivilcoy.

Por lo que se refiere á Mercedes, la disminucion de fletes es solo estensiva á los wagones cerrados, quedando en lo demás subsistente la antigua tarifa.

Esta es una Importante noticia para los importadores de maiz de los partidos á quienes esta rebaja favorece.

—

A causa de los grandes inconvenientes que ofrece el surtidor de agua filtrada colocado en la esquina de Florida y Paraguay, va á ser trasladado á la esquina de Charcas y Florida.

Tambien vá á imponer una fuerte multa al aguador que, despues de proveerse de agua, deje abierto el bitoque.

—

Nos piden la publicacion de lo siguiente:

Los interesados que aun no hayan comprado lotes de terreno en la quinta del Sar, pueden acudir á los rematadores Sres. Varela é Hidalgo, calle de Potosi No, 133 1|2 o al propietario D. Luis de Chapeau ronge, calle del Temple No 37, esquina de Reconquista.

—

En la proxima semana la compañia del Sr. Conde pondrá en escena la linda zarzuela «los dioses en el obispo.»

—

La goleta «Metina» q'se hallaba en nuestra rada con pasto del Sr. Lezica, se quemo ayer.

Hasta la ahora que escribimos estas lineas, no sabemos si ha habido desgracia.

—

Segun se nos escribe en la campaña empieza ajitarse en los pueblitos la cuestion Diputados al Congreso.

Los derrotados en la última eleccion trabajan con calor.

—

El Ministro de Gobierno por orden del Sr. Castro pasó hace algunos dias una nota al Consejo de Hijiene Pública pidiéndolo hiciera un análisis del agua filtrada que se suministra á la ciudad; pues se decia con generalidad que en esa agua se encontraba materias organicas en disolucion y que eran de las que se arrojaban del riacuelo.

Ayer ha participado el Consejo de Hijiene haber encomendado á los químicos de la Corporacion el análisis referido. Estos han manifestado que para emprender ese trabajo necesitan muestra del agua tomada de diversos puntos, tanto de la ciudad como fuera de ella.

Haciendo el análisis comparativo de las diferentes aguas, los quimicos dirán con certeza, cual es la calidad de las aguas filtradas con que hoy se provee á la ciudad.

—

Hace algunos dias dimos la noticia de un robo cometido por un pájaro de cuenta que sustrajo á varias casas de comercio la cantidad de 500,000 $.

Teniendo mas datos vamos á darlos.

El individuo llámase Simon Mag.

Valiéndose de la buena fé de nuestro simpático amigo, el activo corredor Moreau, se hizo prestar en varias casas de comercio, en el caracter de futuro socio.

Con esto obtuvo una suma de dinero, apretándose el gorro poco despues con ella.

Aunque este grave incidente no perjudica en nada el buen nombre del señor Moreau, cuya integridad y honradez están por sus antecedentes colocados mas arriba de las sospechas, que sobre su conducta quieren arrojar algunos de tantos difamadores de oficio; lamentamos la cinica esplotacion de que ha sido victima el inteligente y honrado corredor señor Moreau.

—

Sabemos á última hora que la comision de N. Constitucionales se ha espedido en el asunto de San Juan, y que no solamente desaprueba la conducta del gobierno sino que manda restablecer al señor Zavalla.

Vayan apuntando los Sarmientistas.

En la sesion de mañana, se presentará á la Cámara dicho informe.

Felicitamos á la Comision por su justo y digno proceder, en este asunto de tanta trascendencia para nuestro pais.

—

El jóven Pedro J. Piñero ha sido nombrado oficial de mesa del Ministerio del Interior, en reemplazo del jóven Albarracin.

El gran mamon, sigue pues sacando prolecciones hasta para parientes lejanos;

—

Una vez que han empezado los trabajos de la colocacion de la nueva fuente en la plaza de la Victoria y qúe se está desmontando la primera para correjir los defectos de nivel que tenia, es la oportunidad de llamar la atencion de quien corresponda para que su colocacion sea mejorada.

Puestas al nivel del terreno estas piezas de elegantes formas, carecen del lucimiento que colocadas sobre plataforma tendrian, y lo indicamos por si acaso esto no se tiene en vista, pues que de modo que los platos ó recipientes queden á la altura del ojo se apreciará toda la belleza de estas piezas de arte.

—

Los negocios en fondos públicos fueron ayer de alguna importancia aunque no hubo vencimientos.

Vendiéronse 430,000 pesos fuertes.

—

Publicamos una crónica del baile del club del Parque.

Aunque no estamos conformes con las mas de las ideas del amigo, llamamos la atencion sobre ella.

—

Sabemos que una persona altamente colocada en el ferro carril del Sud, ha sido el afortunado que se ha sacado el premio mayor de la última loteria de Corrientes.

Si mañana sabemos su nombre lo haremos conocer de nuestros lectores.

NOTICIAS DIVERSAS

El buque barado.

La noticia que dimos en uno de nuestros numeros anteriores, de un buque barado en el banco ingles, segun los informes dados por el bergantin *Zea* y pailebot nacional *Jucutuja*, no ha resultado cierta.

Varias embarcaciones que salieron con el fin de averiguarlo, han vuelto sin encontrar nada en dicho punto, y de los informes que han tomado en la costa no resulta tampoco nada.

Probablemente habrá sido algun buque que fondeó cerca de la costa, lo que se ha visto, y la distancia ha hecho suponer que estaba barado.

Quinto telégrafo atlántico.

En Nueva York se ha formado una nueva compañia de Telégrafo Atlántico, para poner dos cables entre los continentes de América y Europa. La cámara de diputados la autoriza para construir, poner y esplotar uno ó mas cables submarinos de los Estados Unidos á las costas de Francia por la via de las Antillas. El camino de la nueva compañia difiere enteramente de la actual linea Atlántica, porque partirá de Plimouth en Massachusetss un primer cable hasta una Antilla, una distancia de 1,500 millas, y el resto de la comunicacion se mantendrá por una segunda seccion de cables que recorrerá las costas de Francia. Cada cable será de 2,000 millas de largo, 400 menos que los que hoy trabajan. La Compañia trata de aplicar una invencion americana y de muy reciente fecha, llamada «Doble Conductor» con la que, segun se dice dos corrientes separadas de electricidad ocupan el cable al mismo tiempo viajando en direcciones opuestas.

Noticias por el Limerick.

Lo mas importante que contienen los diarios conducidos por ese vapor es la revelacion que hace *El Post*, de que el duque de Medina Celli, heredero de los antiguos reyes de Castilla, es el candidato español por el cual se trabaja sordamente, mientras algunos andan en busca de principes estranjeros.

El jeneral Webb.

Nos avisa nuestro corresponsal de Rio Janeiro que el ministro americano de aquel nombre seguia para los Estados Unidos, pero volvió á restablecer sus relaciones con el gobierno imperial; dicen debido á los buenos oficios de parte del ministro ingles.

Parece imposible que despues de haberse *acariciado* reciprocamente, llegasen con tanta felicidad á un acuerdo á que realmente fué un gran beneficio.

Matrimonios de sacerdotes.

Leemos en el *Zeitung Staat:*

La época presente sacude sin cesar el viejo edificio de la jerarquia católica, y poco á poco, un pilar tras otro, cederá á sus golpes.

Como uno de los principios mas esenciales del sistema papal, que ha estado en vigor desde tantos siglos, se mantenia hasta ahora el celibato de los sacerdotes. Se creia necesario que el clérigo renunciase á todos los intereses mundanos y reprimiese las pasiones sensuales, á fin de que se sometiese mejor como soltero á los mandatos de la iglesia y estuviera mas en aptitud para ejecutar sus sagrados deberes. Pero justamente por esto el protestantismo ha considerado siempre el celibato de los sacerdotes como la fuente de todos los males de la iglesia católica, siendo el fundamento del absolutismo papal. Por esto los reformistas comenzaron por declarar que les era permitido contraer matrimonio. Ahora es en el seno de la misma iglesia católica donde renace la cuestion de abolir el celibato, por estar en contradiccion con los sentimientos mas nobles del hombre, sirviendo solamente á los intereses de la jerarquia papal; pero de ninguna manera ni á la iglesia ni á la relijion, la que no podrá hacer valer en favor suyo ni la sombra ni un mandamiento divino.

El año pasado ya tenian lugar en varias ciudades de Italia, en Génova, Palermo y Trani matrimonios de sacerdotes; pero éstos al entregarse en los lazos del himeneo habian cesado de ejecutar las funciones de su sagrado ministerio. En esto sin embargo, solo se nota una diferencia de forma, porque segun la doctrina católica, un sacerdote es siempre sacerdote.

Ultimamente, el tribunal supremo de Nápoles ha fallado que un ministro de Jesucristo, que esté en buena relacion con la Iglesia, puede contraer matrimonio.

El hecho es el siguiente.

El clérigo Luigi Friglia, de Palermo, manifestó hace poco tiempo deseos de casarse pero la autoridad protestó contra esto, y la causa se trajo ante el Tribunal Civil. Este falló que un sacerdote en todo cacerdote y que aun contrajera matrimonio, siempre quedaria ligado á las obligaciones de que se habian encargado en su carácter de Ministro del Señor.

Friglia, sujetándose á la declaracion del Tribunal, determinó postergar su casamiento y se dirigio al Tribunal de Apelacion, quien declaró que eran ilicitas las protestas hechas por la autoridad en contra del casamiento del clérigo Luigi Friglia y que la ceremonia debia tener lugar sin demora, conforme á la ley.

El Arzobispo de Palermo protestó contra esta aplicacion del principio de la iglesia libre en el Estado libre, y se pronunció generalmente en el sentido hostil contra el nuevo órden de cosas establecido en el reino de Italia.

Este proceder del Arzobispo no ha hecho mas que acarrearle dificultades y desazones por que las autoridades judiciales lo han citado á fin de que de cuenta de sus manifestaciones; y aunque han admitido por de pronto su declaracion de no poder venir por hallarse gravemente enfermo, se dice que están firmemente resueltas á mantener, por mas incumbrada que sea la posicion del individuo, el principio de que todos los ciudadanos son iguales ante la ley.

Todo esto está demostrando que se prepara una gran revolucion en el terreno de la Iglesia, y la verdad de lo que se ha dicho tantas veces, de que la reforma de la Iglesia Catolica Romaná principiará indudablemente en Italia.

Oficina de pagos

Las señoras pensionistas militares cuyos deudos han pertenecido á la segunda Division Buenos Aires al mando del señor general Conesa, como asi mismo los inválidos de la misma Division.

Se les previene, que debiendo repartirse en oportunidad la suscripcion que tiene el señor general Conesa deben ocurrir á la oficina de pagos a inscribirse en todo el corriente mes.

Lo que se les avisa para que ocurran en oportunidad.

Buenos Aires Junio 8 de 1869.

Borsoba y Bosch

Estos señores tan acreditados en Mercedes y Chivilcoy por su actividad y honradez en asuntes comerciales, se han establecido en este último pueblo abriendo una casa de remate y consignaciones; y encargándose de toda tramitacion Judicial.

El gran desarrollo que toman nuestros pueblos de campaña, hace ya necesario el ejercicio de profesiones tan útiles, como tambien la proteccion que es justa se les preste.

Deseamos á estos señores prosperidad en su nueva carrera.

Tierras públicas.

Las personas que gestionan cuestiones de tierras públicas se quejan de la completa paralizacion en que se dice encontrarse actualmente en esos negocios.

Dicen que el gefe de la oficina de tierras públicas renunció y dejó su puesto *hacen tres meses*, que no se ha llenado esa vacante, y qué los espedientes duermen tranquilos en la escribania mayor de gobierno.

Aseguran tambien que los asuntos que pasan en vista al fiscal necesitan *meses* para ser despachados en incidentes de nuevo trámite.

¿Son ciertas estas denuncias?

¿Conoce estos hechos el Sr. Ministro del ramo?

Muy fácil es averiguarlo—Si existe aun la vacante que dejó el anterior gefe de la oficina de tierras públicas, deben saberlo en el ministerio.

Si los espedientes qué pasan en vista al fiscal sufren demoras indebidas, debe constar en el *libro de conocimientos* que el escribano mayor de gobierno tiene obligacion de llevar.

Esperamos se averiguen estos hechos y que si resultasen ser ciertos, el mal se remedie con la urgencia y atencion que el caso demanda.

Detencion del Rio Uruguay.

Persona que no se chupa el dedo, nos esplica asi la detencion del vapor «Rio Uruguay» en Paysandú.

El ex-Jefe Politico necesitaba urgentemente caballos para su gente, y recordando en ese momento que los vapores tenian tantos, dió órden de detener al «Rio Uruguay» para apoderarse de los que creia llevaba.

En vano quisieron persuadirle de su error. Tan aferrado estaba á la inteligencia que él daba al modo de espresar la fuerza de una máquina, que fué á bordo, registró la bodega la cámara, y no hallando lo que buscaba se retiró murmurando que los habian echado al agua.

Esta version no es oficial, pero tiene muchos visos de verdad.

Defunciones del dia 7

CEMENTERIO DEL NORTE.

Angela Petronila, Esposita 7 dias mal.
Sofia Gumensinda, id 4 meses congestion.
Cristina Quirolo 47 años pulmonia.
Maria Blancas, 2 id fiebre.
Hermerejilda Diaz, 1 mes viruelas.
Luis Bonino, 5 años pulmonia.

CEMENTERIO DEL SUD.

Antonia Coffas, 8 años hipertrofia.
Brigida Pintos, 34 años tises.

—

Parece increible:

El dia anterior, como verá el lector mas arriba, no han ocurrido sinó ocho defuciones en todo el municipio de la ciudad.

El estado de sanidad es inmejorable.

Montevideo

NOTICIAS DEL SALTO—De una hoja suelta que dió hoy la *Tribuna*, tomamos las siguientes noticias:

«El Salto seguia tranquilo.

El gefe politico coronel Castro habia vuelto de perseguir al comandante D. Simon Martinez quien habia salido á campaña á reunir gente para el general Caraballo.

Parece que Martinez habia ya reunido algunas partidas, invocando para ello el nombre y la órden del coronel Castro.

Este, asi que lo supo, montó á caballo llevando consigo dos secciones de policia del pueblo, con intencion de prender al sublevado, pero al llegar á San Antonio el grande se encontró con el comisario D. Sotelo Rodriguez, quien le comunicó que Martinez no habia podido conseguir la reunion que proyectaba, por encontrar resistencia en todo el vecindario.

En vista de esto el coronel Castro resolvió regresar á la ciudad, habiendo encargado á varios comisários y al teniente Pedro Roman, del persiguimiento de los rebeldes.

Con el gefe de la falange *cursista*, iban el sargento mayor Soto y cuatro ó cinco hombres mas.

Se supone que á la fecha ya están en Paysandú, incorporados á Manuel Caraballo.

La compañia de linea á las órdenes del capitan Brandes, es hoy la confianza y ha sido la garantia de la poblacion salteña.»

El mismo boletin publica varias notas de las que hacemos un estracto.

—El gefe politico del Salto dirijió una carta al coronel Ordoñez. En esa carta el coronel Castro asegura que su única idea es cooperar a sostener el principio de autoridad representando en el gobierno constitucional y agrega de que se felicita de que el coronel Perez haya interpretado bien el mal que acarrea al pais el pronunciamiento de Caraballo.

PAYSANDU—En este departamento seguian las cosas en el mismo desórden.

D. Manuel Caraballo continuaba cometiendo las mayores torpezas.

El comandante Avalos y algunos compañeros que seguian con él hasta el Salto en el Vapor «Rio Uruguay» fueron engrillados.

La fuerza de infanteria de alli se componia de ochenta hombres de la Urbana y cincuenta guardias nacionales, á las órdenes de D. Wenceslao Regules; que estaba acampado á dos leguas del pueblo.

Además, habia como doscientos hombres de caballeria.

En cambio, otros gefes reunian fuerzas en sentido favorable al gobierno.

El comisario de la seccion de las Flores, sarjento mayor D. Eustaquio Ramos reunia jente contra los sublevados, y asi se lo dice en una comunicacion del 31 de Mayo al coronel Ordoñez, poniéndose á sus órdenes por que dice que estaba en la conciencia de q' Caraballo estaria con su hermano el general.

Tambien dice que cuenta con D. Eduardo Mac Eachen, y parte de la Guardia Nacional de infanteria de Paysandú.

El sargento mayor D. Mauricio Ganzela, comisario de Fray Bentos, con veinticinco infantes y una fuerza de caballeria á las órdenes del teniente Bernabé Ledesma, se hallaba acampado en la costa del Rio Negro, esperando órdenes del coronel Ordoñez.

Al ponerse en marcha proclamó á su jente.

SORIANO—De ese departamento las noticias son favorables al gobierno.

El coronel Perez escribe al ministro de gobierno, en que manifiesta que hace veinte dias estaba pronto á sostener al gobierno.

El coronel Ordoñez en una carta al Presidente de la República, en que dice que con motivo del levantamiento de Tolosa ha creido deber poner toda su fuerza en campaña con el coronel Perez á la la cabeza, esperando órdenes del gobierno, fuerte de 1400 hombres, con gran satisfaccion de defender al gobierno. Agrega que Caraballo marcha el dia 1.º para Paysandú, llevando la urbana y unos pocos nacionales.

—El coronel Perez ha pasado la siguiente circular.

El coronel de la Division Soriano, á los comandantes de fuerza en observacion:

El infrascripto, competentemente autorizado por el Sr. coronel gefe politico del departamento, autoriza á vd. por la presente: para que en caso las fuerzas de los revolucionarios trataren de hostilizar ó invadir el departamento, trate inmediatamente de repelerlos pasando acto continuo al infrascripto parte de lo que ocurra.

Dios guarde á vd. muchos años.

MAXIMO PEREZ.

MAS NOTICIAS—Segun referencia de pasageros venidos en el *Rio Uruguay*, se sabe que en Paysandú fueron mandados bajar á tierrá por órden del coronel Caraballo el teniente Abalos y tres oficiales mas, que venian de Salto, á los que puso presos y con una barra de grillos.

El 3 á la noche una division del coronel Perez tomó en el Paso del Palmar, (Rio Negro los chasques del coronel Caraballo.

Se nos dice que dichas comunicaciones están en poder del gobierno y pronto se publicarán.

Los guardtrs nacionales de infanteria de Paysandú estan preparados para salir á campaña.

—Se decia que el comandante Tolosa habia entrado en San Salvador matando al comisario y haciendo algunos heridos.

Salida de vapores.

Hoy, para Montevideo, á las 5 de la tarde, el «Rio de la Plata.»

Mañana, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

El Sábado, para el Salto y escala, á las 10 de la mañana, el «Rio de la Plata.»

Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2.

—

Mañana, para el Rosario, Paraná Santa-Fe y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Sábado, para Zárate, Baradero y San Pedro, á las 10 de la mañana, del Retiro el «Tala.»

El Sábado, para Montevideo, á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

El Domingo, para el Rosario y San Nicolás conduciéndo carga solamente, el «Espigador.»

El Domingo, para la Asuncion, con escala en Humaitá, Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, el «Proveedor.»

El Domingo, para San Pedro, Gualeguay, Rosario, Santa-Fé, y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del Retiro, el «Capitan.»

NOTA: Los pasageros de los vapores del Tigre se les dá gratis el boleto de tren al tomar el boleto.

Agentes. A Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

—

Aoy, para el Salto, con escala en todos los puertos intermedios, á las 10 de la mañana el vapor «Saturno.»

El «Taraguay»—Este cómodo y rápido vapor, sale el Jueves 10 del corriente para la Asuncion, y puertos intermedios. Lo recomendamos á los que quieran hacer un viaje cómodo.

Agencia—Mensagerias Fluviales, Reconquista, núm, 99.

CRÓNICA LOCAL

Se han presentado—al Sr. Goenaga tres candidatos para figurar en la nueva edicion de cajas de fósforos que va á tirar el dicho Sr. Goenaga.

Los candidatos, que probablemente se aceptarán, son D. Aurelio Prado, D. Octavio de Gainza y D. Enrique Latorre.

Orion, que es un diablo, ha dado el original para las caricaturas, que es asi.

Prado, con una boina de vasco y una cartera bajo el brazo con este letrero—Ministro de caja de fósforos.

Gainza, corrie do una bandada de indios, con este letrero—General de caja de fósforos.

Y Latorre, vestido de mono, con un letrero que dirá. Un mono que tuvo ínfulas de hombre

Se me dice tambien que Mac-kartan y su gran sombrero figurarán en la nueva emision.

Puede ser que Behety haga una notable figura en esas nuevas cajas, pero eso no lo garanto.

—

Los indios siguen—invadiendo la Frontera, y D. Infinito de Gainza sigue con su vista clavada en dicha frontera.

Digo yo, á D. Calaceite de Gainza se le paga sueldo para que plante su vista en la frontera, ó para que la limpie de salvajes?

Pero ya se vé, el gefe de la frontera, Campos, manda el combate en carruaje y D. Pispireta de Gainza dirije sus asuntos cabalgando en su bufete.

¡Pobre patria en poder de mi hijo Eustoquio!

—

¿No saben ustedes—porqué D. Conosisito de Gainza anda siempre cabalgando en su bufete?

Por plagiar á Sarmiento.

¡No me ahorquen!!!

Cuando Sarmiento era coronel, llevaba sobre su caballo un bufete, y sobre el bufete su catadura—Ahora Don Tiguron de Gainza que es general y ministro, para no tener el trabajo de andar ensillando su *escuro*, cabalga solo en su bufete.

¡Quien diria á Sarmiento que habia de ser plagiado por un tal Gainza!

—

No he visto cosa—que se preste mas á una edicion de caja de fósforos, que las mujeres vestidas á la última moda.

Voy á presentar unos cuantos perfiles de mujeres, vestidas segun la moda.

Figúrense vdes., á pesar de que no hay que figurárselo, una mujer alta y flaca, que no se le puede enterrar en una lanza porque faltaria de largo y sobraria de ancho.

Lleva un miriñaqueoe cuatro varas de circunsferencia, un bulto atrás (tontillo) de cuatro varas de alto y unos tacos de treinta pulgadas de largo.

En la cabeza lleva un edificio de 4 pisos: en el último piso hay una paloma que está empollando sus huevos.

Un sombrerin cabalga en una *papa* enrojecida por el frio de junio y un gran *manchon* tapa sus frias manos.

Su vestido corto, muy corto, deja ver una pantorrilla flaca como canilla y unos piés sin talon, que parecen de rana, muy flacos y muy largos.

El otro tipo, es una murgercita retacon muy gorda y muy bajita.

Gasta como la otra, grueso y abultado tontillo, tacos altísimos, edificio con nido en la cabeza, iten más, el pelo suelto en la nuca, á lo indio—(quieren civilizarse é imitan la barbarie.)

Estas señoritas con otras que son menos flacas y gordas, concurren al teatro: la noche es cruda, muy fria y sin embargo van con escote y manga corta.

Pregunto yo ¿á que es eso?

Yo tenia entendido que al teatro se iba para oir la música, pero me voy convenciendo que al teatro van las mujeres á lucir sus rúbias ó negras crenchas, su descote (que en algunas parece bolsa de huesos) y sus rollizas espaldas, las que no siempre dejan de estar adornadas de gruesísimas paletas.

A que mi hermosa novia Nicolasa Pucheta nunca anda con esos perendengues é historias, que tanto deben incomodar á los que las portan?

Eso si que no.

Para ser elegante y muy hermosa, no se necesita tontillo, no se necesita edificio ni tacos, mucho menos mechas postizas, pantorrillas idem, y la gran dosis de albayate con que el mujererio regala á su piel.

Ejemplo y pruebas al canto de que no se necesitan esas barbaridades para ser hermosas y tener novia.

Nicolasa Pucheta Pipiritania.

—

Decididamente Lelmi—y la Pasi, deben de tener una gran dosis de valor y sangre fria cuando desafian la cólera de Sarmiénto, con tan marcada malicia, cuando cantan el «Roberto»

Questo solitario loco, dice la Pasi mirando al palco donde se ostenta la preciosa catadura de Sarmiento.

E quesó il loco, dice Lelmi apuntando al joven y bonito Sarmiento.

Esa gente me digo yo, no tiene ni pisca de miedo al filo de espada; desafian al cuerdo Dr. como si se tratara de comerse una masita.

¡Que poco deben estimar su rosquete!

—

Los degüellos por la nuca—Siguen llenando de espanto á las poblaciones argentinas.

Los verdugos de Sarmiento (el sanguinario) cumplen al pié de la letra los mandatos deusu amo.

Sarmiento dice a Arredondo que estermine los montoneros; Arredondo aprovechóse de esta órden, y pasa á filo de espada. por la nuca, á sus enemigos, con el pretesto de que son montoneros.

«El jeneral Arredondo dice una correspondencia de San Luis, ha hecho degollar por la nuca al jóven Segura, mendocino, por haber sido soldado de Guayama, segun se cree.

«Las principales matronas de esta sociedad, corrian presurosas por las calles implorando perdon para el reo; pero todos esos esfuerzos fueron inútiles».

¡Y son los esbirros de Sarmiento los que hacen esas atrocidades!

Y Sarmiento es el modelo de los gobernantes! el tipo de la elegancia y cultura americana!

Perdonalos señor que no saben lo que dicen!

—

Justicia al mérito.—La Sociedad de Beneficencia fundó ha nueve meses el *Colejio de San Luis*, en la Parroquia de la Piedad, calle de Tucuman No. 325, á cargo de una señorita italiana Da. Clotilde Fugazzi.

La contraccion, esmero y asiduidad, de su ilustrada preceptora, segundada por su intelijente señora madre, ha correspondido dignamente á la confianza de la Sociedad.

El colegio cuenta hoy mas de 89 alumnas.

En los exámenes han sido premiadas las señoritas siguientes, con medallas á la aplicacion y mérito.

Carmen de Ezcurra.
Marcelina Nadal.
Natalia Fernandez.
Rosa Terrada.
Jacinta Casanova.

A mas 12 alumnas con *mencion honrosa y premio*, entre las que se han distinguido:

Elena de Ezcurra.
Rosa Stuard.
Ramona Pinaso.
Dolores Vivero.
Luisa Lagomarcini.
Sofia Rodriguez.

Y otras seis cuyos nombres no recordamos.

Felicitamos á la Sra. Directora del *Colejio San Luis*, por su adelanto y el notable exámen de sus alumnas en tan corto tiempo.

Honor y gloria á la Sociedad de Beneficencia.

Teatros.

Le pont des suspirs.

Con vivo placer voy á dar cuenta de las dos primeras representaciones del *pont des suspirs*, que tanto y tan vivo interes, han inspirado al público, al punto que el Domingo á las dos de la tárde ya no existia localidad alguna que vender.

El argumento de esta preciosa opereta de Offembach, presenta situaciones tan cómicas, que no dejan agotar la risa mas franca, un solo momento.

El *doge Cornarinó Cornarini*, que habia dejado á la blanca Venezia, y á su muger Catherina, mas blanca aun, pero no tan dura como el marmol de carara, para ir á combatir á los enemigos de la República aristócrata en vísperas de una batalla desiciva tuvo *miedo* de tener *miedo* y acompañado de su fiel escudero Batiste, y envuelto en harapos, para disfrazar su aristocrática persona, vuelve á sorprender su preciosa esposa, y se encuentra que en su ausencia, el jóven patricio Amoroso, y el bandido de Malatromba, se habian impuesto la tarea de consolar á la hermosa Catharina.

Hay un momento en que los cuatro personajes se reunen bajo el balcon de la bella, cantándole sus amores: Malatromba, que conoce perfectamente la máxima de *salid para que yo me meta*, manda arrebatar al jóven Amoroso, y penetra en el domicilio conyugal por la puerta, mientras el marido y su escudero escalan el balcon cambiando asi los papeles, por que generalmente este último camino es el de los amantes.

Aqui cae el telon, asustado de tal inversion de roles y cansado de reirse, de la escena cómica que encierra el primer acto.

El segundo empieza por una hermosisima *Melopea*, con que las ayas de Catherina mecen la melancolia de su ama; siguiese una conversacion entre esta y su confidente en que el público en general, y dos espiones del consejo de los diez en particular, comprenden porque Catherina desea la vuelta de su marido Cornarinó: ¿Quien invitará al jóven Amoroso?

Quien pondrá siempre en contacto al amante y Catherina? Cornarinó.—Luego nada, mas natural que desear que pronto vuelva.

Penetrá Malatromba enterado ya de todo por dos espiones, sigue á Catherina, á los á su *boudoir de oliva*, cuando aparece el *doge* y su escudero, para salvar el hoy amenazado de la bella.

Tienen miedo de los espias, y los espias de ellos, y se dejan por fin apuñalear para de ese modo salvarse la vida.

Pero para que continuar en la descripcion de estas escenas que apenas pueden haber nacido en un cerebro loco, pero de una locura sublime que despierta risa homérica, risa tan violenta que he visto á algunos llorar.

Para que describir este consejo de los diez que en realidad fue una de las cosas mas terribles, de la terrible república de Venecia, y que los autores de la opereta, han transformado en oficina de patentes, para las gondoleras locas, y capaces de enloquecer á qualquier mortal.

Este consejo que presenta á Cornarinó condenado á muerte, la *carta de los suplicios*, como qualquier mozo dal Café, presentara la lista de la comida, esta escena de un absurdo sublime, en que los dos *doges* deciden de la autoridad, trepando *al palo jabonado*, como dos verdaderos pilluelos.

Todo esto debe ser visto, para ser apreciado porque para describirlo seria necesario transcribirlo, visto que no hay una sola escena, en que no abunden los chistes, los calambures y el espiritu mas brillante.

Rosier y Leon, el *doge*, y su escudero, eran dos figuras tan felizmente caracteriza das que parecian cortadas de una coleccio de *gavarni*. Seria imposible, despertar interes mas vivo que lo que estos dos artistas concienzudos despertaron.

La serenata, la escena con las espiones, y la presencia en el tribunal, son trabajos que para siempre, y en todas partes honrarán á Rosier y Leon.

Mollard Malatromba, no solamente ha cantado con mucha felicidad sus trozos musicales entre los cuales descuella la linda romanza *oh! colombe plaintive*, pero aun supo revestir todo su rol importante de aquella gracia, de aquella chispa inagotable que le conocemos, en otros cien papeles, igualmente importantes, igualmente desempeñados, con el mismo talento.

Pelva, como espion, podria haber *hecho agua la boca* del señor O'Gorman, y como presidente del tribunal, cuando pronunció su discurso fúnebre, lo hizo con tanta perfeccion que vivamente me acordé de mi amigo Santiago Estrada, el orador fúnebre *par excellence*.

La señorita Renaudy, brilló tanto en su papel de Catherina, como en el de la bella Helena; la escena del balcon, la del desmayo, la de locura, y finalmente la del tribunal, han sido para ella dos triunfos; tanto para la artista como para la mujer.

Francamente al verla transformada en page, comprendí el éxtasis de *Amoroso*, los furores eróticos de Malatromba, y los recelos de Cornarinó.

Y Amoroso Kieffer?

¿Diré algo del sentimiento con que cantó su serenata, del garbo con que vino á libertar á Catharina, de la precision con que tomó su parte en el hermosísimo ducto delante del Tribunal?

Lo diré? no, por que los encantos plásticos de este hermoso muchacho Henriette, tal impresion me hicieron que por el momento mi admiracion no halla términos para consolidarse.

En cuanto á la debutanta madama Pontis, de muy buena presencia y bastante desembóltura en la escena, á vista de la insignificancia de su rol, me guardo para su trabajo en «Las memorias del Diablo», que el Jueves se pondra en escena, á beneficio de la señorita Arséne.

Es indudable que el teatro de los buffos ha reconquistado la boga, como bien lo merecen los trabajos inconsables de la administracion de madame Philipe, y el generoso y cordial concurso de todos los artistas que en su cualidad de franceses *ont trop de coeur*, para abandonar, ó desacatar á la administradora, que temporareamente sustituye al Sr. D'Hote.

Blas petit.

Colon. La enfermedad del Sr. Antinori, aunque pasagera ha hecho postegar la representacion de *los Puritanos*.

Para hoy en lugar de esta ópera, tenemos. *un ballo in maschera*, en que la Sra. Siebs Pasi y Gavotti, tanto se distinguen.

Para el Viénes, *La fuerza del destino*, con la innovacion que su autor ha introducido en el último acto, y que será una agradable sorpresa para nuestro público.

Blas.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en el superior Tribunal de Justicia en los dias que se indican

Sala de lo civil.

SEÑORES JUECES

Miercoles 9

Los mismos—Aanuad Coulon contra D. Casimiro Darcei, sobre rendicion de cuentas —Apelacion—Abogados, Larroque y Argerich.

Los mismos—D. Cárlos Pechers é hijo contra Waunters, y Ca. por cobro de pesos—Apelacion en relacion, Abogados, Lopez y Larroque.

Los mismos—Los herederos de D. Francisco Hué sobre aprobacion de un convenio para la mantencion del finado—Apelacion en relacion, Abogados, Lopez y coronel, Perez y Tarnasi.

Los señores Somellera, Pica, Salas, Alsina y Martinez—D. Nicandro Mcclara contra la testamentaria de Da. Gerónima Cueva de Avalos, sobre cumplimiento de un contrato arbitral—Apelacion en relacion —Abogados, Dres. Quesada y Garcia Quirno.

Juez semanero—el señor Camarista Dr. Medina.

Id en lo civil de semana—el Dr. Garcia Fernandez.

Escribano de semana—Garay.

Id de turno—Demaria y Mendez.

Id para los Juzgados de lo civil de semana—Raymond.

Sala de lo Criminal y Mercantil en el mes de Mayo

(Existencia única en relacion.)

Las causas que por alguna contingencia no pudiere realizarse su vista en el dia que ahora se les prefija, serán trasladadas oportunamente á otro de los que le sigue haciéndose saber por la tablilla de órdenes.

Miércoles 9

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra José Menso, por homicidio—Consulta—Sala legal.

(En pública.)

Los mismos—Mercantil—D. Cárlos Saguer, contra D. Leopoldo Arteaga, por cobro de pesos—apelacion en relacion—Abogado, el Dr. Quintana—Sala legal.

Los mismos—Criminal; contra Tomás Calette por herida—Apelacion en relacion—Procurador, Almanza—Sala legal.

Los mismos—Mercantil; D. Julian Lobesano con D. Pedro Luro, por cobro de pesos —Apelacion en relacion—Abogados, Drs. Moreira y Benguria—Procuradores, Valle y Lamas—Sala legal.

Juez semanero—señor Dominguez.

Idem en lo criminal—de semana el Dr. Castro.

Escribano, Miliavaca,

Buenos Aires, Junio 5 de 1869.

La Empresa. — hermanos, depositarios generales.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Buenos Aires, Junio 8 de 1869.

Las transacciones abrieron á las 12 1|2 del dia con una venta de 5,000 ps pta, para fin del mes al 57 1|2 p§.

Siguen muy animados é importantes los negocios en Fondos Públicos.

La plaza continuó de suba, empezando muy firme á 57 1|8 p§. al contado, pero á última hora aplazaron algo los precios tanto al contado como á plazos: Detalle de las ventas:

Vendidos		835,200
Primer p'cio al c'do.		57 1|8
Siguientes		57 1|8
Sábado 12 de Junio.		57
Varios plazos		57 1|2 54 1|2
Ultimo al contado		57
Al c'do	23,200 ps pta	57 1|8 57
Para el 9	20,000	« 57 1|8
Idem 12	140,000	« 57 1|4
Idem 15	60,000	« 57 1|2
Idem 30	172,000	« 57 1|2 5|8 3|8
Idem 30 D	20,000	« 57 1|2
Julio 31	130,000	« 56
Agosto31	250,000	« 56
D'bre 31 E	50,000	« 54 1|2

CAMBIOS.

Han seguido hoy así:
Sobre Inglaterra á 48 7|8 peniques.
Sobre Francia de 5.09 á 5.11 francos.

IMPORTACION.

Por Principe de Barcelona se vendió su cargamento de vino tinto español marca Joaquin Rius á 32 pesos fuertes en dep. en fracciones.

Por William Hunter de Saint Mary, se vendió su cargamento de 360000 pies pino de tea 45 pesos fuertes el millar de pies abordo.

Por Emilie de Genava y Taragona, 900 piedras de vereda á ps. 46 la yarda cuadrada despachado.

De varios buques:
100 bordalesas vino de Burdeos marca R. á ps. 640 despachado.
100 bolsas arroz Glacé á ps. 40 id
200 cjs. aceite en latas español a 127 ps. id.
900 id vermouth francés marca Noilly Prat á 118 ps. despachado.

Frutos del país.

En los Mercados y Estaciones.
150 @ lana meztiza regular Norte 46
600 id id mezcla buena id 44
550 id id id regular id 40
400 id id id buena id 39
2100 id id de borrega id 32
2000 id id id id Sud 32
900 id id mezcla baja id 36
850 id id id comun id 38
2200 id id id regular id 38 á 40
1150 id id id buena id 42 1|2
900 id id mestiza regular id 44
500 cs. vs. secos campo id 125 á 127
300 id id id Norte 126
200 doc. lanares matadero id 84
150 id id id Sud 87
850 @ cerda del id 150 á 172
250 id id id Norte 145 á 155
80 bords sebo de campo id 46.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Cabirau—1 caj conservas alimenticias y libros impresos.
Rocha é hijo—143 bcas azucar bco 2 bocois quesos gruyere 6 caj redondos holanda 100 caj aceite plagnol.
Stoni—4 id conservas con trufas.
Graffigno—160 caj aceite españ en latas.
Zimmerman—200 id almidon 100 bcas azucar refinada.
Frias—1 caj estampitas.
Malm—86 barrilito sardinas en salmuera.
Ochoa—50 caj jabon español.
Etchegaray—1 id agi colorado y otras friolera s.
Tiscornia—64 bols café 36 rollos tab co.
Eelling—5 caj jamones 15 id quesos ingles.
M Molina—60 bcas azucar blca y terciada.
Capanegra—15 bcas 20|2 azucar blca.
Perez—127 ro los tabaco negro.
B Stokes—8 fardos pávilo ingles.
Umerez—37 pip 5|2 2|4 vino tinto.
Delfino—42 id 6|2 2|4 id id.
Llavallol—150|4 vino seco 80|4 id id 50 balas papel blco de hilo 51 pip vino tinto español 10 barr vino imitacion seco.
Brener hnos—9 caj cigarr alemanes.
Rimbrut—500 id coñac.
Esellfeld—1 caj cigarros alemanes.
Guydan—21 borp vino Marsella.
Zimmerman—54 chsc cerveza ingl sa 400 caj coñac martell.
J Rodrigues—2 id cigarros bahia.
Bonnemazon—100 bord vino tinto burdeos.
Bianchi—20 barr vino tinto de italia.
Movre P—300 caj coñac martell.
Delfino—4 barriles mezcla para teñir coñac.

Artículos diversos

Benasconi—13 caj botincitos 5 id calzado para sras.
P Roncoroni—35 blto artc. para pintores ferreteria surtida y artc navales.
Lavalle—2 caj ropa para uso de familia.
Dughid—1 id boas de lana.

MARITIMA

ULTRALAR—DIA 8.

Barcelona el 29 de Marzo bergantin goleta ingles James Blenkhom 232 tons cap J Williaes á Berr y Ca. 119978 tejas barro.

CABOTAGE—DIA 8.

Jaradero lanchon Fulmine á Nuñes 400 @ papas 30 doz huevos.
San Nicolas balandra Carmelita á Soraire y Ca. 316 bolsas harina.
Paraguay btin aleman Lima á Criotophel en lastre.
Corrientes gol Josefida á Nuñez 30 tirantes 40 tirantillos 50 cañas 180.000 naranjas.
San Pedro gol Nuoca Petrarca á Sagasta 2800 @ lana 2 bcas sebo 500 cs lanares.
San Nicolas gol Juanita 1ª á Sonaire y Ca. á Delfino 170 @ lana 55 cols iden 8 id cerda 2202 cs lanares 31 lios cs cordero 355 cs vacs 18 cs potro 23 fgas cebada.
Asuncion corbeta esp Caraguaya á J M Uribe 379 piezas piedra loxa.
Asuncion gol Fulmine c Nuñes ó Barro y Ca. 1070 cs vacs 90 btos tabaco 282 zuelas 2 id id Islas pt Pepito á S Rughi 70 carrs leña.
Uruguay gol comercio a Nuñes 1 Arias 20 pipas grasa 24|4 id 9 bords id 95g cs vacs salados 224 cs potro id.
Rosario pt Don Juan á Nuñes á J Acebal 2784 cs vacs 187 cs becerros 7 chiguas cerda 8 id lana 1 fdo hilo 2 cuchillos 1 máquinas coser 15 fdos tabaco 23 sacss semillas.
Victoria pt Nueva Octo.ino á Nuñes 600 fga cal.
San Fernando pt italia á Nuñes 1000 @ papas
Islas lanchon S Pedro á Nuñes 7 cdas carbon.

DIA—8.

Montevideo vapor oriental „América."

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA.
11ª funcion del 2º abono.
Miércoles 9 de Junio 1869.

Un ballo in Maschera.

Á las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

El juéves 10 de Junio de 1869.
7ª funcion del 3er. abono.
Se pondrá en escena la próxima comedia del Sr. Cazarro, titulada.

LOS DOS DOCTORES.

Dirijida por el Sr. Delgado acompañándole en su desempeño la Sta Tardos y los Sres. Cortés y Carbajo.

Dando fin con la divertida petipieza.

Pobres mujeres.

Dirijida por el Sr. Cortés.
Á las 7 1|2.

NOTA—El mártes próximo, para beneficio del Sr. Jordan se está ensayando «El Jorobado.»

ARGENTINO

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

El miércoles 9 de junio-
Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos, titulada:

La hija del regimiento.

Desempeñado por la Sra. Segura, Garcia, Sr. Carbonell, Astort, Jarques, Carmona.
Soldados—Tiroleses
El baile español, composicion del Sr. Vadillo, titulado:

La danza Valenciana

En el que toma parte la primera bailarina Da. Rosa Espert
á las 7 1|2.

BOUFFES PARISSIEN.

Sous la direction D'Hote
Jeudi 10 juin 1869.
Bénéfice de Mmlle Arsène, représentation Extraordinaire.
LES MEMOIRES DU DIABLE.
Comedié vaudeville en tres actes.
DIS INTERMEDE.
Ou 2e. acte Bal Masqué.
Viens voir (Chansonmette Comique] Chanteepar Mme Grabielle.
Grand air du Barbier de Seville id id id Benaudy.
Chansonnette comique id id id Arsene.
On Commencera á 8 heures.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Meredi 8 Juin 1869.
LA BELLE HÉLÉNE.
Opéra bouffe en 3 actes orné.
D'un gran divertissement de danse réglí par M. Aubers.
á 8 heures.
Lundi 14 Juin bénéficé de Mme. Chéri.

AVISOS

A los almaceneros Se está desembarcando sal de Cadiz que se pondrá en casa de los compradores, á precio módico con bolsas, ó sin ellas, ocurrir calle de Cuyo núm. 392 á toda hora del dia. p3 j9.

100 $ De gratificacion, al que entregue una perrita jóven negra osico y patas amarillas de cria ratonera que se perdió el domingo á las 10 de la mañana en la calle de Julio núm. 151. p3 j9.

Plantas para frutas y para jardin, en la quinta sita al pié de la barranca de la Convalecencia, en la calle de la Banderita de Barracas al Norte, formando esquina con la calle sola que va al Puente, y que tiene tablilla de venta el todo ó partes, entre muchas plantas frutales, flor y adorno, se venden naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes, y tambien injertos de varias clases de naranjos, de limoneros dulces y agrios, y de limas dulces de todas esas clases hay plantas ya con fruta.

Injertos de muchas clases de durazno, de perales, de manzanos, de damascos y plantas de guindos, de granados, parras moscatel, y de otras frutas.

Injertos de muchas especies de rosales, camonias del cabo, Palmeras de Ceilon Peonias y plantas de marimoñas punzó ó renúnculos y tras. p2 j9.

Obra del Templo De San Pedro. Debiendo continuarse la Obra del Templo de este pueblo, la comision de la misma, suficientemente autorizada por la Municipalidad, ha dispuesto sacar á propuesta los trabajos de albañileria.

Los S. S. arquitectos ó maestros mayores, que deseen tomar á su cargo dicha obra, se servirán ocurrir á este pueblo, donde se les pondrán de manifiesto los planos etc.

San Pedro, Junio 2 de 1869.
Enrique Morro—Presidente.
Vicente Mulet—Secretario.
p15 j9

Batas de lana Para Sras. bordadas, buena clase á 25 y 30 ps. idem muy finas 35 y 45 ps. Tienda de Cárlos Romero, Victoria 210. p3 j9.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cornelio Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparescan ante el Juzgado de SS, y oficina del que suscribe á deducir las acciones que les competan.

Buenos Aires, Junio 8 de 1869.
Mariano B Echenaguecia.
p30 j9

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 11, 12 y 13 del proximo julio, de los bienes raices, muebles y semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Javier Valladares, existentes en el partido del Cármen de las Flores, tazados en la cantidad de un millon ciento cincuenta y seis mil setecientos noventa y ocho pesos moneda corriente.—Los que se interesen en su compra é imponerse de sus tasaciones podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla descripto el que suscribe, que les serán puesto de manifiesto.

Buenos Aires, Junio 7 de 1869
p30 j9 Nemecio Ganoletty.

Aviso

Participamos á los acreedores de D. Jeronimo Tiscornia presenten sus cuentas en el término de seis dias contados desde la fecha á los Sres. Juan C. Migoni y Ca. calle de Cangallo núm 147 pasado dicho término, no se admitirá reclamo ninguno.

Buenos Aires, Junio 8 de 1869.
p3 j9

¡ATENCION!

Articulos de tienda, merceria y zapateria, hoy miércoles 9, mañana 10 y viernes 11 del corriente, se venderá un variado surtido de articulos. A los plazos de 3, 6 y 7 meses, por cuenta de los Sres. G. Ebbinghaus y Ca. y Gollan y Ca.

Se llama la atencion al importante surtido de calzado para hombre señoras y niños que se rematará.

Por Posadas y Ca.
Bolivar 23.
p1 j9

Se precisa Un cocinero ó cocinera que sepa hacer la comida al uso del pais se prefiere una basca con buenas recomendaciones ocurra al Paseo de Julio núm. 151. p3 j9

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América delSud
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48
Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

ACEITE DE BERTHÉ
Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris
Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.
En BUENOS-AYRES, *Demarchi, Hs.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA
Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. *El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*
AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris,* y en todas las principales Boticas de la America del sur

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860
LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT
EXTRACTO DE ALQUITRAN
Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Belgica y de Espana para la mejor preparacion *instantánea* y *de dosis exacta* pel AGUA DE ALQUITRAN.
(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)
El modificador mas poderoso de las mucosas del estomago, de los bronquios y de la vegiga. *Exíjase la firma del inventor.*
Depósito en *Paris*, **Guyot**, farmacéutico, 47, calle des Francs-Bourgeois (Marais); et *Montevideo*, **Imbert, W. Cranwell. Garaicoechea.** — *Buesnos-Ayres,* **A. Demarchi y herm°; Cramwell et Murray Castman,** droguiste; *en Caracas,* **G. Sturup.**

PILULES DE VALLET
Las **pildoras de Vallet**, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.
Este ferruginoso no mancha la dentadura.
Para que sean lejitimas es preciso que *cada pildora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo.
VALLET
Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hs.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

AVISO
á los convalecientes, y á las personas débiles y debilitadas.
El QUINIUM LABARRAQUE aprobado por la Academia imperial de medecina de Paris, es el tònico por excelencia.
Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hs.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

POLVO DE ROGÉ
Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.
El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.
Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hs.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

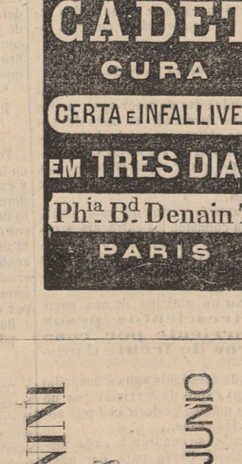

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE ALHAJAS
PARA
EL JUEVES 10 DE JUNIO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

ATISAC

Se precisa 1 chica á inmediaciones de la plaza de la Victoria, dirijirse á esta imprenta con las iniciales J G que será atendido. T.

A las que crian y deseen tener sana y abundante leche se han recibido algunos cajones de cerveza negra extra Rivadavia 87. T. p15 j5

Mostradores En venta tres de roble y nogal lindisimos, con vidriera y cajoncitos, 76 San Martin 76. T. p6 j2.

Aviso interesante En la Lonjteria de Cabildo Victoria y Bolivar se ofrece sacar patentes por un precio módico y con toda prontitud. T. p15 j1°

COÑAC
MARCA
JULIES ROBIN Y Ca.
Rebaja en los precios.
Unicos agentes.
JUAN BEST y hermanos; núm. 82 calle de Rivadavia.
T p30 a30

REMATES

Cárlos Ristorini

Judicial.
De una casa central.
Situada calle de San José núm. 77.

El martes 15 de junio á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentería de don Bernardino Gomez, por disposicion del señor Juez de primera instancia doctor don Emilio Agrelo y es como sigue:

El terreno tiene 12 1|2 varas de frente al Este y 18 1|2 de fondo con una casa de azotea moderna, de 9 piezas tasada en 157,655 ps. m|c no pudiendo principiar el remate con menos de las dos terceras partes que son 105 150 ps. m|c.

Para imponerse de las tasaciones y de los títulos dirigirse á la escribania de don Federico Uturbey, calle Rivadavia núm. Por otros informes Lima 56.

NOTA—Esta casa reditua 1,500 pesos m|c mensuales.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

De un terreno situado en la ribera del canal de San Fernando, entre la casa del señor Nochetti y la de Boreano, terreno del antiguo corralon de Maure y Frias el que linda por el Oeste con D. Ramon de la Paz Rodriguez.

El domingo 13 de junio á las 2 1|2 en punto [y fíjense los interesados que si decimos á las 2 1|2 en punto, no es para vender á las 3,) se rematará dicho terreno á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á D. Manuel Fernandez, por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo; y es como sigue:

Este terreno está ubicado en la ribera del canal de San Fernando, punto estraordinariamente comercial y de un porvenir incalculable por los muelles que se están contruyendo bajo la direccion del inteligente progresista señor Hopkins,

El terreno tiene 24 varas de frente al N.O. por 150 de fondo, con un porton de fierro en regular estado, 19 postes de madera, 2 id mayores, 3 paraisos y 3 álamos grandes.

La 1ª tasacion de este terreno ha sido de 72738 y habiendo ordenado el señor Juez una retasa, esta 2ª tasacion es de 48148 pesos, no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 32300 pesos moneda corriente.

NOTA—Hay un tren que sale á la una y llega á las dos y quince minutos, debiendo efectuarse el remate á las dos y media en punto. Para imponerse de las tasaciones, titulos ocúrrase á la oficina del señor Piñeiro, adscripto á la escribania del señor Munilla y por otros informes al escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un terreno.

Situado á la altura del Mercado 11 de Setiembre entre las calles de Potosi y Moreno de la calle de la Rioja una cuadra mas pl Oeste (calle sie nombre.)

El Lunes 28 de Junio á las 3 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Alderete por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene de Norte á Sur 129 metros 90 centimos de frente al Este, 13 metros 85 centimos de frente al Norte y 8 metros 52 centimos de frente al Sur, (ó sean un poco menos de 150 varas de frente al Sur; poco mas ó menos)

Tasado en 31,000 pesos m|c. y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 20,700 pesos m|c.

Para imponerse de las tasaciones de los titulos y demás pormenores, ocurase á la oficina de D. Adscripto á la de D. Victoriano Cabral y por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De ricos muebles de uso y una rica volanta de vidriera.

En la casa calle de la Piedad número 344 á una cuadra y media de la iglesia de San Miguel.

El mártes 8 de Junio á las 11 dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

SALA—Un riquisimo plano perpendicular de jacarandá de la fábrica de Lubur, un rico juego de sala de caoba compuesto de un sofá, 2 grandes y 12 sillas, su hermoso espejo con marcos dorado, 1 muy rica meol del centro de mármol, 1 un muy lindo mueble de caba para música ó para guardar adornos, 2 rinconeras de jacarandá caladas, adornos, cuadros y una magnífica coleccion de fotografias copias de los mejores cuadros originales de la esposicion,

2ª SALA—Un juego de muebles con un sofá de terciopelo mordoré, 2 sillones y 6 sillas, una mesa de alabastro, 2 lámparas un rico ropero de caoba con espejo, un id sin espejo.

1° APOSENTO—Una rica cama camera de caoba con colchon elástico, 2 id de lana y cortinado, una mesa de caoba con espejo, un lavatorio de caoba con espejo, estante y piedra marmol, un rico ropero de caoba y otros muebles.

2° APOSENTO—2 camas para niños de fierro bronceado completas, una id de madera, un almario, sillas, lavatorios.

COMEDOR—12 muy ricas sillas y dos sillones de brazos de roble talladas y forradas en marroquin verde, un aparador de roble, con estantes una mesa de comedor para 18 personas, un rico juego de porcelana francesa de mesa con filetes, 6 sillas esterilla y otros muchos objetos que estarán á la vista, 2 grandes vidrieras propias para poner libros ó para articulos de merceria.

Por otros informes Lima 56.

POS EL MISMO
De una casita bien situada y de poco precio.

Calle de Charcas núm 385 entre Montevideo y Garantias.

El juéves 10 de Junio á las 3 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 varas de frente por 69 á 70 de fondo, con tres piezas de material y otras comodidades.

Esta casita está bien situada solo dista dos cuadras del empedrado, el que alcanzará allá en la primavera, á mas tendrá la comodidad del Tranway el que pasará por la calle de Santa-Fé desde el pueblo de Belgrano hasta la calle del 25.

Por otros informes calle de Lima núm 56,

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83
Por cuenta de casa introductora y otra de comercio.

El mártes 7 y miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta en remate de un sobresaliente surtido de artículos propios para la estacion.

Para tenderos.

Géneros para vestidos tornasoles y escocesas de mucha clases y gustos preciosos, tartanes de doble ancho escoceses, variedad de boas de punto para señoras, tapados y levitas de terciopelo, id y sacos de casimir, pañuelos de rebozo escoceses boas de pieles para señora, cintas y guarniciones de punto de lana y muchas clases de generos de vestidos de los gustos mas modernos que se hallan introducido hasta hoy en plaza.

Para sastres y roperos.

Un variadísimo surtido de casimires en piezas y cortes de las clases mas finas, paños negros y casimires negros de rica calidad, paños azules id lizos y rayados, id moscovas negros y azules, paños castores negros y azules, todos estos paños son de clase rica como para sastres, trajes completos de casimir para hombres lo mejor que viene, id para niños desde 10 años hasta 18 surtidos. Recomendamos á los señores sastres particularmente todos estos paños por su finura especialmente.

Venderemos tambien un gran surtido de ponchos de paño forros de tartan, bayeta y pelo de lobo fino, entre finos y regulares, un variado surtido de medias de lana algodon para señoras, hombres y niños, camisetas de lana muy finas, id de algodon, id crimea camisas de hilo para hombres todas bordadas y lizas, id de percal muy finas, bramantes de muchas clases, lienzos id, zarazas muchas clases, franela blanca y amarilla acastorada, mantas para viaje, pañuelos de la India punzoes lajas de seda, mantas inglesas, ponchos de vicuña, coleta plomo y negra lona para catre, arpillera, sombreros de castor muy finos y muchos otros artículos que omitimos su detalle por su mucha estension.

Venderemos una gran cantidad de géneros de seda para vestidos de variedad de gustos y de ricas calidades.

Balbin y Plowes.

En su casa Perú 19.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El jueves 10 y viernes 11 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbres se rematará el surtido de mercancías que á continuacion se detallan.

Zarasa fina para vestidos y camisas, id de colcha percales, lienzo tabla, fino y azargado, cotin, listado, lienzo gris, alemanesco de hilo. id algodon, tohallas, coleta negra y plomo, casimires negros id de colores en cortes y en piezas, paño fino, id piloto y castor, género para vestidos, chalies en cortes y en piezas, orleans, lustrina, calzoncillos y camisetas de punto de lana, id algodon, camisas de medio hilo, de listado, de algodon, camisas de medio hilo, de listado, de algodon de zaraza y de crimea, medias largas y castor de algodon, sd de lana, frazadas de lana, franela, bombasi liso y labrado, colchados de algodon, y tapados para señoras y niñas sombreros de castor id aterciopelados, pañuelos de rebozo, id de hilo para manos, id de yerbas y de algodon pintados, ponchos imitacion vicuña muy finos y regulares pellones tucumanos, id ingleses, jergas mantas pampas, trajes completos para hombres y niños y otra porcion de artículos.

Federico G. Neves y Ca.

Ojo, los especuladores.

El domingo 13 de Junio á las 2 de la tarde en punto y en punto y dinero de contado se rematará la casa calle de Chacabuco núm. 456 á la mas alta postura.

Frente 7 varas y 26 1|2 de fondo con 7 piesas dos patios, poso de rica agua, parra á mas tiene un martillo en el fondo de 8 3|4 varas de fondo por 16 de frente cuyo martillo está arrendado por dose años cuyo arrendamiento esta pago hasta su vencimiento donde tiene la cosina, caballeriza, letrina etc. y hoy gana 700 ps. mensuales Por mes ocurran á la calle Potosi núm. 89 y 91.—Es una gran pichincha ojo.

POR EL MISMO.

En su casa calle Potosi núm. 89 y 91 tienda y mercería el jueves 11 de Junio á las 12 en punto y dinero de contado se venderá un surtido de jeneros que es el siguiente

Bramantes diferentes colores y marcas lienzos id uso domestico doble ancho y sencillo alemanesco para manteles de hilo y de algodon, jeneros para vestidos de muy lindos gustos y propios para la estacion enaguas hordadas y lisas camisas de señoras 19 19 para hombre de hilo id 1|2 hilo id de percal id listado, de hilo id de algodon calzoncillos de hilo id de algodon, camisetas de punto id ala crimenea medias de señora, boas de lana tejidas copelinas de id alfileres orquillas broches cinta de hilo, hilo en obillo y otros articulos que estaran á la bista.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
En su casa calle de Potosí núms. 89 y 91.

El Viernes once del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematará lo que sigue,

59 bordalezas vino francés, 30 cajones vino Madera, 20 id Violett, 50 tercios yerba argentina, 12000 boquillas, 20 cajones vino Hugo Cantar. 18 tarros tabaco picado, 15 cajones vino de asti, 1000 cajas tabaco negro colorado, y otros articulos que estarán á la vista.

José M. Lafuente.

De orden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El miércoles 9 del próximo Junio, á las 12 del dia se han de rematar á dinero de contado, las dos casas, sitradas en la calle de Córdoba, números 201 y 208 pertenecientes á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

La primera de dichas casas núm 201, se compone de cinco metros cuatro centimetros de frente al sud, por veinte metros treinta y cinco centimetros de fondo á norte, lo que reducido á varas, da al frente cinco varas ochenta y dos centesimos por veinte y tres varas y cincuenta centesimos al fondo, y su edificio consta de tres pequeñas piezas y letrina, y esta tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y siete mil ochocientos sesenta y cinco ps m|c (67, 865 ps.]

La segunda casa núm 203, se compone de igual frente y fondo que la núm 201, teniendo tambien tres piezas y letrina, siendo su tasacion sesenta y seis mil setecientos sesente y cinco ps m|c [66, 765 ps],

La adquisicion de estas dos casas ofrecerá al comprador la oportunidad de hacerse por una pequeña suma, de un terreno con frente y fondo bastante para levantar una elegante y cómodo edificio, en calle central, empedrada y alumbrada con gas.

Por una y otra casa, no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Si se requieren mas detalles, puede ocurrirse al escritorio del rematador calle de Corrientes número 189.

POR EL MISMO

De órden del mismo señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El juéves 10 del próximo junio á las doce en punto del dia, se ha de rematar á dinero de contado, la casa situada en la calle de la Reconquista números 167 á 171 pertenecientes tambien á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

Esta casa que tiene cuatro piezas nuevas y en perfecto estado, cocina y lugar, se compone de treinta vs ochenta y cinco centesimos de frente al oeste. siendo su fondo bastante irregular, pues en parte tiene 10 vs. y veinte centesimos, en otra cinco vs cinco centesimos y por fin en la última tiene seis varas cuarenta centesimos, y esta tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta y dos mil quinientos setenta pesos cinco reales m|c (152,570 5 rls.)

No se admite ofesta que baje de las dos terceras partes de su tasacion'

POR EL MISMO.

De órden del mismo Sr. Juez de primera instancia en lo civil.

El viérnes 11 del próximo junio á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á dinero de contado la casa situada en la calle de Santa Fé número 299 perteneciente tambien á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

Esta casa que tiene dos piezas de material un de madera, cocina, pozo de balde y letrina, se compone de seis metros noventa y tres centimetros de frente al sud por cuarenta y séis metros setecientos sesenta y cuatro milimetros de fondo al norte, lo que reducido á varas da ocho de frente por cincuenta y cuatro de fondo, y esta tasada en la cantidad de cuarenta y cinco mil dos cientos noventa y cuatro pesos 4 reales m|c (45,294 ps 4 rls.)

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De órden del mismo Sr. Juez de primera instancia en lo civil.

El sabado 12 del próximo junio á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á dinero de contado, una casa situada en la calle de San Juan entre las de Lorea y Zeballo donde estará colocada la bandera pertenecientes á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

Esta casa esta edificada en terreno de nueve metros diez y ocho centimetros de frente al norte, por diez metros veinte y dos centimetros de fondo al sud. lo que reducido á varas da al frence diez y sesenta centesimos por once y ochenta centesimos de fondo y su tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de veinte y dos mil ciento veinte y dos pesos moneda corriente (22,122 ps), no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de esta tasacion.

POR EL MISMO

De órden de mismo Sr. Juez de primera instancia en lo civil.

El lúnes 14 del próximo junio á las dos de la tarde se ha de rematar á dinero de contado, un terreno en el pueblo de San José de Flores perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez, compuesta de treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de frente al norte por sesenta metros sesenta y dos centimetros de fondo al sud.

Este terreno, bien situado, es aparente por su estension tanto en frente como en fondo para levantar un cómodo edificio de campo, inmediato á la estacion del ferro-carril y tan próximo á la capital.

La tasacion de este terreno apenas alcanza á la suma de [31,640 ps] treinta y cuatro mil seis cientos cuarenta ps m|c no admiendose oferta que baje de las dos terceras partes.

En oportunidad se darán otros pormenores.

POR EL MISMO

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria.

El domingo 13 del próximo junio á las dos de la tarde se han rematar los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Faustino Salgado existenies en el partido de Quilmes cuartel 5° donde estará colocada la bandera de remate.

Dichos bienes consisten en un lindisimo terreno compuesto de seis cuadras al costado izquierdo de la via ferrea del sud inmediato á la estacion Bursaco lindando por un lado con terrenos del Sr. Garay y por el otro con el Sr. Bursaco. En el mismo terreno hay edificadas dos piezas de material y un pozo de balde existen varios partes, alambrados alboleda. Y por añadidura entrará en el remate una carreta con dos yuntas de bueyes.

La estencion de este terreno, su inmediacion á la estacion Bursaco, su proximidad á la capital y la calidad de la tierra, dan por si solos una importancia tal á este remate que no hay necesidad de ponderar las ventajas que reportará el que tenga la fortuna de adquirir tan valosé propiedad.

Varios interesados en la compra de estos bienes, han hecho oferta hasta de 40,000 cuarenta mil pesos, anté S: Sa. el señor Juez de primera instancia doctor Echevarria; pero S. Sa. de acuerdo con los interesados ha ordenado este nuevo remate que se verificara sin falta el dia indicado.

Molina y Chenaut.

Importantisimo.
JUDICIAL.

El lunes 14 de Junio á la una en punto de la tarde se venderá en remate al contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Una manzana de terreno dividida en 28 lotes situada entre la hermosa calle del Callao y las de Córdova Rio Bamba Temple perteneciente á la testamenteria de D Jacinto R. Peña tasada en la cantidad d 961,623 ps. 24 cs, previniéndose que no se admitirá oferta que esceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada uno de los lotes que se rematarán del modo siguiente

Con frente á la calle del Callao			
Lote 1—16 vs de fte.	por 38 fondo	tasada en ps	49,408
2—12	38		31,056
3—12	38		31,056
4—16	65 41|100		49,408
5—15 48100	65 41|100		47,902
6—16	66 10|100		49,408
Con frente á la calle Córdoba			
7—15	40	haciendo esquina calle Callao tasado en	45,520
8—12	40		30,000
9—12	40		30,000
10—12	40		30,000
11—12	40		30,000
12—12	40		30,000
13—12	40		30,000
14—11	40		27,500
15—11	40		27,500
16—11	40		27,500
17—13 22|100	40	esquina Rio Bamba	33,050
Con frente á la calle Rio Bamba			
18—16	66		40 000
19—18 77100	65		46,925
20—16	65 41|100		40,000
calle Temple			
21—12 38|100	40	haciendo esquina á la de Ric Bamba	38,490
22—10	40		27,500
23—11	40		27,500
24—11	40		27,500
25—11	40		27,500
27—12	40		30,000
27—12	40		30,000
28—12	40		30,000
Total			961,623

Este terreno que por su posicion es de gran porvenir, solo dista 20 cuadras de la plaza de la Victoria y dos del empedrado por el lado de la calle del Temple está alumbrado á kerosine á dos y una cuadras hay tresetemplos, y por último estará situado en la mas linda calle que será pronto un Boulevard de Buenos Aires—Ademas por una de sus calles pasará pronto el tranway por mas pormenores á la oficina del escribano Saldias.

NOTA—La venta se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.

POR EL MISMO
En su casa Defensa núms. 74 y 76

El miércoles 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará un surtido de efectos de almacen cuyo detalle se dará oportunamente,

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa Defensa núms. 74 y 78.

El miércoles 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematarán á los plazos de costumbre un surtido completo de efectos de almacen á saber:

Vino francés en bordales y en cajones, id oporto, id jerez en barriles de 2 arrobas muy surperior, ginebra varias marcas, vermouth id, coñac id, ajenjo, bitter, ciruelos, avellanas, kerosene, yerba argentina muy rica clase, cigarros hamburgueses, papel de estraza y estracilla, champagne, licores finos, una gran partida de cigarros de Virginia, azúcar, tabaco picado del Brasil, id en rollos muy superior, curaçao, y otra porcion de articulos que estarán á la venta.

Antonio Zunini.

De muebles.
En su casa Moreno 192.

El sábado 12 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO
En su casa calle de Moreno 192.

De órden de una casa introductora por liquidacion de facturas.

El juéves 10 de Junio á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y al contado se rematarán las alhajas siguientes:

Una magnifica cruz de oro cod siete brillantes, diez y nueve anills diferentes con brillantes, rubies, perlas y esmeraldas, todo oro frances, diez pares carabanas con brillantes esmeraldas y piedras finas, dos medallones de oro con rubis, oro de 18 quilates un medallon con una gran esmeralda, y cuatro brillantes, 1 id cinco esmeraldas y ocho brillantes, cuatro relojes remontoir, cinco id de señora, seis id diferentes, c cadenas largas cortas, diez relojes plata dorada, cinco cajas cubiertos de plata, medallones, mates de plata, botones para puño. estuches cajas de 12 anillos, 50 pares rosetas de luto de oro, azabache y piedras finas. setenta id diferentes tamaños, medios aderezos, treinta y seis prendedores de corbatas con perlas finas y otras piedras.

Al mismo tiempo—5 juegos realce para té y café, diez tinteros, 6 relojes de sobremesa dorados y otras menudencias.

POR EL MISMO
De muebles y alhajas.
En su casa calle de Moreno 192.

El sábado 12 del corriente á las 11 1|2 de la mañana al mejor precio y al contado, se rematarán los muebles siguientes:

6 magníficos roperos de caoba, jacarandá y guindo cedro nuevos y usados, 4 mesas de centro, 4 id escritorio, 45 docenas nuevas y usadas, finas y ordinarias 6 aparadores modernos con espejos y piedra, 8 cómodas de caoba de construccion, 10 tocadores, 6 lavatorios diferentes, varias mesas de comedor diferentes tamaños; sofáes, confidentes, relojes de comedor, id de sobremesa, camas de caoba, id de fierro nuevas y usadas, estantes, mesitas de noche, libros, cuadros al oleo y grabados, rinconeras, sillas de montar de cueros de chancho juegos de realce, bandejas, cubiertos id, colchas de crochet, y damasco, y otras muchas cosas que no detallan.

Alhajas 60 anillos con brillantes, esmeraldas; y piedras, preciosas caravanas id, id relojes de oro con cadena de id para señoras, id para hombre y aderezos, medallones etc.

POR EL MISMO
De muebles solamente.
En su casa calle Moreno 192.

El mártes 15 á las 11 de la mañana los derallés es darán con oportunidad.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa Perú 80.
Por cuenta de dos casas estrangdrae.

El viernes 11 del corriente á los plazos de costumbre se dará principio á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias, cuyo pormeñor es el siguiente:

Genero de vestido variss clases entrando gustos muy nuevos, zarazas claras y oscuras, merinos negros y de color tartanes pañueleria de reqozo id de 1|2 reboso pañuelos de seda, camisas á la crimea pura lana, colores lisos y cuadros, camisetas de punto de lana id de algodon, frazadas blanca y oscuras, medias finas para señora, id regulares, percalina, bramante sin compostura y otra clase, arpillera, franela pura lana, medias de hombre id finas para niños, pañuelos pintados de algodon, boas de punto de lana, ponchos de paño, coco rosa, muselina, mantas, miriñoques, corses, peineta bareit, embutidos, camisas de listado, id monte-cristo hilo de ovillo, tohallas genovesas, servilletas de hilo, pañuelos de hilo blancos, id bordados, jergas inglesas, pellones tucumanos, capulinas, cintas de guarnicion, genero para sabanas.

Especialidad para roperos, y sastres, paños castores, id finos casimires negros finos, id de color, paño de poncho, chinechilla genero para pantalones y gran surtido de ropa hecha varios otros artículos que estarán á la vista.

M. Benza y Ca.

De comestibles y Bevidas.
En su casa calle Victoria núm 381

El Miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas
En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará princio la venta á la mas alta postura de un variado surtido el articulo del ramo indicado.

Aceite de la Ribera, yerba argentina, arroz de la india vino frances en bordalesas idem carlon en pipas pimenton, fosforos de cera, alpargatas ginebra de varias clases, vermouth Noally Prat, vino jeres en barriles aceitunas, distintas clases de coñac, cerveza. papel pecrar idem de hilo, idem blanco, cigarros hamburgueses, idem habanos y otras clases, papel para cartas naipes cuchillos, vasos, baldes de fierro, pasas, orejones, ciruelrs, café molido, vino del Rhin vino franceo en cajas pávilo tabaco picado vinagre, fideos, papel de hilo, para cigarros y otros muchos efectos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

Por órden esclusiva de los sres. Tomas Tomkinson Ca. A plazos de 3 6 y 7 meses. De Registro y tienda.

En su casa Bolivar núm. 23.

El Sábado 12 y lúnes 14 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio el importante surtido de artículos cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.
De articulos de tienda y merceria.
En su casa Bolivar 23.

Al contado, buen surtido—El mártes 8 á las 11 de la mañana se venderá á la mejor postura un variado surtido de artículos cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
Importante
De articulos de tienda, merceria y zapateria.
Por órden y cuenta de los señores Ebbinghaus etc, Ca. y Gollan etc. Ca.
En su casa Bolivar 28.
A plazos de 5, 6 y 7 meses.

El miértes 9, juéves 10 y viérnes 11 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá á la mejor postura y á los plazos indicados.

Un completo surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Botines para señoras, hombres y niños, varias clases, zacatillas de felpa y tripe, camisas pechera de hilo, id percal y zarazas, crimea de diferentes clases, sombreros felpa finos y ordinarios, id castor copa alta negros y de colores, id id copa baja, id adornados para niños, gorras de paño adornadas para niños, mantas imitacion pampas, id id vicuña, id chilenas, trajes completos para hombres, sacos de casimir para niños, pantalones de casimir, mantas algodon labradas, pañuelos de rebozo varias clases, id para el cuello, id de seda varias clases, pequin negro, pañuelos mordorés de la India, id y chalones de tartan, gran variedad de frazadas inglesas y francesas, percales de varias clases, coleta negra y plomo, cotines de hilo y algodon, damasco de lana varias clases, jergones para alfombras, chalones de merino, bombasi americano, camisas bordadas para señoras, ponchos de vicuña, paños finos, castores finos, géneros para vestidos, id para sábanas, alemanesco, jergas inglesas, camisetas de punto, zarazas de varias clases, lienzos de diferentes marcas, pañuelos de hilo para hombres y señoras, id tartan, id algodon pintado, id medio rebozo, medias crudas largas y cortas para hombre, id blancas para señoras, id niños, id de lana para hombres, señoras y niños, lienzos, id. fleco de seda para sabanillas, ponchos ferros de lana, lana para bordar, merinos de colores y negro, tela para ponchos, cinta de razo, id terciopelo, id para guarniciones, tiras y embutidos de varias clases, tijeras, cortaplumas, botones punzoes y celestes, corbatas negras y de colores, garibaldinas, guantes de castor para hombres y señoras, enaguas blancas bordadas, id de colores, ajuares, trajes para niños. cinturones, peinetas de carey imitacion, bolsitas de terciopela, corsés para señoras y niños. barvijos de seda y lana carabanas, boas de lana, acordiones, hilo de ovillo, carretel, id de lustre, trencilla de lana y seda para ribete, plegada para ruedo, cinta de hilera de hilo y de algodon, peines de varias clases, botones de id, gorritas, aceites finos y ordinarios, agua colonia varias clases, jabones, estractos, hule pintado, baulitos, espejos marcos dorados, muñecas lloronas y otros articulos que se omiten por su mucha estension.

Benjamin Nazar y Ca

Importante remate de la valiosa casa de altos y bajos calle de Rivadavia números 201 205 situada á dos y media cuadras de la plaza de la Victoria perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Martinez de Vivanco.

El mártes 15 de junio á las 3 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por convenio de los señores albaceas y herederos que han renunciado á toda accion al retracto de la venta.

La valiosa propiedad que actualmente ocupa la casa de comercio de los señores Mallman y Ca. en la mejor y central situacion comercial de la ciudad con grandes almacenes, casa baja y de altos; toda perfectamente edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo pudiendo producir la considerable renta de 16 á 17 mil pesos m|c por mes.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas á la magnífica propiedad y de tanto porvenir que vendemos el mártes 15 de junio y el remate tendrá lugar á la hora indicada en la misma casa,

Nota—Hasta el sábado 12 se admitirá propuestas para una venta particular en casa de los rematadores ó en la casa de negocio del señor D. Cárlos F. L. Schulz Victoria 137.

POR EL MISMO.
De artículos de tienda y mercería.
En su casa calle Victoria 152.

El miércoles 9 del corriente á las 11 se rematarán al contado y al mejor precio, un selecto surtido de altos ramos cuyo pormenor es como sigue:

Chalones y pañuelos de cachemir, id de tartan, id de lana muchas clases, id de merino negro, sacos y pantalones de casimir, lienzo de muchas clases, zarazas para vestidos, id para camisas, id negrai percales de color y de luto, bramantes de las principales marcas, uso domestico de uno y dos ancos, paños castores, rica calidad, casimires y paños negros, brillantina, coleta negra y plomo, mantas panpas, id imitacion; id de vicuña, id de lana, id de grano de oro, id de algodon muchas clases, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo muchas clases, id de algodon, blancas y de color, id de percal con figuras, sobretodos de casimir, chalecos id, enaguas bordadas, pañuelos de cochinillo, id de hilo para las manos muchas clases de algodon, id de algodon id sabanillas de paño, capas id, ponchos; id grandes y chiienos, id de vicuña de algodon muchas clases, copullos tucumanos, id inglesas, bombachas de casimir, sacos de paño castor, chaquecones ingleses, sobrepresos de carpincho, y de tripe, jenero pe hilo para sábanas muy ancho, un completo surtido de géneros para vestidos, garibaldinas y batas de lana, adornos de lana muchas clases, frazadas francesas pura lana de 8, 9, 10, 11 y 12 cuartas, gorras para la marina, gorritas y gorras de casimir, sarga para colchas, un completo surtido de camisetas á lo crimea, trajes de casimir finos para hombre y niños, medias para hombres largas y cortas muy finas, id para señoras calzones y camisas bordadas para id, un completo surtido de medias de lana y algodon para niños, lona, lonita arpillera, bayeta, balleton, pelo de lobo, casimires en piezas y en cortes, de lindisimos gustos, flanela blanca, amarilla, mordoré, solferino, colorada, azul y otros coleres. sambreros de felpa y de castor muchas clases, secados, bastones, camisetas de flanela, id de punto rayadas, id de merino calzoncillos de hilo, id de madapolan y de punto de lana genero tornasol tricotas de lana, alpargatas, betun merinos negros de colores, bombasi americano, alemanesco, cotin y listado americano sin compostura, tohallas genovesas, ropa blanca para niños, croyden, paños para ponchos, paños y casimires negros pura lana fajas para militares' id para compo, jergas, un completo surtido de ropa para trabajadores, tabados de casimir, poples, pequin y raso negro. jameros de soda para vestidos botas granaderas, calzado para señores muchas clases, id para niños, pañuelos de espumilla, id de tarcau, pantalones de casimir negro, tiras bordadas, jéneros de lana escoses, guarniciones para vestidos, caonas. camisetas reforzadas, peines y peinetas de carey, alfileres, hilo y agujas de patente, embutidos, estractos, aceites, tartanes, cocos para forro, agua de colonia, miriñaques, aceros para id, paroguas. estractos de Lubin, seda española papelinas de lana, espejos sin tas de raso, id de seda: ligas, portamonedas, bolsitas, juguetes para niños cintas y trencillas para ruedos y bibete y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo—Un surtido de alhajas de oro.

Martiniano Bonorino

En el almacen de loza, comestibles y bebidas conocido por la Banderita de la capilla de Santa Lucia como cuatro cuadras para Barracas.

El mártes 8 de junio á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero al contado todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido general de comestibles y bebidas, loza, cristales ferreteria etc. todo lo que estará á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa 177.

El juéves 10 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

25 barricas azúcar refinada, 50 bolsas arroz de la India, 30 balas papel bafanza, 25 cjs fideos cortados, 100 frasqueras ginebra, 100 cjs kerosene, 20 cascos coñac ingles, 100 cjs cominillo, 100 id martell, 100 cuñetes aceitunas; 40 bordalesas vino burdeos, 20 cjs betun frances, 50 cjs ostras, 25 barricas yerba argentina, 35 tarros tabaco negro en latas, 20 id picado, 50 cjs burleos, 40 farditos pávilo, 50 cjs ajenjo, 50 latas aceite de olmendras, 20 id chocolate, 50 millares cigarros de bahia, 100 cjs oporte, 50 latas dulce de membrillo, 25 docenas baldes de laton, 25 cjs almidon del pais, 25 id chuño, 10 cascos miel de caña, 10 cjs caña de la habana, 25 cajas té de orange clase superior, 25 docenas baldes americanos, 20 cascos vinagre, 100 cjs vermouth 50 cjs ginebra imperial, 25 id aceite en botellas y otra porcion de articulos

Al mismo tiempo—20 cascos jamones.

Emilio Fernandez

Judicial.

En el partido del Salidillo, el establecimiento denominado Mangrullos de la testamentaria de Roque Carranza, se rematará en los dias 10, 11 y 12 de junio de órden del señor Juez de 1ª Dr. D. Miguel J. Fereandez el establecimiento antes dicho con una area de dos leguas que se venderá la accion, su tasacion es de 90000 mil pesos, una famosa quinta como pocas hay en la campaña, 303 cabezas vacunas al corte á 60 pesos, como 3000 mil ovejas cria fina á 15 pesos, 5 bueyes á 350, una mula en 15 y 7 caballos á 200 ps. la quinta es zanjeada y alambrada con 3 alambres y sus postes, gran cantidad de árboles frutales como ser 25 piés de parras, 6 nogales, 2160 árboles de durasnos de diferentes calidades, 70 membrillos, todos estos árboles frutales son de 8 á 12 años de edad, gran cantidad de árboles para la madera y para corral y ranchos, como ser sauces, paraisos, acacios, saucos y álamos en gran cantidad, pues creo inoficioso decir que por lo menos, al finado Carranza una quinta como esta no deja de creerse que le habrá costado como 500000 ps. y hoy se vá quemar, hay dos famosos jagueles bien calzados en un puesto San Roque, con 2 piezas de 8 varas cada una y las poblaciones de la estancia son 6, dentro del foso y fuera de él, para peones 5, el todo esta tasado en la cantidad de 223392 pesos y no se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes que son 148262 pesos; quien no entra de estanciero con esta pichincha comprando un establecimiento formado y de lindos campos. Ojo especuladores, fijarse en la bandera que flameará en el establecimiento los dias indicados que se venderá infaliblemente. Por pormenores ocúrrase al escribano, Victoria 122 ó al rematador, Santiago del Estero 108,

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria n. 71
A plazos de 5 6 y 7 meses.

Por cuenta esclusiva de una casa de comercio—El miércoles 9 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderá un variado surtido de efectos de tienda y merceria selecto, cuyo pormenor es como sigue:

Un completo surtido de pañuelos espumilla bordados y lisos, pañuelos de la India, mordoret, id id blancos, id id negros, fajas de la India etc, merinos franceses negros, id de colores, muselina de lana pintada, merinos á cuadros, muselina de lana lisa de colores, id negra, chalies en cortes, genero de vestidos de distintas clases, tartanes de pura lana, paño negro castor, id id fino, casimires en piezas, id en cortes ricas clases, mantas de viaje, ponchos paño pura lana, id mezcla ricas clases, mantas chilenas, id gruesas pura lana, id mezcla, bayeta, pellon, id de 1|2 pellon, zarazas finas para vestidos, id para camisas, percales rica clase, bramantes de varias marcas, lienzos de id, uso doméstico ancho id angosto, género hilo para sábanas, bombasi labrado, id liso, flanela blanca y amarilla, camisas varias clases para hombres, id id para señoras, id para niño, calzoncillos de hilo, id algodon, camisetas crimea bordadas, id lisas pura lana, un surtido general de pañuelos para taparse, id de medio rebozo, id para el cuello, chalones de casir finos, pañuelos de id, chalones de merino negros, pañuelos de id, un surtido general de medias de lana para hombres y niños, medias algodon para señoras, id para hombres, id para niños, pañuelos de hilo, id de algodon, garibaldinas de lana, id de merino, sombreros de felpa, id de terciopelo; id de castor finos de varias clases, id para niños y niñas, boas de lana de distintas clases, id finas, miriñaques varias clases, generos de pantalon, ponchos imitaciones vicuña, etc.

POR EL MISMO
A plazos y por cuenta de dos casas de comercio.
En su casa calle de Victoria núm 71.

El juéves 10 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematará un variado surtido para tienda y merceria cuyo detalle es como sigue:

Un surtido general de merinos negros franceses, género para vestidos, altas novedades para la estacion, muselinas de lana doble ancho de varias clases, tartanes de pura lana, medias lana para hombres, id para niños, id de algodon para señora de veinte clases, id largas y cortas para hombres 15 clases, id para niños 10 clases, un surtido general, pañuelos rebozo varias clases, camisas crimea, id de listado reforzadas, id 1|2 hilo para hombre, id bordadas, un magnifico surtido de ropa hecha para hombres y niños, un magnifico surtido de casimires ricos de diferentes clases, tapados de fantasia para señoras y niñas, damascos para colchas de varios gustos, colchas finas para camas cameras, id para una persona, frazadas ricas tucumanas, trajecitos para niños, bornuses de lana para niños, brital, id para id, chalsitos de cachemir, sobretodos para hombre sombreritos de diferentes gustos, gorritas de lana varias clases un surtido de calzado para señoras y niños y muchos otros artículos que se verán en el acto de la venta.

POR EL MISMO
A los plazos de costumbre.
En su casa calle de la Victoria núm 71.

El viérnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá un variadísimo y rico surtido para tienda y merceria cuyo detalle irá despues.

Por Mariano Vivar

De una casa en la calle del paseo Julio núm 99.

El viérnes 11 de junio próximo á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Alfaro y por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Emilio Agrelo la casa edificada en terreno de diez y media vara de frente al Este con veinte y seis ymedia de fondo. Su situacion es inmejorable quedando en frente del puerto y almacenes proyectados tasado el todo del edificio y terreno en doscientos siete mil seiscientos setenta y dos pesos dos reales m|c, previniendose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 138, 348 pesos Por mas pormenores al rematador Defensa núm 70.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa calle del Uruguey núm 207.

El sábado 12 de junio próximo á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Alfaro por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Emilio Agrelo la casa edificada en terreno de doce varas y cuarta al Oeste por cincuenta y dos y tres cuartas varas al Este su situacion es inmejorable por lo inmediato al lindo y concurrido paseo del Parque, tasada en la cantidad de ciento veinte mil seiscientos cuarenta y dos pesos seis reales previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tazacion que son 80,428 pesos dos reales. Para ver las tazaciones y demas pormenores al rematador calle Defensa numero 70,

Pedro Romero.

De casa de altos central.
Méjico 371 tiene 52 varas de fondo:

Se remata el domingo 13 de Junio á las 2 en punto de la tarde la hermosa casa de altos Méjico 371 no es especulacion pues esta hipotecada y hay el vender, la casa baja tiene como nueve piezas la alta siete buenas maderas, zaguan de marmol, empapelada, reja de fierro, aljibe y pozo, escalera de caracol ojo ventistas que puede producir 2200, ps alquiler bajo El rematador Venezuela 130.

Bence y Puig.

JUDICIAL.

De una casa en la calle Piedad 329 entre las de Artes y Cerrito perteneciente á la iglesia de San Miguel por ser capellania de dicha iglesia, por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 27 de Junio á la 1 en punto se procederá á la venta al mas alto precio y al contado de la espresada casa compuesto su terreno de 9 metros 9.59 milimetros igual á 11 varas 50 centesimos de frente al sud por 60 metros 620 milimetros, igual á 70 varas de frente al norte previniendo que á las 29 varas, 60 centesimos de la linea de la calle hacia el fondo, por el costado del este se encuentra un martillo á su favor ensanchando dicho terreno de alli hasta el fondo á 14 metros 506 milimetros igual á 16 varas 75 centesimos de ancho con 7 piezas de material con techos de teja, cocina, pozo y letrina, dicha finca ha sido estimada en los ramos de albañileria, carpinteria y Herreria, en la cantidad de 380.000 ps m|c y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 253,333 pesos m|c. Para todos los titulos y las acciones á casa de los rematadores Tacuari 137.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por órden del señor cónsul de Francia de 400 bordalesas de vino Burdeos de 1ª calidad.

El mártes 15 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado venderemos en la aduana nueva donde estará la bandera, 400 bordalesas vino francés de 1ª calidad.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Victoria nos 143 y 145.

El viernes del corriente á las 11 de la mañana á plazos de 5, 6 y 7 meses, por cuenta de dos casas de comercio venderemos un bastante surtido de géneros cuyo defalle se da en seguida:

Ojo roperos 10 cjs chaquetones ingleses de primera clese. 5 id trajes cnmpletos para hombres y niños.

Ojo zapateros un gran surtido de calzado para señoras y hombres, y niños de veinte clases distintas.

Para tenderos, merinos negros de primeras clases, muselinas, id zarazas de muchas clases, bramates id, id lienzos, id cotines, listados de hilo y algodones, pequines, groes, damascos, géneros de vestidos, un lindo y variado surtido de tapados, medias de lana para señoras hombres y niños, id de algodon, usos domésticos de uno dos y cuatro anchos, percales lisos, id de colores, coleta plomo y negra, percalinas, crinolina, camisas para señoras, id para hombre lisas y bordadas, camisas de crimea; id de flanela blanca, batas para señoras, calzones para id, id para niñas, id para niños guantes de lana, id de castor, id de seda, boas de toda clase, id pañuelos y chalones de cachemir, id de tartan, tartanes para forro, id para vestidos gustos muy lindos, bombasí liso, id labrado, generas de hilo, sombreros felpa; id de castor dara hombre, id adornados prra niños, mantas para vjaje, ponchos ingleses, mantas imitacion pampa, id chilena, id vicuña, toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, arpilleras, lonas, esteras, paño negros, casimires, id, id de colores, id en piezas y en cortes alemanescos, id de algodon, colchados, pañuelos de la India, id foulares, cojinillos ingleses id mendocinos, id tucumanos, jergas inglesas y otras infinidades de articulos para sastres y roperos.

Un variado surtido de paños y casimires de ricas clases, chaquetones ingleses, trajes completos para hombres y niños, sobretodos, pantalones, jaquets, chalecos, genero paraforro, sarga de lana y seda, silencio retinas, casteres de primera clase, entretela y mnchos otros articulos del ramo para mercaeros.

Un variado surtido de articulos cuyo detalle es como sigue: hilo de patente blanco y negro, id de sastre, seda, botones para camisas, id para vestidos y guarniciones, cinta terciopelo, trencilla de seda, id de algodon de hilo y algodon guantes, boas, aceite, jabones, estractos finos, agua florida, id de colonia adornos de lana para la cabeza, alfileres agujas, orquillas y otra infinidad de articulos.

Para zapateros botines de cabritilla y charol para niñas, botitas altas de genero, recortes de cueros, id de cabritilla con botones para señoras, botines cueros de perro para niños, id ingleses con puntas de bronce, id sin ella, botines gruesos para hombre, sapatitos para niños, botas para hombre y otras muchas clases de calzado para señoras hombres y niños,

Federico J. Miró

JUDICIAL
Importante y de gran porvenir.

De los bien situados y centrales terrenos calle de Moreno esquina de Zevallos solo dos cuadras de la linda plaza de Lorea frente á la quinta de Guido y de la iglesia italiana, calle empedrada y gran centro de poblacion, por cuenta y liquidacion testamentaria, alerta.

El domingo 13 de junio á la 1 en punto del dia se han de vender en público remate y al mejor postor quemando quizá los mensionados terrenos que miden 48 varas de frente á una por 32 de frente á otra haciendo esquina, el que se divide en lotes al gusto de los compradores, con 2 piezas de material etc. Escusado creo toda recomendacion, pues solo lo dejo á la penetracion de los inteligentes, solo si diré que es de mucho porvenir y que la venta es forzosa. Mas datos Maypú 107,

P. Brunet.

En su depósito Recoquista 130.

El juéves 10 del corriente á las 12 en punto se ha de rematar sin falta alguna y dinero de contade una selecta coleccion de arboles frutales y plantas de air no se vende en venta particular todos los dias. Los encargos estan atendidos y despachados á la mayor brevedad.

Pablo Escalante

Ventas particulares
De terrenos, casas chacras etc,

Los terrenos á 20 cuadras de la plaza de la victoria, varias casas al oeste norte y sud.

Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin, Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese en la adquisicion de terrenos, casas ó chacras, ocurra al escritorio calle de San Martin 118,

POR EL MISMO.
Judicial

De una casa sita en la calle de Santiago del Estero Entre Brasil y Caseros donde se hallará la bandera, perteneciente á la testamenteria de don Luis Paulero por órden del señor Juez de primera instancia, en lo civil.

El domingo 20 de Junio á las 12 en punto se procederá á la venta al mas alto precio y al contado de la espresada casa compuesta de 14 2|3 varas de frente al oeste por 65 de fondo al este, con 3 piezas de material y hermosa portada, 2 ventanas de reja á la calle, puertas de cedro, zaguan, 1 gran porton con cochera, cocina pozo de balde y demas oficinas necesarias todo edificado á la moderna, moldaduras y todo cercado de pared.

La retaza de esta finca en todos sus ramos es de 73,969 ps. m|c. siendo 20,000 pesos menos de la primera tasacion y no pudiendo recibir oferta que baje de las 2 terceras partes de la retasa que es 49,312 ps. m|c.

Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO
De 10,000 plantas de árboles frutales.
En su casa San Martin 118.

El juéves 10 y sábado 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá la venta del mejor precio y dinero de contado de diahas plantas pertenecientes al afamado establecimiento de D. Eduardo Olemberg, cuyo pormenor es como sigue:

3000 perales de sesenta clases todos ingertos, 4000 durasnos 15 clases diferentes, 1500 damazcos y damazcas 1500 cerezos, manzanos, ciruelos de 6 clases, granados, membrilos de la China, nisperos, limones, todas estas plantas son de las mejores frutas que se han introducido al pais y se detallarán en lotes de 25 hasta 100.

Recomendamos á los aficionados á plantas no dejar pasar la oportunidad que se les presenta para la adquisicion en la estacion presente.

De otra pertenencia, 300 plantas de arbustos y flores de las mejores enredaderas etc.

POR EL MISMO
En su casa San Martin núm. 118.

El viérnes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

5 lavatorios de piedra mármol, con espejo de porcelana, 2 cómodes de caoba, 1 ropero de caoba, 2 colchones de lana y cerda, 1 cama de plata alemano, 3 mesas de centro de sala con piedra mármol, 1 costurero de jacarandá con espejo, 1 cuna de jacarandá antigua, octaganas, 1 mesa de comedor, 1 etaller, 1 espejo de vestir, 1 sofá de caoba forro de crin, 1 biombo de la India, sillas de diferentes clases, 1 prensa de copiar, 1 máquina de coser, allombras, relojes de plata y de oro, estufas é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estencion.

Garcia Orma y Ca.

Grande é importante remate á plazos.
En su casa Potosi 131 1|2

El juéves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por cuenta esclusiva de dos casas introductoras y los plazos de 3, 5 y 7 meses, se dará principio á la venta del importante y variado surtido de artículos recien introducidos de la estacion y propio para los tenderos, merceros y sastres, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de zarazas, lienzos y bramantes, géneros de vestidos de muchas clases ropa hecha, trajes completos, chaquetones, ponchos de paño, uso doméstico doble ancho y sencillo, cotin americano. sombreros de felpa, paño de poncho, id negro fino para sastres, casimires negros y de colores, toallas de hilo y algodon surtido, medias un gran surtido, id especiales las mas finas para señoras, bayeta de dos frisas, medio pellon, tiras bordadas muselina de lana negra, merinos negros muchas clases, pantalones, id rebozo, coleta plomo y negra, lienzo gris, género de hilo para sábanas, bombasi crudo blancos, frazadas, pañuelos de algodon yerba, ie hilo, jergas, mantas imitacion vicuña, id de vicuña, zaraza negra, orleans, lustrina, camisas para hombres, señoras y niños, yaquet y sobretodos finos gorras, miriñaques adornados 1|2 liston y 1|5 liston sombreritos para niños, botones de puño, botines para hombres y señoras, boas de lana, id tejidos de punto, pañuelos de id de la India; id punto, pañuelos de coton, aceites, agua florida, id colonia y otros muchos artículos que se suprimen por su mucha estension.

Tomas Gowland.

De 62 bordalesas vino Burdeos clase superior,

En el depósito de la aduana nueva, ayudante señor Alcobendas, el mártes 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate. 62 bordalesas vino de Burdeos de superior calidad.

POR EL MISMO
De efectos de tienda.
En su casa Defensa 114.
Por cuenta de varias casas.

El Miercoles 9, Jueves 10, y Viernes 11 del corriente á los plazos de costumbre se rematará un gran surtido de efestos ingleses franceses y alemanes cuyo pormenor se dara oportunamente.

POR EL MISMO
De un almacen de ferreteria por liquidacion,
En la calle de Rivadavia 610.

El juéves 10 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura y dinero de contado todo el contenido de dicha almacen que consiste un surtido general de ferreteria.

POR EL MISMO
En su casa Defensa 114.
Por órden de una casa introductora.
De 3 pianos ingleses de primera clase.

El viérnes 4 del corriente á las doce se rematarán á la mas alta postura 3 pianos flamantes de los acreditados fabricantes Kalph Allisson hnos de Lóndres.

Los interesados podrán pasar á inspeccionarlos desde el miércoles.

POR EL MISMO
De almacen de comestibles.
Calle Tucuman y Junin.

El viérnas 11 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que se compone de un surtido general de comestibles y bebidas, loza y cristales.

Al mismo tiempo—30 fanegas cal y algunos muebles.

POR EL MISMO
En su casa Defensa 114.
Por cuenta de varios.

El miércoles 7, juéves 10 y miercoles 11 se rematará á los plazos de costumbre un variado surtido de efectos.

Bramantes finos y regulares de muchas clases, lienzos finos, id tablon, cotin y listado sin g ma, madapolan doble ancho, uso domestico, género de hilo para sábanas, bombasi liso y labrado, medias de hombre y de señora y de niños, camisas rayadas de algodon, id lisas, colchas blancas y de color, tiras bordadas, calzoncillos de algodon, cotin doble ancho, camisas pechera hilo, id de percal, id de señora, pañuelos de hilo y de algodon, alemanesco para mantel, coleta negra y plomo, tohallas de hilo zarazas para vestidos y camisas, id de luto, géoero de vestidos, chalecos: genero de pantalon, ponchos algodon, pañuelos de seda, enaguas, pelloues ingleses y tucumanos, zarazas de colcha, cortes, trajes para niños casimipes de laná en piezas y en cortes para trajes y para pantalon, flanela blanca y amarilla, casimir negro y paño negro fino, chapuetones ingleses, frazadas surtidas, paño piloto, id de poncho boas lana, tapados para señora, pañuelos de rebozo, medias de lana. camisetas de id, ponchos de paño, id de vicuña, mantas chilenas, id pampas, gorres casimir, sombreros de todas clases, camisetas á la crimea. merinos negros y de color, frazada gris, bayetas de dos frisas id de medio pellon, zapatillas de lana, pañuelos de lana para el cuello, bombachas de paño, ropa hecha y osros arsicnlos.

Por Estevan Ansaldo

De muebles en su casa Piedras 102

El miércoles 9 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y al contado lo siguiente:

2 lavatorios franceses de caoba con sus juegos correspondientes, roperos, cómodas, aparadores, camas de fierro, una cantidad de sillas, mesas de noche, id de sala, id de luz, id papier maché, id escritorios cómodas escritorios, tocadores costureros, canasto de mimbre, sofaes, sillas de tijeras y una cantidad de muebles previniendo que casi todos ellos son nuevos y de buenas maderas de caoba y de jacarandá, reuniendo elegaucia y solidez en sus formas.

Al mismo tiempo—Una cantidad de ropa hecha, como ser trajes para la estacion, sacos imitacion piel de lobo, cortes de casimir y otros efectos de tiempo y ropa hecha. Vinos finos como ser jerez, oporto, madera, Astí, coñac de varias clases etc. etc.

Juegos de lavatorios de loza fina de varias clases, id de mesa, cuadros al óleo, grabados, canastos de mimbre, relojes de sobremesa de mármol y con bustos de bronce con cuerda para quince dias y otros articulos mas.

POR EL MISMO
De muebles.
En su casa Piedra 102.

El viernes 11 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado los siguientes muebles:

2 escritorios de caoba finos, 1 comoda escritorio de caoba, 1 id de ministro, 4 roperos de caoba, 2 id jacarandá, 2 labatorios de caoba, 2 id de jacarandá 2 id mucho mejor, 4 id de caoba franceses con su loza correspondiente, 2 mesas de comedor de caoba francesas, 24 sillas blancas finas, 2 id de nogal, 1 sofá de crin frances, 18 sillas de imitacion jacarandá elásticas, 6 sillas de la india, 12 camas finas, 6 mesas de luz, 4 mesas de noche, 12 sillas de comedor, 2 aparadores, 4 tocadores, 7 cómodas alemanas, 2 mesas de sala, 1 cama caoba fina, 15 cuadros finos, 6 grabados, 20 juegos loza fina, 15 id mucho mas finos, sillas de lijera, sofaes de id, juegos de sala de varias clases, 10 docena loza y demas muebles,

Al mizmo tiempo—Una cantidad de ropa hecha, vinos finos, á efecto de tienda.

POR EL MISMO

Del menage habitacion, calle de piedras núm 100 por ausentarse á Europa.

El jueves 10 del corrien á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado dicho menage.

SALA—1 rico piano de jacarandá perpendicular de Banvais, 1 sofá de caoba, 1 id de jacarandá forrado en crin, 10 sillas de jacarandá y 2 sillones, 1 mesa de centro. 1 sillon forrado en damasco, 1 id de mimbre, 1 mesa redonda, 1 rico espejo marco ovalado, 1 reloj de sobremesa, 2 recisas 1 sillon amaca, alfombrados y demas adornos de mesa.

DORMITORIO—1 rica cama de bronce dorada labrada 1 colchon elástico, id de lana, cotin de hilo, y una colcha damasco 1 mesa de noche de jacarandá, 1 máquina de coser de V. Wesner y Winssen, 1 par cortinas de damasco, 1 cómoda de caoba, 1 ropero de caoba sin espejo, 2 almoadones de damasco, 1 tocador alfombras y demas adornos, 1 lavatorio de caoba, 2 lámparas y mas:

COMEDOR—1 aparador de pino, 1 confidente de hule, 9 sillas de guindo, 1 estufa 1 máquina para café, 1 mesa comedor de caoba, 9 viandas. tinaja. alfombra, esteras, 1 cortina de la india, 1 juego de patina, 6 cuadros al óleo, loza porcelana y otros articulos.

COCINA—1 mesa de pino, 2 bancos 1 fondana, 1 soga, 1 bañadera de laton, 1 tinaja, boteria de cocina.

Al mismo tiempo—1 silla de montar de sena de cuero de chancho y 1 mandil,

AVISOS NO CUMPLIDOS

Buen negocio Se vende la finca calle de Bolivar formando esquina á la de Estados-Unidos, compuesta de 4 1[2 varas de frente por 25 1[2 de fondo; la que se compone.

1° De una preciosa casa, construida á la moderna en cal, y á todo costo: pisos de tabla magnificos cielos-rasos de yeso patios de mármol, con cuatro puertas de fierro, co., vista á las dos calles, chimeneas de mármol, un gran aljibe y pozo, se alumbra toda á gas con sus grandes copones de mármol, comodidad para dos carruages etc etc.

2° Una esquina con gran comodidad.

3° Un corralon.

4° Un gran almacen, todo en cal con magnificas tiranterias de urunday, tanto la casa como el dicho almacen los cimientos acentad en la roca á 4 varas de profundidad.

Para tratar calle de Bolivar 296.

p3 j8.

Finca en venta El domingo 13 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar el remate de la finca calle de Rivadavia N°. 609 y 611, ed ficada en 9 3[4 varas de frente y 78 1[2 de fondo, como la posesion de esta finca es ventajosa por ser frente al mercado y paseo Lorea llamamos la atencion de los capitalistas sobre los avisos publicados, anteriormente en la República y Gaceta de los Tribunales.

p6 j8.

Uniformes Para los colejiales de los jesuitas hay dos en venta que se darán por 200 $ menos de valor en la calle Reconquista N°. 82.

p3 j8.

Abogado El Dr. Larroque ha trasladado su estudio á la calle San Martin núm. 21.

p3 j8.

500,000 ladrillos La Comision encargada de la obra del Templo en la Boca del Riachuelo llama á propuesta las que deberán ser dirijidas con la muestra al señor D. Sebastian Casares en dicho destino en el término de un mes. p3 j8.

Dolores E. de Echenagucia esposa, el padre y madre politicos hermanos, hermanas y demás deudos del Coronel Mariano S. Echenagucia Q. E. P. D. invitan á sus amigos y compañeros de armas de dicho finado, al funeral rezado que tendrá lugar el viérnes 11 del corriente, á las once de la mañana en el templo de Nuestra Sra. de la Merced para pedir al todo Poderoso por el descanso de su alma, favor al que vivirán etermente agradecidos.

p3 j8.

A los sastres Y Tenderos, excelente oportunidad y que dificilmente pueda renovarse, muebles de lujo y aparente para tienda se venden. Ocurrir calle de Parque 117.

p3 j8.

Se ofrece Un muchacho de 13 á 14 años de edad para aprendiz de sastre ó para escritorio ó alguna persona que precise para algun oficio, ocurrase á la calle de Córdoba núm. 113. p3 j8.

Ropa Hecha Fina y á la moda para hombres y niños llamando la atension en particular sobre los sobretodos guarnecidos de astracan, última novedad. Reconquista 82. p3 j8.

Un hombre Formal, casado recien llegado de la B. Oriental, busca una colocacion como para dependiente de una obra ó de aduana, habla cuatro lenguas para tratar calle de las Artes N°. 190. p3 j8.

Lecciones Particulares de contabilidad genera y aritmética Profesor E. Abichel, dirijirse libreria Lucien 119 calle de la Victoria. p3 j8.

Gran depósito De plantas en la calle Suipacha núm 57, se venden plantas de adorno, jardin de todas clases de árboles, frutales de todas clase tambien se venden 20000 plantas de parras de 4 años á 3 ps cada una y de mas se venden 300,000 piés de frutillas á 5 el ciento y se vende semilla de sinasina.

p4 j6 Antonio Dardoni.

Lonas Alquitranadas y secas, encerados en venta en casa de Schmidet y Ca. Reconquista 32.

p3 j6.

Se ofrece Un maestro colchonero para trabajar en casa particular abre lana con máquina y la palea para tratar calle Corrientes núm 159.

p3 j6

Retratos En tarjetas á 50 pesos docena en cuadros y cajas desde 20 ps calle de las Artes núm 37.

p3 j6 Adolfo Alexauder.

Buque aleman «Auguste Teitge» B. Lieckfeldt, capitan de dicho buque, suplica á los tenedores de la carta-partida, firmada en Burdeos, se presenten en el término de 15 dias para entenderse con él, respecto á las estipulaciones del contrato de fletamiento. Casa de los consignatarios—Labarthe Dirube y Ca. calle de Buen Orden núm 120 122. p6. j6.

Se vende Box, ó sea arrayan para caminos de jardin, al precio de 10 pesos vara tambien se vende con rais algunas plantas de parras de rica uba y árbolitos, calle Bolivar 339. p7 j6.

Lecciones Para el comercio, caligrafia, escritura forma inglesa, italiana, gotica y redonda de varias clases, teneduria de libros, método, teórico-práctico del conocimiento de los libros legales y auxiliares, nuevo sistema del inventario y balance g neral &. Nociones prácticas de contabilidad civil, aritmetica comercial, gramática y ortografia. Piedad 253 M. P. Rocha.

p10 j6.

SEGUIRÁ POR SOLO 15 DIAS

La gran exhibision en el salon de los Sres. Fusonio hnos y Maverroffo. Del gran Megazerium. El mas grande de los animales antidilurrienos conocidos, encontrados en el terreno Argentino.

La exhibicion empieza á las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. y de las 6 á las 9 de la noche. Precio fijo de entrada 10 pesos.

p3 j6.

Arboles En el depósito de plantas calle de San Martin núm 19 y 21, se venden árboles frutales ingertados de las mejores clases que se conocen en el pais, garantidas, de 1, 2 y 3 años estos últimos dan frutas el primer año de trasplante y de toda otra clase de plantas de flor y de adorno y se recomienda sobre todo la coleccion de árboles y arbustos siempre verde que es como nadie reune. Las facturas para la campaña &. se acondicionan convenientemente. El mártes 8 del corriente se da un gran remate á las 11 el detalle en la Tribuna en la seccion de remates por P. Coulin. p3 j6

Luis Champagne Profesor de idioma caligrafia y traductor, por el presente previene á las personas que nan solicitado aprovechar sus lecciones, que en breve abrirá un curso de idiomas de 7 á 10 de la noche, segundado por el acreditado profesor Failienx, Cangallo 89 (Libreria.) p3 j6.

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfecion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes maquinas nuevas. Calle de las Piedras núm 5.

p3 j6.

EL REMATADOR PÚBLICO
JOSÉ M. LA FUENTE

Avisa á sus amigos y al público en jeneral, que ha establecido su casa de Remate y Comisiones en la calle Suipacha N°. 23½.

Se encarga de ventas de casas, terrenos, muebles, y toda clase de efectos; adelantando algunos fondos en caso necesario, por cuenta de los articulos que se envien á su casa de Remate.

p6 j6.

Licitacion Para la construccion de un templo en el Pueblo de Olavarria. El Departamento Topográfico de órden superior hace saber al público que recibe nuevas propuestas cerradas para la construccion de una Ig esia en el Pueblo de Olavarria, cuyos planos, esplicaciones y bacces, se pondrán de manifiesto en la oficina del Departamento Topográfico á las personas que deseen concurrir á la licitacion, debiendo abrirse las propuestas el dia 20 del corriente mes á las 2 de la tarde, ante el mismo Departamento y en dicha oficina calle Perú núm 118 á la que deben dirijirse las propuestas.

Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del Superior Gobierno aceptar la propuesta que á su juicio, estime mas conveniente —Buenos Aires, Junio 1° de 1869.

p15 j3. El Secretario,

Los misterios De la mano y de la cabeza, revelados y esplicados por el señor D. Omon-Loder, quiromántico y célebre frenólogo de Paris método nuevo—consultaciones. El dia: desde las 10 hasta las 5 de la tarde, la noche desde las 7 hasta las 9. Para las señoras, el salon está abierto el juéves y el domingo, calle 25 de Mayo núm 4 primer piso, frente del gran Hotel Argentino, precios moderados.

p8 j5.

Se desea alquilar Una casita de 4 ó 5 piezas que no sea muy distante de la plaza de la Victoria, ocurran á la calle de Tucuman núm 268 darán razon.

Muchachos Para vender diarios, se precisan en esta Imprenta.

Oficina de patentes Desde el nueve del corriente mes de Junio hasta el veinte del mismo, deberán ocurrir á esta oficina á sacar patentes que les corresponda los que se hallen comprendidos en la 6ª. 7ª. y 8ª. categoria de la ley de patentes del presente año de 1869. p8 j2.

Para depósito De mercaderias se alquilan cuatro hermosas piezas en la calle de la Victoria núm 71 frente al Club del Progreso.

13 j4.

PAPEL BARATO

Del tamaño de los grandes diarios y de excelente calidad. Se venden hasta 200 resmas San Martin 124.

San José de Flores Se avisa al comercio de este partido que el Juri de apelacion ante quien deben reclamar que no esten conforme con la regulacion de la comision clasificadora de patentes como lo previene el art. 7°. de la ley de la materia. Se haya instalado y atenderá á los reclamos en los dias mártes, juéves y sábado, de siete á nueve de la noche á cuatro de Junio en casa del que suscribe.—San José de Flores, Junio 1° de 1869.

p8 j2. Gervacio Zapata.

Escritorios generales

De comisiones, billetes de loteria y cambio de monedas, de Exequiel y Rafael Pader, 46 Suipacha y 72 Bolivar.

En este establecimiento se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias.

Se cambia toda clase de monedas con gran conveniencia para los cambistas.

Se encarga de gestionar cualqnier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, de la compra y venta de casas y terrenos.

Se encarga de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas caracterizados rematadores, garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos, con toda la actividad que demandan los trámites judiciales y negocios mercantiles.

Se da dinero á interé re bien es raices, frutos del pais, y cual quiera otros valores removientes.

Se reciben suscriciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina»

Té fino de la China, el lejitimo Caravane Mandarin Tea en cajitas de plomo garantido por la marca L. J. se espende en esta plaza únicamente en la libreria nueva Cangallo núm. 89. p15 m21.

Los señores Hostter y Smith, avisan al público que han nombrado á los Srs. Juan Lastman é hijo, sus únicos ajentes en el Rio de la Plata.

Sus célebres amargos estomacales siempre á venta.

p30. m18.

Casa Se vende una, calle del Cerrito número 273, con 12 varas de frente por 35 de fondo, 10 piezas empapeladas, está como para vivir una familia decente; para ratar en la misma casa. 30 m9

¡¡A los interesados!! Se vende el derecho á la llave de una casa situada en la calle del Perú entre Victoria y Rivadavi el armazon y demás efectos existentes ó el darecho á esta y armazon solamente con un contrato muy largo; esta casa tiene todas las comodidades para un gran negocio y para familias.

El que se interese puede ocurrir en la dicha calle del Perú núms. 49 y 51.

En la misma casa se vende un gran surtido de trajes para niños con una rebaja de un 30 por ciento. p15 m21

Se desea alquilar Una casa chica, aseada, en cualquier direccion, no distando mucho de la plaza.

En esta imprenta se darán informes.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos de tamaño natural, colocados en cuadros á

360

Pesos moneda corriente.

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 $ la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.

Retratos de las personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.

Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante y conveniente ó cada una, con arreglo al traje que vistan.

m4 p30.

La Protejida Para Navarro y Lobos Tacuarí 9 y 11. Sale de la estacion de Mercedes todos los dias nones y regresa los pares.

Agentes: Mercedes, Hotel de Luis Gueiroli, Navarro, carpinteria de E. Benza, Lobos, relojeria de Pablo Robert media cuadra de la plaza.

NOTA—Las encomiendas y bajages de pasageros. Se reciben en su agencia hasta las 5 de la tarde y correspondencia hasta las 9 de la noche de víspera de su salida.

p10 j4. La Empresa.

VEJIGATORIO
de ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, *por órden del Consejo de Sanidad*, obra en algunas horas.

El **PAPEL de ALBESPEYRES** mantiene en seguida, por sí solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor.—Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en **100** enfermedades contagiosas y obtenido **100** curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de **Copahiba**. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En PARIS, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los países. Desconfiese de las falsificaciones.

Cada frasco está envuelto en el Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Paris, y lleva la firma RAQUIN.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Aviso Municipal Desde el 20 de oriente hasta el 15 de Junio, se espenderán en la oficina Municipal del ramo las patentes de billares y rodados, como tambien los boletos de contrastes.

Se previene al mismo tiempo que todos los que hubieren sacado de la oficina, patentes de billar y tablillas para rodados, concurran á ella para darles ias que ha acordado últimamente la Corporacion, en la inteligencia que los que hubieren comprado tablillas falsas, están obligados á proveerse de las que les corresponda. y en caso contrario quedarán sujetos á la pena que establece la ley.

Buenos Aires, Mayo 18 1869.

p15 m18 La Com sion.

Patentes En el escritorio calle de las Piedras núm. 55 se encargan de hacer despachar patentes para las casas de negocio por una infima comision, las personas que deseen favorecernos padrán traer el boleto de la comision clasificadora y la patente vencida.

Alvarez y Berdier p8 J1.

COCINERA

Se necesita una para un matrimonio solo calle de Santa-Fé 68.

Té Souchong Congon

A 28 pesos libra, café á 7 pesos libra, azucar blanca seca, arroz glacé á 2 pesos libra y almidon americano marca Sol á 4 pesos libra, se vende San Martin 134.

Aviso Municipal La seccion de Higiene llama á propuestas cerradas para el dia 9 del corriente á la 1 del dia para la construccion de las siguientes piezas de ropa con destino al Hospicio de San Buena Ventura.

250 frazadas.
250 pantalones.
150 gorras.
400 sabanas.
250 pares botines.

Los articulos que se entreguen deben ser exactamente iguales á la muestra que á disposicion de los interesados existen en la Secretaria de la Municipalidad.

La entrega de estos artículos debe hacerse en el Hospicio de San Buena Ventura un mes despues de haberse firmado el contrato.

Las propuesta deben venir acompañadas del fiador correspondiente.

p7 j3. Eduardo Dimet. Secretario.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante.

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que lo acidos carbonicos di-uelven en parte, ó en fin las que un sol cali nten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas purá de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomen ada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáncamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 10 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos artículos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida N°. 6.

Precio del frasco 20 ps m6.

Encuadernador Que trabaje bien, se necesita uno se le pagara bien, Esmeralda 39.

CAL, CAL, CAL,
Á LOS
Propietarios Maestros de obras Curtidores y pueblos de campaña
Calera Argentina de la VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida Por informes y órdenes á—**Rubio y Foley**—Calle 25de Mayo núm 12.

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor CLEMENTINA de 3000 toneladas y 500 caballos de fuerza su capitan Giov Salaris saldrá para Génova en los primeros dias de Julio próximo haciendo escala en

Gibraltar, Barcelora, | Marsella, Génova,

Admite carga de pasegeros de 1ª, 2ª, y 3ª. clase.

PRECIO DE LOS PASAGES.

1ª. clase 140 fts. | 2 clase 100 fts. | 3 clase 60 fts.

Para tratar por fletes y gasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31.

p15 jl°.

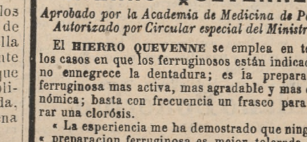

HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Autorizado por Circular especial del Ministro.

El **HIERRO QUEVENNE** se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorósis.

« La esperiencia me ha demostrado que ninguna « preparacion ferruginosa es mejor tolerada que « el **HIERRO QUEVENNE**, sin salir de los limites « de las dósis muy moderadas. »

BOUCHARDAT, *Anuario de therapéutica*. 1863.

El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de

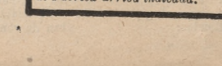

Medida de la dósis.

100 medidas 3 50
200 grageas 5 »
100 grageas 3 »

Depósito general en casa de **Émile Genevoix**, 14, rue des Beaux-Arts, en *Paris*, y en todas las farmacias.—Exíjase el *Sello Quevenne*, y la *Marca de Fábrica arriba indicada*.

Christiano Junior
159--calle Florida--159

Grande establecimiento de fotografia y pintura montado con el mejor gusto, perfeccion y comodidad.

Fotografias de todos los tamaños desde la miniatura hasta el tamaño natural.

Retratos pintados al óleo, tanto sobre fotografia como sobre lienzo.

Copias de tamaño natural sacadas de tarjetas ú otro pequeño retrato, garántiéndose la semejanza y perfeccion.

Grupos de grandes dimensiones.

El establecimiento se encuentra abierto de las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, siendo las horas de trabajo de las 9 hasta las 4 de la tarde.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

Una nueva máquina COMO NO TIENE RIVAL EN BUENOS AIRES acaba de llegar de Europa, encargada espresamente para este establecimiento con la que se hacen trabajos muy superiores á los que se han elavorado hasta el fin de Abril. El tomaño de los objetivos y superior ealidad de las lentes, bien como el tamaño de los cristales en que se toman 4 y 8 negativos en seguida contribuye á dar tal vida á los retratos, y una limpieza de trabajo tal, como jamás se adquiere con instrumentos de otros fabrícantes, y con cristales en que se toman uno ò dos negativos. La sala una y gran galeria llena de retratos de varios támaños y gustos, se halla iluminada todas las noches siempre á la disposicion del público.

Las criaturas se sacan solamnete de las 9 hasta las 11 de la mañana

159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes

CHRISTIANO JUNIOR

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora

De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)

119—VICTORIA—121

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.

PERIODICO UNIVERSAL PUBLICA EN 3 PATES

DISTINTAS

Parte literaria ilustrada

52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1° de Enero de 1869, su periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusívamente reservada á las modas designadas en este titulo:

LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»

Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendrá

CON EL TEXTO.

600 columnas de impresion en 4° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
500 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.

Todos los figurines gravados sobre accro é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte Parte Literaria Ilustrada desde el 1° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, resevándose exclusivamente interpretacion de la moda y sus númerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para America.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXT

62 figurines de modas de señoras.
grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños. lenceria, bordados etc.

Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnifica obra.

Recibieronla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francé por Jorge Sand 1to. 8° mayor con 44 láminas rica encuadernacion.

Condiciones de la suscripcion con derecho regalo.

Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ltes 18.

Parte politica.

Periódico que se pública tres veces al mes es formato grande y con las noticias mas modernal y oficiales. A las personas que quieran estar á corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suseribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden manda el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prim

SE PAGA ADELANTADO

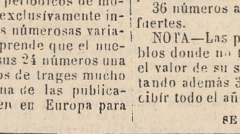

Casa introductora

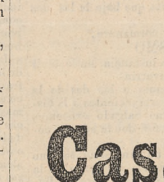

ARMAS PARA TODOS

DE

15 $ á 10000

ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial. pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases. la igos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas. Armas y piezas de repuesto para los armeros del campo.

PARIS **LONDRES**

AUMERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AUMERINOS RIVADAVIA 104, ESQUINA Á CHACABUCO

LOUDET
Fotografo

ESTABLECIMIENTO MODELO

Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia, El Sr. Loudet invita al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar sus salones.

Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

PIEDAD 344

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes se hará como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 [illegible]	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 [illegible]	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	.	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	.	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	.	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—		—		3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—		—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—		—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—		—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—		—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—		—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—		—		—	--	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—		—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—		—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30		—	—	7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41		—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 5	6 0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway. Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m[c.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m[c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

PARA CAÑUELAS

Monte Las Flores y Tapalqué. LA INVARIABLE PORTEÑA, Rivadavia 441.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo istablecimiento de los Sres. Favier y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavía y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

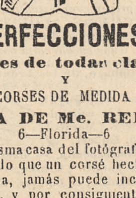

PERFECCIONES

Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

Provision de agua

TARIFA DEL SERVICIO

PAGO MENSUAL

Domicilios particulares el 3 % sobre el alquiler (1)

Hoteles, cafées

Restaurants y segun convenio ó por medidor casas de baño

Caballerizas 15 pesos por pesebre.

Cocnerias 20 pesos por carruage.

Panaderias, 40 pesos por horno.

Herrerias 50 pesos por fragua.

Tiendas, mercerias, barberias, bazares, almacenes, confiterias, droguerias, boticas, zapaterias, de toda clase por mayor y menor, (1) y demás industrias no especificadas pagarán.

70 ps. siendo el alquiler de 4000 ps. arriba.

55 pesos siendo el alquiler de 2500 á 4000 pesos.

40 pesos siendo el alquiler de 1000 á 2500 pesos.

30 pesos siendo el alquiler de 1000$ abajo

Fábricas, bancos, bolsas de comercio, estaciones del Ferro-carril, mercados, clubs, edificios especiales, institutos, imprentas, almacenes de aduana y máquinas á vapor, segun convenio.

Aguateros 300 pesos.

Llaves de incendios particulares 20 pesos cada una.

Jardines de una superficie de menos de 500 varas cuadradas 10 pesos.

Idem 500 á 1000 varas 20 «
Idem arriba de 1000 varas 15 « por mil.
Idem « 10000 « 12 « «

Edificios en construccion 2 pesos por vara cuadrada de piso para todo el tiempo que dure la obra.

Servicio de las casas, costo de la cañería.

La Comision para evitar cuestiones respecto al precio de la cañeria en las casas ha fijado la tarifa siguiente, adoptando el costo mínimo.

1° Para colocacion suministrando la Comision caños, llaves. etc.

Caños de plomo de ½ pulgada 30$ m[c vara.
« ¾ « 33 « «
« 1 « 40 « «
« 1¼ « 46 « «
« 2 « 64 « «

Medida desde el caño maestro de la calle. Llaves maestras (Stop Cocks) de ½ plg. 20 ps.
« « ¾ « 30 «
« « 1 « 55 «
« « 1¼ « 150 «
« « 2 « 230 «

Llaves de servicio de ½ pulgada 30$ m[c id.
" ¾ " 40 "
" 1 " 50 "

Tubos de bronce para union con el caño maestro (Ferrules) de ½ pulgd. 10$ m[c id
¾ " 12 " id
1 " 20 " id
1 ½ " 50 " id
2 " 60 " id

Artefactos estraordinarios como fuentes, llaves de incendios: etc. segun la clase escojida,

2° Para colocacion, suministrando el interesado los caños, etc. bajo las condiciones del reglamento.

Precio convencional, segun las circunstancias locales. El término medio puede ser tomado á 50 ps. por vara de caños.

NOTA—Los presupuestos ya presentados serán modificados en conformidad con esta tarifa.

Estencion de la cañeria.

La comision deseando estender á toda la poblacion, las conveniencias de tener agua en las casas; ha resuelto disminuir el costo de colocar caños en las calles que no la tienen, reduciéndolo á **ocho mil pesos moneda corriente por cuadra**, que es el costo neto del caño y colocacion sin el de los caños laterales.

En cambio de la anticipacion de esta suma, por los vecinos, la comision les entregará **vales** que sirvirán para el pago futuro del consumo de agua. Estos vales seran transferibles y tendrán valor en cualquier parte de la ciudad,

De este modo por un anticipo de una suma equivalente á **trescientos pesos moneda corriente por casa de diez varas de frente** el vecindario obtendrá.

1.° La ventaja de conseguir agua á domicilio (costeando ellos los caños de servicio) por un precio sumamente módico es decir el 3 p% sobre el alquiler de las casas.

Y como en las calles se pondrán á cada media cuadra de distancia llaves para dar agua en los casos de incendio.

2.° Una garantia contra incendios basada en la provision ilimitada de agua en las calles para apagarlos.

3.° La comodidad del riego de las calles.

En el escritorio de la comision se darán todas las informaciones que se pidan, calle de Bolivar núm 106.

La Comision.

(1) El alquiler de casas que habitan sus propietarios y aquellas que no lo pagan en relacion con su capacidad y valor, será avaluada para fijar el precio mensual del agua, por el agente de la Comision, con derecho de apelar á esta el ocupante.

Se necesita Un dependiente de 12 á 15 años para una agencia de mensageria calle Potosi núm 130.

Se desea Comprar una casita de tres á cuatro piezas el que la tenga ocurra á la calle de Venezuela núm 328.

ENCERADOS
Lonas
Alquitranadas y secas

EN VENTA EN CASA DE

SCHMIDT Y Ca.

32 Reconquista 32

p3 m15

PAPEL BARATO

En esta Imprenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

ANTES CALLE CORRIENTES
NÚM. 118.

DUPUIS MONNIER

117—Calle del Parque—117

Entre Florida y Maypú.

Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de obras cientificas, de medicina, &. todos los autores clásicos, las mejares novelas y libros de estudio de todas clases.

Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, asi como cualquier diario que se pida.

Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aqui.

Perfumeria Guerlain, Lambin, Coffdray, mas barato que en ninguna parte.

Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

A NUESTROS AGENTES

Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

Aviso Municipal

CARRUAJES DE PLAZA.

Por el presente se hace saber á quienes puedan interesar, que la Comision Municipal ha dispuesto en la fecha que los insfractores del art. 19 del reglamento de carruajes de plaza serán penados con la multa en que incurren los que infringen el articulo 15 del mismo.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1869.

Guantes de jouvin Lejitimos á 35 ps el par. El abajo firmado tiene el honor de participar al público en general y á sus favorecedores en particular que acaba de recibir un gran surtido de guantes de Jouvin del mismo que siempre ha vendido á 40 $ y que desde el 1° de Junio se venderán á 35 ps en la peluqueria Fashionable calle Florida esquina de Parque.

p15 j2. S. Ruiz.

AMA DE LECHE

Se ofrece una jóven de 17 años buena y con quenos informes en la calle de Estados Unidos 403 daran razon á toda hora del dia.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, yá sean herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de D Javier Valladares, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Junio 5 de 1869.

p30 j6. Nemesio Zanoletty.

Por disposicion del Sr, Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á los acreedores de la testamentaria de D. Pedro Suares, para una reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de procederse á la verificacion de sus créditos compareciendo al efecto á la oficina del que firma Bolivar núm 31, bajo apercibimiento de la que haya lugar.

Buenos Aires, Junio 4 de 1869.

p9. j6. Manuel Malmierca

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y en plaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Oneto, y sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias contados, desde la publicacion del presente, conparescan por el juzgado de SS. y oficina de el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Junio 5 de 1869.

p30. j6. José Fernandez

Por disposicion del señor Juez de primera Instantancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Venturino, ya sean herederos ó acreedores, para que camparescan por este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias.

Buenos Aires Mayo 15 de 1869.

Segundo C. Garrido.

p15 j3

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Bacilio Cala á efecto de que comparezca por el juzgado de S. S, y oficina del que suscribe, el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde á absolver unas posiciones presentadas por D. Ernesto Ingerson en las autas que contra el primero sigue este, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 2 1869.

p4 j5. Sicouret.

VAPORES

Agencia de vapores
Y COMISIONES

DE J. C. PAEZ Y GOMENSORO.

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.

Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor, EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. PAEZ

41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

Y comisiones de Sciurano Carrega, 30 Cangallo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.

p8. a9.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:

TALA

Saldrá del Tigre todos los Martes regresando los Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas...El vapor:

CAPITAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—El vapor:

ESTRELLA

Saldrá en combinacion con el vapor Capitan desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan,, regresando los Sábados.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:

ESPIGADOR

Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves en combinaaion con el tren de las 10 de la mañaua y regresará los Viernes.

PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—

El vapor—

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles. El vapor Cisne.

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.

Cuyo 36¼.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"

PARA LA ASUNCIÓN—Carga y pasageros.

Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves alternativamente los vapores:

GOYA, GUARANI Y TARAGUY

ITINERARIO

AGUAS ARRIBA—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.

Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.

AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientes permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Goya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.

Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dias hábiles para cargar, habiendo siempre un vapor en el puerto con ese objeto y lanchas todos los dias á disposicion de los cargadores.

Por mas informes á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.

Julio C. Camelino.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1[2.